

TBTI Global Book Series

LOBITOS: entre el mar y el petróleo

La persistencia de una comunidad pesquera artesanal peruana a través de su pasado, presente y futuro

Un estudio de caso que visibiliza un relato, los desafíos y las posibilidades de la pesca a pequeña escala en el Perú



TBTI Global Book Series

LOBITOS: entre el mar y el petróleo

**La persistencia de una comunidad pesquera artesanal
peruana a través de su pasado, presente y futuro**

*Un estudio de caso que visibiliza un relato, los desafíos y las
posibilidades de la pesca a pequeña escala en el Perú*

Ivan Vite Bancayan, Emi Koch, Milena Arias Schreiber, Stefanie Torres,
Sociedad Peruana de Derecho Ambiental

Agosto 2026



siani
Swedish International
Agricultural Network Initiative

Edición general: Coast 2 Coast Movement (C2C)

Autores: Ivan Vite Bancayan – Comité de monitoreo ambiental de Lobitos (COMAL), Emi Koch (C2C), Milena Arias Schreiber – World Maritime University (WMU), Stefanie Torres – Sustainable Ocean Alliance Peru (SOA), Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA)

Coordinación y asistencia editorial: Nicolás Landa Tami, Agustín Panizo

Corrección de estilo: Agustín Panizo

Fotografía: Nicolás Landa, Emi Koch, Pepe Romo, Ivan Vite, Noe Amaya, Archivo de C2C, Henry Espinoza, Goyo Barragán, Javier Larrea, Nacho Sarmiento, Archivo de la Comunidad de Lobitos, Archivo Histórico

Dirección de arte y diagramación: Juan Ignacio Sarmiento

Foto Caratula: © Juan Ignacio Sarmiento (2008)

Cita sugerida:

Ivan Vite Bancayan, Emi Koch, Milena Arias Schreiber, Stefanie Torres, Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (2026). *Lobitos: entre el mar y el petróleo*. Lobitos: Too Big To Ignore Global (TBTI).



Esta obra se distribuye bajo una licencia Creative Commons Atribución–NoComercial–SinDerivadas 4.0 Internacional.

Se permite su reproducción y distribución sin fines comerciales, siempre que se cite adecuadamente a los autores y no se realicen modificaciones.

Publicado por **Too Big To Ignore Global (TBTI)**

ISBN: 978-1-7390539-8-7

www.tbtinglobal.net

Primera edición digital, mayo de 2026

Publicación electrónica de acceso abierto en:

www.coast2coastmovement.com/productions

Too Big To Ignore Global es una red de investigación y una alianza de movilización de conocimiento respaldada por más de 800 miembros de todo el mundo. La red busca visibilizar la pesca artesanal, cuestionar su marginación en las políticas nacionales e internacionales, y desarrollar capacidades de investigación y gobernanza para abordar los desafíos globales de la pesca. Para más información, visita: www.tbtinglobal.net

La Serie Global de Libros **Too Big To Ignore Global** es una colección de publicaciones que tiene como objetivo destacar por qué es necesario prestar especial atención a la pesca artesanal. La serie será útil para cualquier persona interesada en aprender más sobre la pesca artesanal, especialmente sobre sus importantes contribuciones a los medios de vida, el bienestar, la reducción de la pobreza y la seguridad alimentaria, así como para quienes deseen contribuir a elevar el perfil de la pesca artesanal en el ámbito de las políticas públicas.

Este libro fue co-creado con la comunidad de Lobitos a través de **Coast 2 Coast Movement**, una organización sin fines de lucro con raíces en Lobitos que involucra a jóvenes y educadores en la pesca artesanal mediante experiencias de aprendizaje inspiradoras que promueven futuros épicos. Para más información, visita: www.coast2coastmovement.com

Este libro fue desarrollado con el apoyo parcial de **The Swedish International Agricultural Network Initiative (SIANI)** como parte del Grupo de Expertos sobre Pesca Artesanal en América Latina. Para más información, visita: www.siani.se





Synopsis

Lobitos: Between the Sea and Oil tells the story of a small-scale fishing community in northern Peru whose livelihoods, health, and futures were put at risk by an oil spill that contaminated their coast, disrupted fishing and tourism, and revealed the deep social and environmental impacts of oil extraction on coastal communities. Through the lens of *Lobitos*, the book offers a community-led case study of small-scale fisheries in Peru, showing how this fishing is not only an economic activity, but also a source of food, culture, memory, knowledge, and collective life, while highlighting the injustices these communities face—from environmental degradation and economic uncertainty to limited political recognition. The book also underlines the collective solutions fishing communities often develop through local knowledge, organization, and deep relationship to coastal ecosystems.

The book is organized around three temporal dimensions: past, present, and future. The past examines the area's history, including ancestral fishing practices, migration, oil development, foreign industry, military occupation, and the growth of surf tourism. Throughout these changes, artisanal fishing has remained a central activity, supported by local knowledge of the sea and its resources. The present focuses on the December 2024 oil spill that affected a beach in Lobitos known as Las Capullanas and nearby coastal areas. The book documents its environmental, social, and economic impacts, including effects on marine ecosystems, fishing activities, tourism, and public health. It also describes the community's response, including negotiations with the Peruvian oil company (Petroperú), the organization of public demonstrations, the creation of the Lobitos Environmental Monitoring Committee, and efforts to gather evidence and advocate for accountability and remediation.

The future-oriented section examines opportunities and ways forward for the community. They discuss the strengthening of artisanal fishing, the value of community-based environmental monitoring, the role of young people and surf culture in local development, and possibilities for more locally grounded forms of tourism. Rather than presenting a definitive conclusion, the book highlights ongoing processes of adaptation, participation, and community organization.

Led by Iván Vite as principal author, a young community member who played a pivotal role in the community's pursuit of justice following the oil spill, and collaborated with other members of the community in the production of *Lobitos: Between the Sea and Oil*, this book serves as both a record of recent events and a broader reflection on the experiences of coastal communities facing environmental, economic, and social pressures. By documenting local perspectives and responses, the book contributes to discussions about the future of small-scale fisheries and coastal livelihoods in Peru and beyond.

Sinopsis

Lobitos: entre el mar y el petróleo cuenta la historia de una comunidad de pesca artesanal en el norte del Perú en la que el sustento, bienestar y futuro de sus habitantes se pusieron en riesgo debido a un derrame de petróleo que contaminó su costa, interrumpió la pesca y el turismo, y reveló los profundos impactos sociales y ambientales de la extracción petrolera en comunidades costeras. A través del caso de Lobitos, el libro ofrece un estudio de caso sobre la pesca artesanal en el Perú, descrito por los mismos miembros de la comunidad, demostrando que esta pesca no es solo una actividad económica, sino también una fuente de alimento, cultura, patrimonio, conocimiento y vida en común. Al mismo tiempo el libro hace visibles las injusticias que enfrentan estas comunidades: desde la degradación ambiental y la incertidumbre económica hasta la limitada influencia política. El libro, además, resalta la habilidad de estas comunidades de encontrar soluciones colectivamente a partir de su vasto conocimiento local, capacidad de organización y una relación profunda con los ecosistemas costeros.

El libro está organizado en torno a tres dimensiones temporales: pasado, presente y futuro. El pasado examina la historia de la región, incluyendo prácticas ancestrales de pesca, migración, desarrollo petrolero, ocupación militar y el crecimiento del turismo. A lo largo de estos cambios, la pesca artesanal ha permanecido como una actividad central, sostenida por el conocimiento local del mar y de sus recursos. El presente se centra en el derrame de petróleo ocurrido en diciembre del 2024, que afectó una playa de Lobitos conocida como Las Capullanas y zonas costeras cercanas. El libro documenta sus impactos ambientales, sociales y económicos a través de los efectos sobre los ecosistemas marinos, las actividades pesqueras, el turismo y la salud pública. También se describe la respuesta de la comunidad, que incluyó negociaciones con la empresa petrolera peruana Petroperú, la organización de manifestaciones públicas, la creación del Comité de Monitoreo Ambiental de Lobitos y los esfuerzos por reunir evidencias y exigir reconocimiento y remediación por parte de los responsables. La sección orientada al futuro examina oportunidades y posibles rumbos para la comunidad. Se abordan temas como el fortalecimiento de la pesca artesanal, el valor del monitoreo ambiental comunitario, el papel de los jóvenes y la cultura del surf en el desarrollo local, y las posibilidades de formas de turismo más arraigadas en el territorio. En lugar de presentar conclusiones definitivas, el libro destaca procesos de adaptación, participación y organización comunitaria actualmente en desarrollo.

Liderado por Iván Vite como autor principal, un joven miembro de la comunidad que desempeñó un papel fundamental en la búsqueda de justicia para la comunidad tras el derrame de petróleo, y elaborado en colaboración con otros miembros de la comunidad, Lobitos: entre el mar y el petróleo sirve tanto como un registro de acontecimientos recientes como una reflexión más amplia sobre las experiencias de comunidades costeras que enfrentan presiones ambientales, económicas y sociales. Documentando perspectivas y respuestas locales, el libro es una contribución a las discusiones sobre el futuro de la pesca artesanal y las formas tradicionales de vida en las costas del Perú y más allá.

Series Editor's Foreword

Dr. Ratana Chuenpagdee

There are places in the world that we may hear a lot about and even contemplate visiting. But more often than not, we don't make it there. The place remains on our "to-go" list, every now and then invoking curiosity and a possibility of a trip. Only in some rare occasions that a place starts holding a special meaning, even without us ever setting our foot there.

Lobitos, a small coastal town in Northern Peru, is such a place for me. It is known for great waves, making it one of the hotspots for surfers, including those from Newfoundland. The surf community in Newfoundland is very small but the island does attract people who like extreme cold-weather adventure. I am not a surfer but I happen to know a few, and it was through them that I heard about Lobitos for the first time. The place became more alive to me when I met Henry Espinoza Panta, a surfer and a fisher from Lobitos, at the 4th World Small-Scale Fisheries Congress for Latin America and the Caribbean, held in Merida, Mexico in 2022. Henry came with Emi Koch, Director of the Coast 2 Coast Movement and one of the co-editors of this book, and he shared with us some great stories about Lobitos, as a fishing and a surfing community. I was fascinated by the wonderful blend of fisheries livelihood and tourism activities, with many community members participating in both. I was eager to accept Henry's invitation to visit Lobitos, not only because of the free surf lesson that he offered but also to find examples of "Just Harmony" where small-scale fisheries operate.

My visit was put on hold, however, when a major oil spill occurred in December 2024. Lobitos has a long history of oil development, dating back to the 20th century, but the operation is now under state-run Petroperú. The 2024 oil spill was not the first incident in the area but it's the one that triggered several post-spill activities, including the production of this e-book "Lobitos: Between the Sea and Oil".

Even without the oil spill, small-scale fisheries of Lobitos have been facing issues with declining catches, competition with industrial fisheries, and pollution. We learned about this from the "Blue Justice Alert to Action" virtual event that we hosted on February 20, 2024, for the World Social Day of Justice. Through a video recording, Tulio Ever Chapilliquén Bayona, a small-scale fisher from Lobitos, told us about the changes that he observed during his 40+ years as a fisher, and the concern he had about social and environmental injustice. He referred to how some of the large-scale fishing operations, like trawling, can alter the seabed and can be non-selective and indiscriminating, with juvenile fish as bycatch. Tulio also told us about the 40-50 oil platforms that are operating in the area. Even without major accidents, the area is contaminated with chemicals from the drilling and the oil production activities, affecting the health of the area, the fisheries and the people.

Prólogo de la editora de la serie

Dra. Ratana Chuenpagdee

Existen ciertos lugares en el mundo de los que podemos escuchar hablar mucho y hasta contemplar hacer una visita en algún momento. Sin embargo, a menudo no llegamos finalmente a conocer estos lugares. Estos sitios permanecen en nuestra lista de “lugares por visitar”, invocando nuestra curiosidad y una posibilidad de viaje de tanto en tanto. Solo en muy raras ocasiones, este tipo de lugares empieza a tomar una singular importancia aun cuando nunca pusimos un pie en ellos.

Lobitos, un pueblo pequeño al norte del Perú, es para mí uno de estos lugares. El lugar es conocido por sus fantásticas olas que lo hacen el destino favorito de muchos surfistas, incluyendo algunos de la isla de Terranova. Los surfistas en Terranova no son muchos, pero la isla atrae a muchos turistas en busca de aventuras en climas de frío extremo. Yo no soy una surfista, pero conozco a algunos, y es a través de ellos que escuché por primera vez sobre Lobitos. El lugar empezó a resonar más en mi cuando en el 4to Congreso Mundial de Pesca Artesanal para Latinoamérica y el Caribe, realizado en Mérida, México, en el año 2022, conocí a Henry Espinoza Panta, un surfista y pescador de Lobitos. Henry, que había viajado acompañado por Emi Koch, directora del Movimiento Coast 2 Coast y una de los editores de este libro, nos contó historias fascinantes sobre Lobitos y su comunidad de pescadores y surfistas. Yo quedé muy impresionada por este caso en particular, en donde actividades de pesca artesanal y turismo se mezclan de una forma sorprendente, con muchos de los miembros de la comunidad participando en ambas a la vez. Cuando Henry me invitó a visitar Lobitos, la idea me pareció irrechazable, no solo por la lección gratuita de surf que Henry me ofreció, sino porque Lobitos parecía un ejemplo más entre estos casos de “justicia armoniosa” en la que operan muchas pesquerías artesanales.

Mi visita a Lobitos estaba en veremos cuando en diciembre del 2024 ocurrió un derrame de petróleo en el lugar. El desarrollo de la actividad petrolera tiene una larga historia en Lobitos, la cual se remonta a principios del siglo XX. En la actualidad, la industria petrolera es operada por la empresa estatal Petroperú. El derrame de diciembre del 2024 no había sido el primero entre este tipo de incidentes, pero fue el que desató una cadena de actividades, entre las que se incluyen la producción de este libro.

Aun sin el derrame de petróleo, la pesca artesanal en Lobitos se había venido enfrentando ya a problemas asociados con un descenso de las capturas, la competencia con pesquerías industriales y la contaminación. Conocimos esto gracias a un evento virtual que organizamos para conmemorar el Día Mundial de la Justicia Social el 20 de febrero del 2024 y al que denominamos “Justicia azul: de la alerta a la acción”. En este evento y mediante un video, Tulio Ever Chapilliquén Bayona, un pescador de Lobitos, nos relató sobre los cambios que él había observado durante sus más de 40 años como pescador y sobre su preocupación por alcanzar una justicia social y ambiental en torno a su comunidad. Él, se refirió a cómo la pesquería industrial de arrastre daña el fondo marino, no es siempre selectiva y captura indiscriminadamente peces de muy pequeña talla como incidentes de pesca accidental. Tulio habló también de las 40 a 50 plataformas petroleras operando en la zona. Incluso sin mayores accidentes, las perforaciones y otras operaciones petroleras contaminan la zona con sustancias químicas que afectan el ambiente, la pesca y a la población.

We learned more about the 2024 oil spill during the Blue Justice webinar last February (2025), again on World Day of Social Justice. In addition to Henry, Tulio, and Emi, we got to meet Ivan Vite Bancayan, the lead editor of the book. Although the oil spill was devastating, the opportunity to talk about it at the webinar was a good healing process. It also helped us think of the ways in which we/TBTI could contribute to. After further discussion and the deliberation, the idea about the Lobito e-book was put formed, and the result is what you have in front of you.

Ivan is not only the lead editor of the book but also an author of several chapters. He is 22 years old. We were pleased to see that he was interested in the past and that he wrote a couple of chapters about it. We learned a great deal by what he wrote about the present situation, given that he had a first-hand experience of the oil spill, and has been active in the emergency response actions, as well as in the discussion about the follow-ups. He shares some of the ideas in the final part of the book, where he talks about the roles and responsibility of various organizations and the need for collaboration when dealing with crisis and what needs to be done to move the community's vision and agreement forward. With the book, Ivan has shown us the importance of knowing the past, being attentive to the present, and taking active role in shaping the future. He is the "Young Future" – a true gem for the vibrancy and prosperity of small-scale fisheries communities.

The story of Lobitos should be relatable for many coastal communities around the world, facing similar challenges and risks associated with large-scale, ocean-based industries. For instance, oil and gas development is a big thing in the Canadian province of Newfoundland and Labrador, but so are fisheries, both offshore and inshore, and tourism. There have also been a few major oil spills, mostly far away from shore. The extent of the damage and the responses may be of different scales, but what the incidents mean to small-scale fisheries and coastal communities in Lobitos and Newfoundland, especially from the justice perspective, are likely the same.

It has been truly a privilege for us to take part in the book production, making a very small contribution, compared to what the editors, their families and friends, the people of Lobitos, and other supporting organizations have done, and continue to do for the future of Lobitos. I still have not been to Lobitos but I feel like I know the place a lot more from reading the book, learning about its history, the fisheries and the community, and becoming inspired by what's possible there. I definitely want to visit Lobitos one day, to take a surf lesson with Henry, and to meet the people I'm getting to know through the book, especially the young and energetic Ivan.

Tuvimos la oportunidad de informarnos más sobre el derrame de petróleo del 2024 a través del seminario virtual que organizamos en febrero del 2025, otra vez durante el Día Mundial de la Justicia Social. En esta ocasión, a Henry, Tulio y Emi se sumó Iván Vite Bancayan, el editor principal de este libro. A pesar del efecto devastador del derrame, crear un espacio para comunicar y hablar sobre el tema fue una experiencia positiva. El seminario tuvo una especie de efecto terapéutico y nos ayudó a reflexionar sobre cómo nosotros, desde TBTI podríamos apoyar. La idea de un libro en versión electrónica emergió después de una corta discusión y algo de debate, siendo el resultado lo que están leyendo en estos momentos.

Iván no es únicamente el editor principal de este libro, sino que es el autor de muchos de sus capítulos. Él tiene 22 años. Quedamos encantados al advertir su interés por el pasado y sobre lo que escribió sobre el mismo en un par de capítulos. Aprendimos mucho gracias también a lo que escribió sobre la situación en el presente, dado que él no solo fue un testigo del derrame de petróleo, sino que participó activamente en las actividades de respuesta para socavar la emergencia, así como en las discusiones sobre el seguimiento de los acontecimientos. Iván comparte algunas de las ideas que emergieron durante estas discusiones al final del libro, cuando nos habla de los roles y responsabilidades de las varias organizaciones y de la necesidad de colaboración cuando nos enfrentamos a una crisis, así como sobre cómo movilizar los puntos de vista de una comunidad para lograr acuerdos satisfactorios. Con este libro, Iván nos ha demostrado el inmenso valor en conocer nuestro pasado, en prestar atención al presente y en asumir un papel activo a la hora de forjar el futuro. Él es el "joven futuro", una verdadera joya para la continuidad y prosperidad de las comunidades de pesca artesanal.

La historia de Lobitos debería resonar en las muchas de las comunidades de pesca artesanal del mundo que se enfrentan a retos similares y riesgos asociados al desarrollo de actividades industriales o de gran escala en los océanos. El desarrollo de las industrias de petróleo y gas, por ejemplo, es de importancia central en la provincia canadiense de Terranova y el Labrador, pero así mismo lo son la pesca, tanto costera como en mar afuera, y el turismo. Algunos derrames de petróleo de gran envergadura han sido reportados en esta región, pero en su mayoría han ocurrido en aguas alejadas a la costa. Mientras que la gravedad de los daños y la magnitud de las respuestas frente a derrames de petróleo pueden ser diferentes, es muy probable que este tipo de hechos signifiquen lo mismo para la pesca artesanal y las comunidades costeras tanto en Lobitos como en Terranova.

Participar en la producción de este libro ha sido para nosotros un auténtico privilegio, pero nuestro aporte es mínimo comparado con la contribución de los editores, sus familias y amigos, las personas de Lobitos y las organizaciones que les apoyan y continuarán apoyando para alcanzar un futuro mejor. Yo no he visitado Lobitos todavía, pero siento que al leer el libro he aprendido mucho más sobre este lugar; conociendo su historia, la pesca y la comunidad, he encontrado inspiración viendo posibilidades que no había percibido antes. Un día voy a visitar Lobitos, eso está decidido, y voy a tomar la lección de surf con Henry, conocer a esas personas sobre las que he leído en este libro y, en especial, a ese joven lleno de energía y dinamismo con el nombre de Iván.

Prefacio

Emi Koch

Esta publicación es un homenaje a las comunidades de pesca artesanal del Perú, que cada día enfrentan cambios ambientales y sociales sin precedentes, pero cuya relación profundamente arraigada con el mar y entre ellas mismas permanece inquebrantable. Este libro resalta el espíritu tenaz de una de esas comunidades.

Lobitos es un pequeño pueblo pesquero en la costa norte del país, moldeado por su historia caleidoscópica, su vínculo duradero con el océano Pacífico y, más recientemente, por una de las crisis más significativas de su historia, surgida una mañana en que el mar se pintó de negro.

En el siglo XXI, la pesca artesanal en Lobitos y en el Perú enfrenta importantes desafíos para su continuidad. Al mismo tiempo, en torno a ella confluyen numerosas oportunidades para reunir a diversos actores, disputar injusticias sociales y afrontar perturbaciones ambientales, así como fomentar el diálogo y fortalecer los vínculos que sostienen esta pesca como un medio de vida, una cultura y un sistema alimentario. En lugares como Lobitos, la vida está profundamente entrelazada con los ecosistemas costeros y marinos, formando una trama viva entre personas y ecosistemas, en la que la pesca artesanal es demasiado importante como para ser ignorada.

Este libro surge de ese contexto. Forma parte de un esfuerzo más amplio por visibilizar las realidades, contribuciones y futuros de las comunidades de pesca artesanal en el Perú. Está vinculado a la Red Global Too Big To Ignore para la Investigación de la Pesca Artesanal (TBTI Global), una red mundial de investigadores y profesionales que colaboran para avanzar en el conocimiento, la gobernanza y la equidad en la pesca artesanal. La iniciativa en el Perú contribuye a este esfuerzo al centrarse en narrativas locales construidas por las propias comunidades. Al mismo tiempo, este proyecto ha sido enriquecido mediante diálogos e intercambios impulsados por la organización sueca SIANI (Swedish International Agricultural Network Initiative), que promueve el intercambio de conocimientos y la colaboración para transformar los sistemas alimentarios y hacerlos sostenibles. A través de estas conexiones, la experiencia de Lobitos se inscribe en conversaciones más amplias sobre seguridad alimentaria, cambio ambiental, sostenibilidad y bienestar comunitario.

A diferencia de muchos estudios de caso, este libro no ha sido concebido ni escrito por académicos, sino producido por la propia comunidad de Lobitos. El autor principal es un joven local que lideró el proceso de investigación, escritura y edición junto a pescadores, un grupo de surfistas y vecinos de larga trayectoria en la comunidad. Estas páginas contienen relatos vividos de un derrame de petróleo que manchó el entorno, y de un evento climático que hundió la mitad de la flota en cuestión de minutos, crisis que combinadas alteraron los medios de vida, afectaron la salud de la comunidad y pusieron en riesgo su relación con el mar construida a lo largo de generaciones.

El proceso también fue acompañado por Coast 2 Coast Movement, una organización sin fines de lucro con base en Lobitos desde hace más de una década, que trabaja junto a jóvenes y educadores a través de programas que combinan investigación (investigación participativa juvenil), imaginación (narrativa audiovisual participativa) e inmersión (surf y experiencias en el mar). Para apoyar la edición y el diseño final del libro, se sumaron al proceso un escritor y residente de larga trayectoria en Lobitos, junto con un diseñador gráfico que trabaja con organizaciones ambientales, contribuyendo tanto a la producción editorial como a la artística. Ambos también son surfistas, profundamente conectados con las olas de Lobitos y con el océano que sostiene este lugar.

El proceso de su creación ha contribuido a dar forma a esta red: conectando a jóvenes, pescadores, líderes comunitarios, organizaciones, abogados ambientales y otros actores comprometidos con el bienestar social y ecológico de las comunidades pesqueras.

Dos días antes de la Navidad del 2024, cuando el mar se pintó negro, Iván —autor principal del libro— había regresado a casa para visitar a su familia tras graduarse como ingeniero ambiental en la Universidad de Trujillo. Poco después del desastre, durante las tensas negociaciones con la empresa petrolera, Iván invocó una norma nacional que establecía el derecho de la comunidad a formar su propio comité de monitoreo ambiental. Esa iniciativa marcó un punto de inflexión, no solo en la forma en que la comunidad comenzó a responder a la crisis, sino también en la decisión de contar su propia historia. Este libro nace de esa convicción: estuvimos aquí, sabemos lo que pasó y somos nosotros quienes debemos narrarlo y dar forma a lo que viene.

El proceso de creación de este libro ha sido profundamente colaborativo. A lo largo de varios meses, se llevaron a cabo encuentros, conversaciones y se crearon espacios de reflexión con distintos miembros de la comunidad: familias de pescadores, jóvenes vinculados al turismo, líderes locales, expertos legales y personas mayores portadoras de memoria histórica. El libro ha sido, en muchos sentidos, hecho a mano: tejido a partir de encuentros relacionales, y construido a partir de entrevistas, narraciones orales y archivos históricos. También incluye contenido visual contemporáneo producido dentro de la comunidad, así como dibujos y expresiones creativas de jóvenes. En particular, la participación de adolescentes —mediante procesos que combinaron actividades de surf, investigación y narración— aportó perspectivas permeadas de experiencias, emoción e imaginación.

El enfoque narrativo del libro entrelaza historia, memoria, investigación y proyección al futuro. Está organizado en torno a tres dimensiones temporales: pasado, presente y futuro. El pasado recupera la riqueza cultural e histórica de Lobitos —desde la exploración petrolera hasta la ocupación militar— en el contexto más amplio de las historias costeras del Perú. El presente examina los desafíos actuales, incluyendo la inestabilidad política, las presiones extractivas y los impactos del derrame y la tormenta asociada al cambio climático. El futuro abre un espacio para imaginar posibilidades, guiado por las voces más jóvenes de la comunidad.

Si bien este libro responde a la necesidad de registrar un proceso específico, la comunidad de Lobitos también espera que sirva como referencia para que otras comunidades de pesca artesanal documenten sus propias experiencias. Se presenta como evidencia de la vivencia de una comunidad frente a un conflicto ambiental con dimensiones políticas, ofreciendo aprendizajes que pueden apoyar a otras en la construcción de sus propias estrategias de respuesta y acción colectiva.

Este libro también forma parte de un movimiento más amplio para establecer el TBTI Hub Perú de Too Big To Ignore. En este marco, el libro es a la vez un comienzo y un puente que reúne voces, experiencias y conocimientos, al tiempo que abre caminos para futuras colaboraciones que celebren y fortalezcan la pesca artesanal en el Perú.

Asimismo, es una invitación a otras comunidades pesqueras del país a reconocerse, documentar sus propias realidades y afirmar su papel en la construcción de futuros más justos y arraigados.

Agradecimientos

Soy Iván Vite, un joven de Lobitos, Perú, y el autor principal de este libro. Deseo expresar mi más sincero y profundo agradecimiento a mi familia, por su apoyo incondicional, por ser el pilar fundamental que me brindó la fortaleza y motivación necesarias para seguir adelante. Su confianza, sus palabras de aliento y su constante compañía han sido una parte esencial de este camino.

De igual manera, expreso mi reconocimiento a la comunidad de Lobitos, un pueblo digno y resiliente, que ha demostrado en los momentos más desafiantes su capacidad de unión, su identidad colectiva y su firme compromiso con la defensa y protección de su territorio. Su ejemplo de solidaridad, valentía y amor por su distrito no solo inspira estas páginas, sino que también deja una valiosa lección sobre el verdadero significado de comunidad. Este trabajo también les pertenece a ustedes.

Con especial gratitud, deseo mencionar a las personas que, desde sus distintas formas de apoyo y compromiso, hicieron posible el desarrollo de este libro:

- Emi Koch – Directora de Coast 2 Coast
- Nicolás Landa – Director de Coast 2 Coast
- Agustín Panizo – Lingüista
- Juan Ignacio Sarmiento – Diseñador gráfico
- Stefanie Torres – Bióloga marina
- Milena Arias Schreiber – Cátedra Nippon Foundation en Socioecología Marítima y Oceánica de la Universidad Marítima Mundial
- Isidoro Fernández Chiroque – Sociólogo e historiador lobiteño
- Jorge Periche Paiva – Presidente del Gremio de pescadores artesanales de Lobitos
- Henry Espinoza Panta – Director de Waves Lobitos y surfista lobiteño
- Patricia Abanto – Presidenta de la Asociación de operadores turísticos de Lobitos
- Sonia Bayona Mimbela – Comité de Monitoreo Ambiental de Lobitos
- Ratana Chuenpagdee – Directora de Too Big To Ignore Global
- Pamela Loli – Sociedad Peruana de Derecho Ambiental



Indice

Synopsis	6
Sinopsis	7
Series Editor's Foreword	8
Prólogo de la editora de la serie	9
Prefacio	12
Agradecimientos	14
Las pesquerías a pequeña escala en el Perú: un retrato nacional	20
¿Por qué Lobitos?	24

Lobitos: el pasado 26

El nacimiento de la comunidad	29
-------------------------------------	----

Lobitos: el presente 39

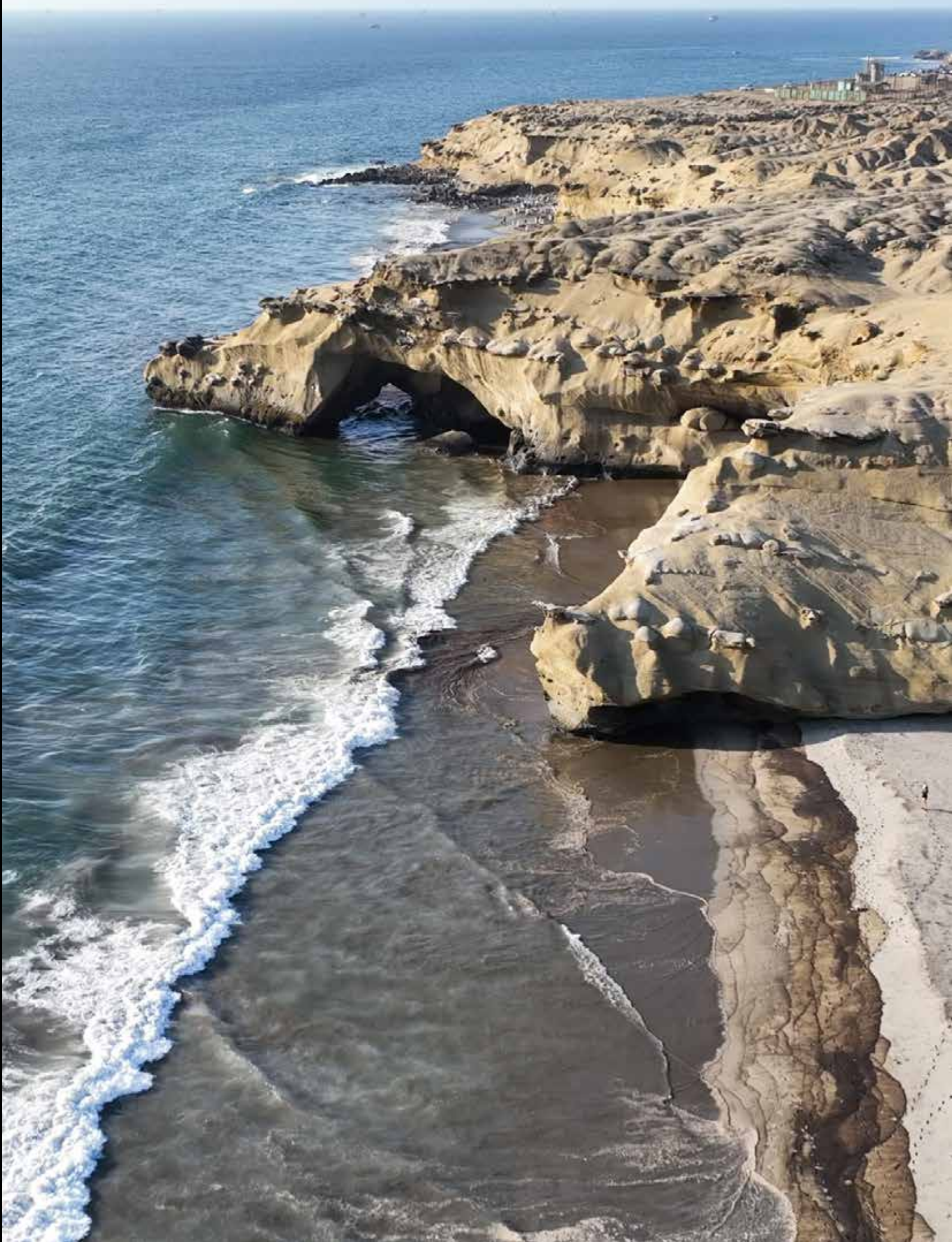
El Estado peruano y la explotación del petróleo	40
La mañana negra	45
Impacto en el ecosistema marino costero	54
Lobitos en emergencia ambiental	58
La economía local en crisis	62
El primer contacto con Petroperú	66
Cuando el mar interrumpió la negociación	74
La implementación de los acuerdos	80
El segundo derrame	82
El fin de la lucha	86
Guía rápida comunitaria: qué hacer frente a una emergencia ambiental	90
Lista rápida	94

Lobitos: el futuro 97

Del impacto a la esperanza: el renacer de la pesca artesanal	99
El futuro se protege: monitoreo ambiental comunitario	102
El poder de las olas: juventud, surf y cambio social	106
Turismo con potencial y desafíos en Lobitos	112

Epílogo	116
Siglas y acrónimos	122
Referencias	126

Ignorar la magnitud. Ausencia de trabajadores encargados de la limpieza en las orillas de la playa afectada, quienes se encontraban solamente en una parte determinada. © Nicolás Landa (2024)







Las pesquerías a pequeña escala en el Perú: un retrato nacional

Milena Arias Schreiber

La alimentación conecta a los habitantes de nuestro planeta azul. Mientras la pesca artesanal es una actividad poco conocida para la mayoría de los peruanos, casi todos en este país saben perfectamente lo saludable y bien que sabe un ceviche. El conocimiento en torno a este platillo de la cocina tradicional peruana —que no respeta barreras de edad, género o estatus social— va más allá del saber que el ceviche es preparado a base de pescado, pues para la mayoría de peruanos es también importante distinguir si el ceviche es de lenguado, pejerrey, mero, etc., o si se le han añadido mariscos (ceviche mixto) o si fue preparado en base sólo a éstos últimos, tal como el conocido ceviche de conchas negras del norte del Perú. Entre las ruinas de Machu Picchu y otros legados del gran imperio de los incas, los peruanos se sienten orgullosos de su variada y exquisita cultura gastronómica y el ceviche es uno de sus más destacados representantes. ¿Pero de dónde proviene todo el pescado que los peruanos han disfrutado, disfrutan y disfrutarán en un ceviche? ¿Cómo llega ese pescado a los mercados locales y a toda la larga costa del país? ¿Y de allí a las casas de millones de peruanos o a los cientos de locales comerciales donde se consume ceviche todos los días del año? Desde el ceviche ofrecido por un comerciante ambulante en una carretilla a mitad de la calle hasta el que se consume en los más lujosos restaurantes de la capital limeña, el pescado proviene del trabajo de miles de hombres y mujeres de mar que pertenecen a un sector de la economía mundial conocido como la pesca artesanal o pesca a pequeña escala. En el Perú, no sería nada extraño, que el pescado para el ceviche de un dólar americano que ofrece el comerciante ambulante y el de cincuenta dólares del lujoso restaurante, hayan sido capturados en la misma red que un pescador artesanal colocó la noche anterior desde su pequeña embarcación.

La pesca artesanal —que es como se le conoce comúnmente en Latinoamérica— es una actividad tan antigua como lo es la presencia humana en las costas del Perú. Vestigios arqueológicos prueban que las primeras civilizaciones peruanas supieron aprovechar los recursos del mar, y algunas de sus técnicas ancestrales de pesca han sobrevivido al paso de los siglos. Este es el caso por ejemplo de la pesca con embarcaciones conocidas como caballitos de totora en la localidad de Pimentel en la costa norte. Un caso similar lo constituye la pesca con balsilla realizada también al norte del país. Ambas son embarcaciones tradicionales que aún se construyen utilizando materiales locales y siguiendo técnicas y conocimientos transmitidos de generación en generación dentro de lo que se conoce en el ámbito académico con el nombre de comunidades pesqueras. Así, la pesca artesanal no se limita a la actividad de extraer recursos del mar, sino que incluye todas las actividades que componen esta cultura, desde la limpieza de la ropa de agua que viste el pescador en su faena hasta la construcción de embarcaciones y aparejos de pesca, la limpieza, procesamiento, transporte y comercialización de las capturas, etc. Todas estas actividades se realizan diariamente en más de un centenar de comunidades pesqueras, asentadas en caletas a lo largo de la costa peruana, en su mayoría provistas de desembarcaderos donde descansan, después de sus viajes mar adentro, una variedad de pequeñas o medianas embarcaciones de diferentes formas y colores. La comunidad pesquera es así un hilo invisible que conecta a personas de distintas identidades y trayectorias en torno a actividades que, vistas por separado, parecen descoordinadas, pero que juntas constituyen una cultura marina que abastece a la sociedad peruana de un alimento de primera calidad rico en proteínas y micronutrientes. Más allá de la alimentación, estas comunidades y la pesca artesanal en su conjunto, proporcionan fuentes de trabajo tanto para hombres como

para mujeres, salud física y mental, conocimientos, identidad cultural y bienestar a miles de familias peruanas. Una de las razones por las que estas contribuciones son poco conocidas o valoradas es que no son fácilmente expresadas en términos monetarios, como ocurre por ejemplo con el cálculo de las ganancias por la venta de pescado o por las exportaciones de productos del mar.

La particular ubicación geográfica del Perú, por su parte, ha hecho que su mar de aguas frías que recorren el litoral con dirección sur a norte, en lo que se conoce como la Corriente de Humboldt, sea uno de los mares más productivos del mundo. Desde mediados de la década de 1950, un tipo especial de pesca, denominada pesca industrial, empezó a extraer millones de toneladas de anchoveta, un pequeño pez de unos 15 a 20 cm de largo, sin duda el más abundante en aguas peruanas. Con este tipo de pesca, el Perú se convirtió rápidamente en un país pesquero durante la década de los sesenta, al producir las mayores capturas anuales del mundo de una sola especie de pez. Sin embargo, la pesca industrial de anchoveta no guarda ninguna relación con la pesca artesanal, pues se trata, precisamente, de una industria conformada por grandes y medianas empresas de propiedad privada (aunque en algún momento de la historia fue única propiedad de la empresa pública Pesca-Perú). Estas empresas operan una flota de casi mil embarcaciones muy grandes y en donde los pescadores tienen contratos de trabajo y vacaciones pagadas y las capturas, así como zonas y periodos de pesca, son estrictamente reguladas y supervisadas por agencias del gobierno peruano. Sin embargo, la mayor diferencia entre la pesca industrial de anchoveta y la pesca artesanal no reside en el tamaño de las naves pesqueras ni en las condiciones de trabajo de los pescadores o las regulaciones impuestas. Tras su captura, las toneladas de anchovetas extraídas del mar son trasladadas a plantas de procesamiento en tierra —muchas veces de propiedad de la misma empresa propietaria de la flota— para ser procesadas en harina y aceite de pescado. Estos productos son luego exportados actualmente hacia la República Popular China para ser usados como suplemento alimenticio en la acuicultura. En otras palabras, la pesca industrial genera valor comercial en términos de exportaciones para el país, pero, a diferencia de la pesca artesanal, su contribución a la alimentación, empleo, cultura y bienestar no está dirigida a las comunidades pesqueras ni a la población peruana en general, sino que permanece en las manos de los pocos dueños de las —menos de una docena— principales empresas privadas. Dentro de las más de cien comunidades pesqueras a lo largo de la costa, solo en la caleta de Carquín al norte de Lima, la anchoveta se captura en cantidades muy menores, se seca artesanalmente y es consumida. Descontando Carquín, la anchoveta peruana no es capturada, ni vendida, ni procesada por la pesca artesanal, con la excepción de una pequeña flota de embarcaciones de menos de 30 toneladas de capacidad de bodega, que el gobierno peruano permite excepcionalmente operar con fines de suministrar anchoveta a la industria de harina y aceite de pescado.

Mientras algunas comunidades pesqueras mantienen sus propias normas y tradiciones en relativo aislamiento, muchas otras coexisten actualmente dentro de pueblos o ciudades más grandes. Así, la pesca artesanal coexiste con la pesca industrial y algunos pescadores alternan entre ambas aprovechando los periodos de veda que el gobierno peruano decreta regularmente para la pesca industrial de anchoveta. Como veremos más adelante en este libro, la pesca artesanal se desarrolla en paralelo a otras actividades económicas en una coexistencia no siempre armoniosa.

La pesca artesanal en el Perú, opacada y desvalorada por la industria de la anchoveta, comparte su invisibilidad y marginalidad con las demás pesquerías artesanales del mundo. El mar y sus recursos les pertenecen a todos y constituyen un bien común, pero el sistema capitalista que protege los intereses de grupos económicamente y políticamente poderosos ha logrado difundir la idea general que identifica a la pesca artesanal como una actividad marginal, informal, irresponsable y carente de futuro. Tecnócratas y algunos académicos han difundido la falsa idea de que las comunidades de pesca artesanal no son capaces o no poseen los conocimientos necesarios para “cuidar del mar y sus recursos” y que por lo tanto es necesario educarlas. Economistas neoliberales recomiendan la privatización del mar y sus recursos, lo cual termina por exterminar a las comunidades pesqueras como ha sucedido en muchos países desarrollados que han aplicado medidas basadas en estas recomendaciones. En suma, la pesca artesanal es muchas veces considerada un problema para el desarrollo. Este tipo de pensar han permeado desde hace décadas no solo esferas políticas y académicas, sino que lamentablemente se pueden advertir también dentro del seno de algunas comunidades pesqueras. Los gobiernos no ven, por ejemplo, la necesidad de invertir en mejorar los desembarcaderos, los servicios públicos, la seguridad de la flota o las condiciones de trabajo en las comunidades de pescadores artesanales. O, como ocurre en el Perú, la inestabilidad política crónica —ocho presidentes en diez años— termina desplazando cualquier agenda de largo plazo que promueva su desarrollo. No sorprende entonces encontrar en estas comunidades pobreza y precariedad, lugares en los que las injusticias abundan y la desesperanza desconcierta e inmoviliza.

¿Cómo incidir en la situación actual y futura de la pesca artesanal? En el Perú como en todo el mundo, la percepción de la pesca artesanal como un problema para el desarrollo tendría que ser reemplazada por el reconocimiento de su valor y por una visión, sustentada en pruebas, de que esta pesca, por el contrario, constituye una solución. Si el objetivo es la sustentabilidad en sus dimensiones ecológicas, económicas y sociales, la pesca artesanal no puede continuar desvalorada y relegada. Organizaciones internacionales tales como la Red Global TBTI o “Too Big to Ignore” trabajan arduamente con este propósito. Otro ejemplo lo constituyen las “Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza” (conocidas comúnmente como las Directrices PPE o SSF Guidelines en inglés) que fueron aprobadas en 2015 por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). El camino en esta dirección es largo y avanza lento, pero de ninguna manera es inalcanzable.

Datos sobre la pesca artesanal en el Perú

Según la normativa nacional, la pesca artesanal (o a pequeña escala) se define como aquella realizada por embarcaciones con una capacidad de bodega hasta 32,6 m³, una eslora total de hasta 15 m y que utilizan predominantemente mano de obra manual (Decreto Ley N.º 25977, El Peruano, 2001). En el Perú, solo se permite la pesca a pequeña escala con artes que no se consideran de alto impacto para el ecosistema en un radio de 5 millas de la costa (DS-012-2001-PE).

El último informe del Instituto del Mar del Perú (IMARPE) sobre la pesca artesanal en el año 2022 proporciona los siguientes datos:

- Número de embarcaciones: aproximadamente **23 000***.
- Porcentaje de embarcaciones menores de 5 toneladas de capacidad de bodega: aproximadamente **73%**; embarcaciones hechas de madera: **98%**; embarcaciones motorizadas: **89%**.
- Tipos de embarcaciones por arte de pesca: embarcaciones cortineras: **39%**, poteras: **23%**; pinta con anzuelo: **16%**; buceo a compresora: **14%**; espinel de superficie: **13%**; trampa para ovas: **8%**; cerqueras: **8%**; otras: **10%****.
- Número de pescadores artesanales: aproximadamente **77 000***.
- Proporción de pescadores mayores de 60 años: **19%**; edad media del pescador: 40 años.
- Nivel de educación del pescador artesanal: **62%** con educación secundaria.
- Estado familiar del pescador artesanal: **68%** con pareja, **83%** con al menos un hijo, **74%** con hijos con dependencia económica, **33%** con tres o más hijos.
- Género de pescadores embarcados: **97%** hombres, **3%** mujeres.
- Porcentaje de pescadores sin seguridad social: **39%**.
- Porcentaje de pescadores con carné de pesca: **62%**.
- Motivos para dedicarse a la pesca artesanal: **48%** necesidad económica, **35%** tradición familiar, **24%** vocación.
- Destino de las capturas: **16%** comerciantes o acopiadores del desembarcadero cercano, **23%** comerciantes de su localidad, **37%** al mercado local.
- Los pescadores señalaron que los principales problemas en la pesca artesanal son: la interacción con los lobos marinos (**52%**), la falta de apoyo económico (**50%**) y la escasez de los recursos hidrobiológicos (**41%**).

* No contabiliza embarcaciones ni pescadores en aguas continentales.

** Los porcentajes no suman 100% porque un estimado de 26% de las embarcaciones utilizan más de un arte de pesca.



¿Por qué Lobitos?

Emi Koch

En este contexto nacional —en el que la pesca artesanal constituye una fuente vital de trabajo, alimentación, cultura y formas particulares de vida en sociedad, aunque permanezca invisibilizada y moldeada por múltiples fuerzas—, este libro decide detenerse en un territorio específico: Lobitos.

Lejos de ser una excepción, Lobitos condensa muchas de las dinámicas que atraviesan las comunidades pesqueras de la costa peruana: la coexistencia desigual con industrias extractivas, las disputas por el acceso y el control de los recursos, la defensa de las playas, la búsqueda de mejores mercados, y las transformaciones impulsadas por economías globales. Al mismo tiempo, persisten conocimientos, prácticas y formas de organización que han sostenido durante generaciones las relaciones entre las comunidades y el mar.

Mirar Lobitos de cerca permite comprender, a través de una historia situada, los desafíos de la pesca artesanal en el Perú, pero también las posibilidades que emergen desde las propias comunidades pesqueras para imaginar y construir futuros más justos.

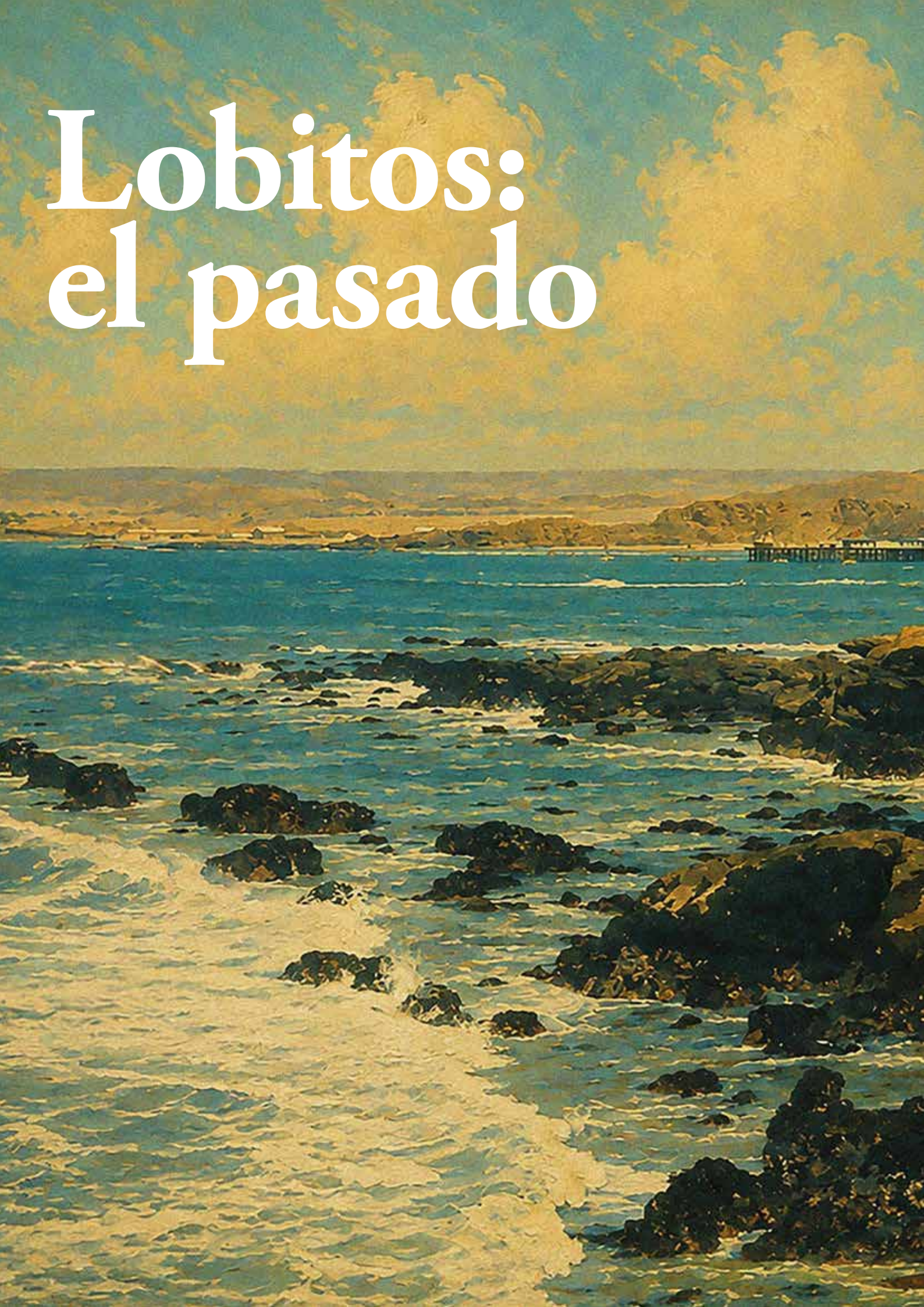


Una izquierda perfecta. Surfistas ingresan a la playa La Punta Lobitos, reconocida mundialmente por su ola izquierda de gran perfección.

© Goyo Barragan / SPDA

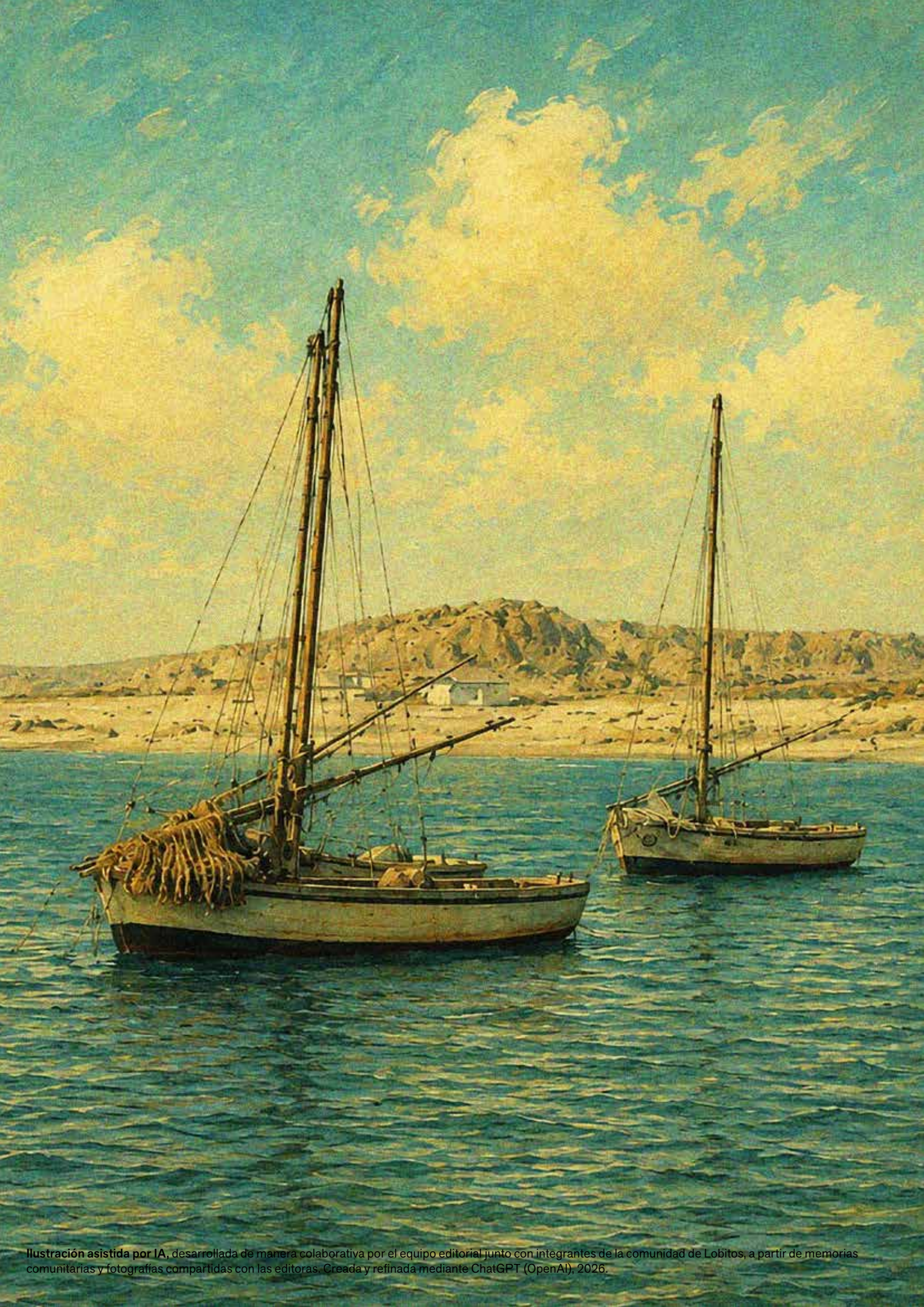


El lugar de los hechos. Mapa de ubicación geográfica de Lobitos, uno de los seis distritos de la provincia de Talara. © Diseño por Juan Ignacio Sarmiento (2026)



Lobitos: el pasado





El nacimiento de la comunidad

Ivan Vite Bancayan

Lobitos es una comunidad de pescadores artesanales ubicada en la costa norte del Perú, en la provincia de Talara, Piura, en el encuentro entre el océano Pacífico y el desierto tropical seco. El pueblo se encuentra dentro del desierto de Sechura, una región costera árida en el noroeste del Perú. Este paisaje se caracteriza por un clima de desierto cálido, con temperaturas que van desde alrededor de 16 °C (61 °F) hasta más de 35 °C (95 °F) y una precipitación anual extremadamente baja, a menudo inferior a 100 milímetros por año. El terreno está marcado por vastas dunas de arena y llanuras salinas, salpicadas de vegetación escasa pero resistente, como árboles de algarrobo y pequeños arbustos desérticos. A pesar de su aridez, la región puede experimentar inundaciones dramáticas durante los eventos de El Niño, cuando las lluvias estacionales transforman en ríos los cauces habitualmente secos y reverdecen los valles costeros.

La fauna terrestre está adaptada de forma única a las condiciones desérticas, e incluye especies como el endémico zorro de Sechura (*Lycalopex sechurae*), reptiles y aves costeras como el pelícano peruano. Mar adentro, sin embargo, la historia ecológica cambia drásticamente. Las aguas frente al norte del Perú albergan más del 70 por ciento de la biodiversidad marina del país. Esta zona de alta diversidad se forma donde la fría corriente de Humboldt se encuentra con aguas tropicales cálidas, creando un entorno marino productivo que sustenta ballenas jorobadas, tortugas marinas, tiburones ballena y ecosistemas de arrecifes de coral poco comunes. También es una de las regiones pesqueras más importantes del Perú: 24 de las 35 principales especies comerciales del país se originan en estas aguas, que abastecen entre el 60 y el 80 por ciento del consumo de pescado del Perú.

Dentro de esta singular interfaz desierto-océano, los medios de vida han dependido desde hace mucho tiempo de un conocimiento íntimo del mar: sus vientos, corrientes, mareas y variabilidad estacional. Aunque hoy en día Lobitos suele representarse a través de los lentes de la extracción de petróleo o del turismo de surf, su historia como lugar de habitación humana se extiende mucho más allá de estas actividades económicas recientes. Está arraigada en formas de vida costeras de larga data, moldeadas por la pesca, la migración y una relación perdurable entre las personas y el mar.

A lo largo del último siglo, Lobitos ha sido reiteradamente un punto focal de procesos más amplios que han dado forma al Perú: el auge de las industrias extractivas, la afluencia de capital extranjero, especialmente británico y norteamericano, la militarización de zonas costeras estratégicas y, más recientemente, la expansión de las economías turísticas. Estas oleadas superpuestas de transformación han producido un paisaje social complejo en el que múltiples actores como trabajadores petroleros, soldados, empresarios y visitantes han atravesado el territorio. Sin embargo, a lo largo de estos cambios, la comunidad pesquera ha permanecido como la presencia más constante en Lobitos, aunque su papel haya sido con frecuencia marginado en los relatos oficiales.

Historias costeras profundas

Las evidencias arqueológicas y etnohistóricas de la región más amplia de Piura indican que este sector de la costa norte del Perú estuvo habitado mucho antes de la aparición de sociedades de nivel estatal como el Imperio inca. Las poblaciones costeras prehispánicas organizaron sus sistemas económicos y sociales en torno a la pesca, la recolección marina y las redes de intercambio marítimo que conectaban los asentamientos costeros con los valles del interior y las regiones de la sierra.

Entre las formaciones culturales más importantes del norte del Perú se encontraban los tallanes (también conocidos como cultura tallán o tayan), una red de comunidades costeras y de valle que ocupaban las llanuras de Piura y las zonas litorales adyacentes antes de la expansión inca. En lugar de constituir un estado político centralizado, los tallanes funcionaban como una red sociocultural descentralizada que se había estructurado a través del comercio, las relaciones de parentesco y el conocimiento ecológico compartido.

La pesca desempeñó un papel central en la subsistencia y las economías de intercambio tallanes. Las fuentes arqueológicas documentan el uso de redes de fibra vegetal, anzuelos hechos de hueso o madera y pequeñas embarcaciones marítimas. El pescado se secaba o salaba con frecuencia para su almacenamiento y para el intercambio con poblaciones del interior. Dentro de este sistema, el mar funcionaba no solo como fuente de sustento, sino también como un corredor de conexión que vinculaba desierto, costa y montañas.

Las crónicas regionales y las tradiciones orales también hacen referencia a las capullanas, mujeres líderes que ejercían autoridad política, territorial y espiritual dentro de la sociedad tallán. Aunque la documentación histórica es limitada, estas narrativas sugieren la presencia de formas matrifocales de gobierno que contrastan con las posteriores estructuras de poder coloniales. La leyenda local sitúa las reuniones de las capullanas en cuevas marinas cerca del actual Lobitos, espacios que se encuentran en el límite entre la tierra y el océano. Estas cuevas se recuerdan como lugares de asamblea, práctica ritual y toma de decisiones, lo que resalta la importancia simbólica y política de los espacios marinos dentro de las cosmologías prehispánicas.

Una leyenda perdurable relata un encuentro entre las capullanas y el conquistador español Francisco Pizarro durante las primeras incursiones coloniales a lo largo de la costa norte. Según esta historia, Pizarro quedó tan impresionado por la autoridad de las capullanas que no podía mirarlas directamente y, en cambio, las observaba a través del reflejo de su espada. Aunque el hecho no puede verificarse en los archivos históricos, la persistencia de este relato revela una contrahistoria indígena en la que las mujeres líderes defienden su territorio y resisten la intrusión colonial.

Estas profundas capas históricas forman la larga duración de Lobitos como territorio costero. A pesar de las sucesivas transformaciones, colonización, desarrollo extractivo, militarización y globalización, la conexión relacional entre las personas y el mar ha seguido siendo un rasgo definitorio de la vida en la región.

El surgimiento de la comunidad pesquera

Según las historias orales de los pescadores artesanales de Lobitos, la comunidad no surgió a partir de un único momento fundacional ni de un asentamiento formal. Más bien, Lobitos se desarrolló gradualmente como un nodo dentro de un sistema más amplio de movilidad costera moldeado por las rutas pesqueras estacionales y las condiciones ecológicas.

Los pescadores relatan que sus antepasados se desplazaban entre caletas de la costa norte del Perú como Cabo Blanco, Talara y Órganos, siguiendo la abundancia de peces, los vientos favorables y puntos seguros para desembarcar. Dentro de esta red, Lobitos se convirtió en un lugar estratégico y de uso frecuente debido a sus productivos caladeros, su costa protegida y el acceso ocasional a agua dulce durante las temporadas de lluvia.

El asentamiento, por lo tanto, no fue impuesto ni planificado, sino que surgió del uso repetido. Las familias regresaban temporada tras temporada para pescar, reparar embarcaciones, acampar y fortalecer los lazos sociales. Con el tiempo, estos ciclos de retorno fueron consolidando una comunidad más permanente.

Los ancianos enfatizan que la actividad pesquera en Lobitos es anterior a la llegada de la industria petrolera. Aunque la documentación escrita que podría confirmar un asentamiento permanente antes de alrededor de 1900 es limitada, los pescadores sostienen que las condiciones ecológicas de la zona hicieron muy probable una ocupación más temprana. La ausencia de registros de archivo no refleja una ausencia de personas, sino la marginación histórica de las comunidades pesqueras dentro de las narrativas oficiales.

Dentro de la memoria comunitaria, el conocimiento pesquero precede al reconocimiento formal de Lobitos como pueblo. Los ancianos remontan sus vínculos familiares con la costa a abuelos y bisabuelos que pescaban en estas aguas antes del establecimiento de la infraestructura petrolera. A través de la práctica, transmitieron un conocimiento detallado de los vientos, las corrientes, el comportamiento de las especies y los hitos costeros.

En aquel entonces, los también llamados sechuranos salían en sus balsillas desde el bajo Piura con dirección al norte para conseguir pescados de diferentes especies. Luego de su faena, muchos de ellos regresaban al bajo Piura para vender su pesca, y otros seguían navegando en busca de pescado con dirección al norte. Durante este largo trayecto, vieron en Lobitos un lugar ideal de desembarco para descansar, cocinar y alimentarse antes de continuar con su viaje hasta Ecuador. Para ello construyeron viviendas rústicas, hechas con cañas y maderas que encontraban cerca. Su motivación para llegar a Ecuador era renovar embarcaciones y abastecerse de alimentos, ropa, telas y otros bienes, que obtenían a través del trueque con pescado de calidad: mero, toyo, cabrilla, caballa y peje blanco, limpiados y salados durante la travesía para llegar en buen estado. Durante muchos años, Lobitos fue un lugar estratégico para los pescadores del bajo Piura, y con el paso de los años este beneficio aumentó con la llegada de la industria petrolera.

Esta historia contribuye a un fuerte sentimiento de precedencia territorial: los pescadores se entienden a sí mismos como los habitantes más antiguos y perdurables de Lobitos, que llegaron mucho antes que las compañías petroleras, las autoridades militares o los emprendedores turísticos. Algunos relatos orales incluso sugieren que fueron los pescadores quienes primero observaron el petróleo filtrándose de forma natural desde el subsuelo, situándolos como testigos tempranos de las transformaciones ambientales que más tarde remodelarían el territorio.



Ilustración asistida por IA, desarrollada de manera colaborativa por el equipo editorial junto con integrantes de la comunidad de Lobitos, a partir de memorias comunitarias y fotografías compartidas con las editoras. Creada y refinada mediante ChatGPT (OpenAI), 2026.





La llegada del petróleo

A inicios del siglo XX, Lobitos entró en una nueva fase de transformación cuando empresas extranjeras comenzaron a explorar la región en busca de petróleo. Lo que hoy se recuerda como una comunidad pesquera empezó a atraer la atención externa desde una perspectiva diferente: el potencial geológico de su subsuelo.

Esta historia empieza en 1901 cuando Alexander Milne constituyó el South American Petroleum Syndicate, con el objetivo de explorar y extraer petróleo en la zona de Lobitos. Dos años después, reformó la empresa con el nombre de Peruvian Petroleum Syndicate para integrar a dos socios más en el proyecto: la Peruvian Corporation, que operaba los principales ferrocarriles en el país y tenía un claro interés de conseguir combustible barato, y la casa mercantil Balfour Williamson, en Londres, para aumentar su capital económico. Fue en 1906 cuando llegó a producir 20 mil toneladas de crudo, siendo este uno de sus principales logros. Después, en 1908, cede sus derechos a la empresa The Lobitos Oilfields Limited, que inició sus operaciones en 448 hectáreas, que aumentaron muy rápidamente hasta llegar a 5232 hectáreas hacia 1910.

Construyendo un enclave petrolero

La extracción de petróleo requería una infraestructura que aún no existía en el remoto desierto costero. Una de las primeras grandes construcciones fue el Muelle de Lobitos, construido entre 1909 y 1910. En ese momento, la única conexión con otras regiones era por mar —en botes y balsas— o por tierra, a pie o en animales de carga, lo que significaba que la maquinaria pesada, los materiales de construcción y el equipo debían llegar por mar. El muelle, por lo tanto, servía como puerta de entrada logística para toda la operación industrial.

La llegada de la industria petrolera también transformó la composición demográfica de la zona. Lobitos contaba con poca mano de obra local debido a sus duras condiciones desérticas. Los trabajadores migraron desde localidades cercanas como Vichayal, Amotape, Colán, Paita, Máncora, Tumbes, Sechura y Sullana. A través de esta migración, Lobitos se fue convirtiendo gradualmente en una nueva comunidad compuesta por pescadores, trabajadores industriales y sus familias. Este crecimiento poblacional resultó favorable para los pescadores, ya que, al ver un importante número de personas dispuestas a comprar su pesca, perdieron la necesidad de ir hasta Ecuador y optaron por establecerse en Lobitos.

La demanda de pescado creció en beneficio de los pescadores, como también creció la necesidad de contar con agua potable para toda la población. El acceso al agua dulce fue uno de los primeros desafíos a los que se enfrentó el creciente asentamiento. En los primeros años, cuando la población seguía siendo reducida, el agua se transportaba desde pozos cercanos en Sichez utilizando burros. A medida que la población creció, alcanzando aproximadamente 300 personas hacia 1917, este sistema se volvió insostenible. En respuesta, la compañía petrolera instaló condensadores de desalinización, que convertían agua de mar en agua potable, en una de las primeras respuestas tecnológicas a las limitaciones ambientales de la región.

El enclave petrolero fue desarrollando gradualmente toda una gama de infraestructuras: viviendas, baños públicos, oficinas, un mercado, espacios recreativos como un cine y un estadio, e incluso un ferrocarril que conectaba distintas partes del campamento. Muchos residentes recuerdan este período como uno en el que la empresa gobernaba la ciudad, proporcionando servicios como atención sanitaria, electricidad, gas y agua potable a los trabajadores y sus familias.

Sin embargo, la vida social estaba claramente estratificada. Los trabajadores petroleros y sus familias vivían en las zonas centrales del asentamiento y tenían acceso a las escuelas y servicios de la empresa, mientras que las familias de pescadores vivían en barrios periféricos y dependían de las instituciones públicas. Los hijos de los pescadores a menudo solo tenían acceso a la educación primaria, lo que reforzaba las desigualdades de oportunidad a largo plazo.

La formación del pueblo

La estructura urbana de Lobitos surgió de forma gradual más que mediante una planificación formal. Los primeros asentamientos aparecieron en torno a la infraestructura petrolera y la línea costera pesquera.

Uno de los barrios más antiguos identificados en las investigaciones históricas es Puerto de Sechura, establecido alrededor de 1910 por pescadores de Sechura. Esta zona era conocida informalmente entre los trabajadores petroleros como Las Cañas porque las viviendas se construían con juncos, láminas de metal corrugado y otros materiales ligeros. El barrio se desarrolló de manera informal, reflejando las precarias condiciones de las familias de pescadores migrantes que vivían junto al enclave industrial en expansión.

Otros pequeños vecindarios pronto aparecieron en el sector norte, incluidos Lieja, Los Escondidos y Cantagallo. Para la década de 1920, se construyeron áreas adicionales como Leticia y Panamá, aunque algunos de estos asentamientos desaparecieron más tarde a medida que las operaciones industriales y el control territorial cambiaron.

En el corazón administrativo de la ciudad surgió El Centro, donde se ubicaban las instalaciones de la empresa, los mercados y las tiendas. Allí, los trabajadores compraban suministros esenciales como arroz, azúcar y leche en tiendas gestionadas por la empresa. Esta infraestructura logística era necesaria porque Lobitos carecía de agricultura o producción local de alimentos, lo que reforzaba su dependencia de los productos importados.

A pesar de la presencia de infraestructuras modernas, la pesca siguió dando forma a la vida comunitaria. Técnicas como la pesca con línea de mano, las redes y los palangres se transmitían de generación en generación, junto con el conocimiento de los vientos, las corrientes, el comportamiento de las especies y los puntos de referencia costeros. La solidaridad comunitaria se expresaba mediante prácticas colectivas como la varada, cuando las embarcaciones se sacaban a tierra cada pocos meses para su mantenimiento, una tarea que requería el esfuerzo coordinado de muchos pescadores.

Las celebraciones religiosas y culturales reforzaron aún más esta identidad. La fiesta anual de San Pedro y San Pablo, los santos patronos de los pescadores, sigue siendo la celebración más importante en Lobitos. Tradicionalmente, antes de que existiera una capilla permanente, las familias de pescadores construían refugios temporales con velas y mástiles de barcos para realizar la celebración.

Petróleo, régimen militar y turismo

Entre 1900 y 1962, Lobitos fue sede de tres importantes compañías petroleras que operaban el enclave de extracción para los mercados de exportación. Cuando estas compañías se retiraron a comienzos de la década de 1960, el pueblo entró en otra transformación dramática.

En 1962, la Octava División de Infantería del Ejército peruano estableció una base en el antiguo campamento petrolero. En su apogeo, más de 6000 personas asociadas con los militares vivían en Lobitos. Durante las tres décadas siguientes, el pueblo funcionó efectivamente como un asentamiento militar, remodelando profundamente la gobernanza local, la actividad económica y el control territorial.



Ilustración asistida por IA, desarrollada de manera colaborativa por el equipo editorial junto con integrantes de la comunidad de Lobitos, a partir de memorias comunitarias y fotografías compartidas con las editoras. Creada y refinada mediante ChatGPT (OpenAI), 2026.

Los pescadores recuerdan este período como uno marcado por restricciones y abusos: confiscación de pescado, controles arbitrarios de precios, acceso limitado al muelle y sanciones por desobediencia, así como prohibiciones temporales de pescar o encarcelamiento. Las autoridades militares controlaban la vivienda, la infraestructura y el comercio, socavando la autonomía del municipio local y la economía pesquera.

Estas presiones desencadenaron formas de organización colectiva entre los pescadores. El gremio de pescadores artesanales se convirtió en una institución central para la defensa de los derechos de la comunidad, la documentación de abusos y la coordinación de la resistencia. A través de la movilización colectiva, los pescadores resistieron varios intentos de los militares de expulsarlos por completo de Lobitos.

Tras décadas de tensión, se logró una victoria parcial en 1993, cuando el Barrio Primavera fue cedido formalmente a la comunidad pesquera, lo que permitió que muchas familias permanecieran en el territorio.

A finales de la década de 1990 y principios de la de 2000, Lobitos entró en otra fase de transformación con la aparición de turismo de surf, caracterizado por las formaciones de olas que siguieron al fenómeno de El Niño de 1998. Surfistas y emprendedores turísticos comenzaron a ocupar antiguas viviendas petroleras y militares, estableciendo hoteles y restaurantes orientados a visitantes internacionales.

Si bien muchos pescadores aceptan el turismo como parte de la identidad en evolución del pueblo, pronto surgieron tensiones en torno al acceso a la tierra y las decisiones sobre el desarrollo. Algunos conflictos aparecieron cuando emprendedores turísticos intentaron cercar áreas de la playa u obtener títulos de propiedad con mayor facilidad que los residentes de larga data. En respuesta, los pescadores formaron alianzas con otros residentes para resistir proyectos turísticos a gran escala y abogar por una planificación del desarrollo participativa.

Organización colectiva y persistencia comunitaria

A lo largo de estas transformaciones, los pescadores han desarrollado múltiples formas de organización para defender sus medios de vida y fortalecer el bienestar de la comunidad.

El gremio de pescadores, que adquirió especial prominencia en la década de 1970, se convirtió en una plataforma central para la acción colectiva. A menudo se celebraban reuniones cerca de la capilla del barrio de pescadores, donde los miembros de la comunidad discutían los problemas con las autoridades militares y coordinaban las respuestas.

Otra iniciativa fue la Cooperativa Pesquera José Olaya, activa durante las décadas de 1970 y 1980. La cooperativa llegó a contar en un momento con 142 miembros y 36 embarcaciones, reuniendo a pescadores de Lobitos, Tlara y Negritos. Mediante



Ilustraciones asistidas por IA, desarrolladas de manera colaborativa por el equipo editorial junto con integrantes de la comunidad de Lobitos, a partir de memorias comunitarias y fotografías compartidas con las editoras. Creada y refinada mediante ChatGPT (OpenAI), 2026.

la puesta en común de recursos, la cooperativa ayudó a introducir motores en las embarcaciones pesqueras locales y proporcionó beneficios de seguro médico a sus miembros. Estas experiencias fortalecieron las tradiciones de solidaridad y organización colectiva que siguen dando forma a la comunidad pesquera en la actualidad.

Un territorio transformado

A comienzos del siglo XXI, Lobitos había sido transformado por capas superpuestas de extracción, militarización y turismo. Las divisiones espaciales siguen siendo visibles en el trazado del pueblo: el centro histórico y las zonas costeras están ahora asociadas con empresas turísticas, mientras que muchas familias de pescadores viven más hacia el interior, en barrios como Primavera.

Sin embargo, a pesar de estos cambios, la pesca artesanal sigue constituyendo la columna vertebral cultural de la comunidad. El conocimiento del mar, el trabajo colectivo, las tradiciones orales y las memorias compartidas siguen siendo fundamentales para que los habitantes comprendan su relación con el territorio.

Comprender estas historias estratificadas es esencial para interpretar los conflictos contemporáneos en Lobitos. El territorio ha sido tratado repetidamente como un lugar de extracción y control externo, pero también ha sido moldeado por generaciones de familias pescadoras cuya relación con el mar es anterior al desarrollo industrial. La persistencia de esta comunidad, y las memorias que porta, ofrecen el contexto necesario para comprender las luchas actuales: el daño ambiental, los derechos territoriales y la búsqueda de justicia a lo largo de la costa peruana.



Ilustración asistida por IA, desarrollada de manera colaborativa por el equipo editorial junto con integrantes de la comunidad de Lobitos, a partir de memorias comunitarias y fotografías compartidas con las editoras. Creada y refinada mediante ChatGPT (OpenAI), 2026.





Lobitos: el presente

El Estado peruano y la explotación del petróleo

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental

La industria de hidrocarburos en el Perú no solo responde a intereses económicos y energéticos. También se sostiene en un complejo marco legal que regula sus distintas etapas, desde la exploración hasta el cierre de operaciones. Este conjunto de normas, instituciones y procedimientos regula el equilibrio entre el aprovechamiento de los recursos naturales y la protección de los derechos de las comunidades, así como del medio ambiente.

Comprender el ámbito legal de los hidrocarburos resulta fundamental para analizar cómo se toman las decisiones en torno a esta actividad, quiénes son los actores involucrados y cuáles son las responsabilidades que asumen tanto el Estado como las empresas operadoras. Asimismo, permite identificar los mecanismos de participación ciudadana, fiscalización ambiental y distribución de beneficios, aspectos clave en territorios donde esta industria tiene una presencia directa.

En este contexto, el siguiente apartado aborda los principales elementos del marco legal de los hidrocarburos en el Perú, con el propósito de ofrecer una mirada clara y accesible que contribuya a comprender su funcionamiento y su impacto en las comunidades. La información presentada ha sido desarrollada con base en los aportes de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), institución que promueve el fortalecimiento de la gobernanza ambiental y el acceso a información legal en el país.

Marco legal aplicable a los hidrocarburos en Perú

De acuerdo con nuestro modelo constitucional de 1993, los recursos naturales son patrimonio de la nación y su acceso se rige por lo dispuesto en la Ley N.º 26821, Ley Orgánica de Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales. Esta norma precisa que las leyes especiales para cada recurso natural regulan su acceso, aprovechamiento, régimen de retribución económica y otras condiciones necesarias para ponerlo en valor.

En esa línea, el Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley N.º 26221, Ley Orgánica de Hidrocarburos, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 042-2005-EM, tiene por objetivo promover la inversión en las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos. Establece que las operaciones de exploración y explotación se realizan mediante contratos de licencia, contratos de servicios u otras modalidades de contratación autorizadas por el Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Instituciones a cargo del sector hidrocarburos

El Ministerio de Energía y Minas es el encargado de elaborar, aprobar, proponer y aplicar la política del subsector hidrocarburos, así como de dictar las disposiciones complementarias aplicables, como el Reglamento de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos, aprobado por el Decreto Supremo N.º 032-2004-EM, y el Reglamento para la protección ambiental en el sector hidrocarburos, aprobado por el Decreto Supremo N.º 039-2014-EM y sus modificaciones, entre otros.

El MINEM ejerce sus competencias en el sector a través del Viceministerio de Hidrocarburos, encargado de formular, coordinar, ejecutar y supervisar la política de desarrollo sostenible del sector, y la Dirección General de Hidrocarburos, a cargo de la reglamentación y promoción de la inversión privada.

Desde el 28 de diciembre de 2015, el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE) se encarga de evaluar y aprobar los estudios de impacto ambiental detallados del sector hidrocarburos. Esta competencia incluye actualizaciones, modificaciones, informes técnicos sustentatorios, solicitudes de clasificación y aprobación de términos de referencia.

Todo lo referente a estudios de impacto ambiental semidetallado (EIA-sd) y declaraciones de impacto ambiental (DIA) es competencia del MINEM, que la ejerce a través de su Dirección General de Asuntos Ambientales.

Perupetro S.A. es una empresa estatal de derecho privado del sector Energía y Minas, creada mediante la Ley N.º 26221. Su función principal es promover la inversión en las operaciones hidrocarburíferas, y negociar, celebrar y supervisar los contratos y convenios de evaluación técnica.

Dentro de sus funciones también destacan las referidas a: (i) comercializar exclusivamente a través de terceros los hidrocarburos provenientes de las áreas bajo contrato y (ii) entregar al tesoro público los ingresos obtenidos como consecuencia de los contratos a su cargo.

Instituciones a cargo de la supervisión y fiscalización ambiental e inversiones

En materia de hidrocarburos, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) se encarga de evaluar, supervisar y fiscalizar el cumplimiento de obligaciones derivadas de los instrumentos de gestión ambiental, de las normas ambientales, de contratos de concesión y de sus mandatos o disposiciones emitidos, así como de sancionar su incumplimiento.

Para el ejercicio de su función de supervisión cuenta con un Reglamento de Supervisión aprobado por la Resolución de Consejo Directivo N.º 006-2019-OEFA/CD. En esta norma se establecen los criterios, así como los alcances y condiciones para la emisión de las medidas administrativas que puede aplicar.

Conforme al citado Reglamento, OEFA puede disponer la imposición de las siguientes medidas administrativas:

Tabla 1 : Medidas administrativas que pueden ser impuestas por OEFA

Medida administrativa	Alcances
Mandatos de carácter particular	Se imponen con la finalidad de garantizar la eficacia de la fiscalización ambiental y pueden consistir en: - realizar estudios técnicos de carácter ambiental, - realizar monitoreos, - otros que garanticen la eficacia de la fiscalización ambiental.
Medida preventiva	Se impone una obligación de hacer o no hacer para evitar inminente peligro, un alto riesgo de producirse un daño grave al ambiente, los recursos naturales y la salud de las personas, así como mitigar las causas que generan la degradación o daño ambiental.

Fuente: Elaboración propia a partir de Resolución de Consejo Directivo N.º 006-2019-OEFA/CD.

Las infracciones y escalas de sanciones por el incumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables por OEFA se encuentran reguladas por la Resolución de Consejo Directivo N.º 35-2015-OEFA-CD. Por su parte, la Resolución de Consejo Directivo N.º 016-2023-OEFA/CD tipifica las infracciones y aprueba la escala de sanciones para el caso de incumplimientos ambientales relacionados a pasivos ambientales del subsector hidrocarburos.

El Organismo de Supervisión de las Inversiones en Energía y Minería (Osinergmin) es la autoridad encargada de verificar el cumplimiento de las obligaciones del subsector hidrocarburos, específicamente en lo que respecta a las normas y disposiciones de seguridad en la infraestructura e instalaciones destinadas a las actividades de hidrocarburos, tanto en su etapa pre-operativa como operativa.

En el marco de sus funciones de fiscalización y sanción, Osinergmin puede ordenar:

- el cierre temporal o definitivo, parcial o total de establecimientos o instalaciones de hidrocarburos,
- el retiro de las instalaciones,
- la paralización de obras,
- la suspensión de manera definitiva o temporal de las actividades u operaciones cuando se lleven a cabo actividades o existan condiciones inseguras que pongan en riesgo la vida y/o la salud de los propios operadores y/o de la ciudadanía en general, así como para evitar y prevenir daños al ambiente.

En el caso de Osinergmin, la División de Supervisión de Hidrocarburos Líquidos es la encargada de supervisar el cumplimiento de la normativa sectorial y de imponer las medidas administrativas que correspondan.

Otras autoridades con competencias ambientales ante la afectación de otros recursos naturales en el ámbito marino y marino costero

El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) es la autoridad nacional forestal y de fauna silvestre y ente rector del Sistema Nacional de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre (SINAFOR), y está encargado de velar por el cumplimiento de las obligaciones de los derechos otorgados bajo su competencia y sancionar las infracciones derivadas de su incumplimiento. A nivel de fauna silvestre, de acuerdo con la Ley N.º 29763 y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N.º 019-2015-MIDAGRI, sus funciones alcanzan a la fauna silvestre terrestre y a las especies acuáticas que se reproducen en tierra.

Para ejercer su potestad sancionadora, cuenta con su Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y con un Reglamento de Infracciones y Sanciones en Materia Forestal y Fauna Silvestre (RISFFS), aprobado por el Decreto Supremo N.º 07-2021-MIDAGRI.

El Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) es la autoridad competente al interior de las áreas naturales protegidas (ANP). Ejerce funciones de supervisión y monitoreo, y tiene potestad sancionadora respecto de las actividades realizadas al interior de las ANP. Asimismo, emite la compatibilidad para actividades de hidrocarburos que se superpongan con las ANP y sus zonas de amortiguamiento.



Latido mecánico del subsuelo. Las máquinas de bombeo de petróleo extraen el crudo y lo impulsan por tuberías hasta los tanques de almacenamiento. © Archivo Coast 2 Coast Movement (2017)



Gigantes del mar. Frente a Lobitos, muchas plataformas offshore extraen petróleo desde el zócalo continental. © Archivo Coast 2 Coast Movement (2024)



Donde el petróleo se acumula. En los tanques de la Batería Primavera se almacena el crudo que se extrae de los pozos más cercanos para luego ser transportado a la refinería de Talara. © Archivo Coast 2 Coast Movement (2017)

Sus funciones alcanzan la protección de los ecosistemas y de las especies de flora y fauna silvestre terrestre y acuática que se reproducen en tierra dentro del ámbito de sus límites.

Ejerce su potestad sancionadora en el marco del Reglamento del Proceso Administrativo Sancionador por Afectación a las ANP de Administración Nacional aprobado por el Decreto Supremo N.º 02-2022-MINAM.

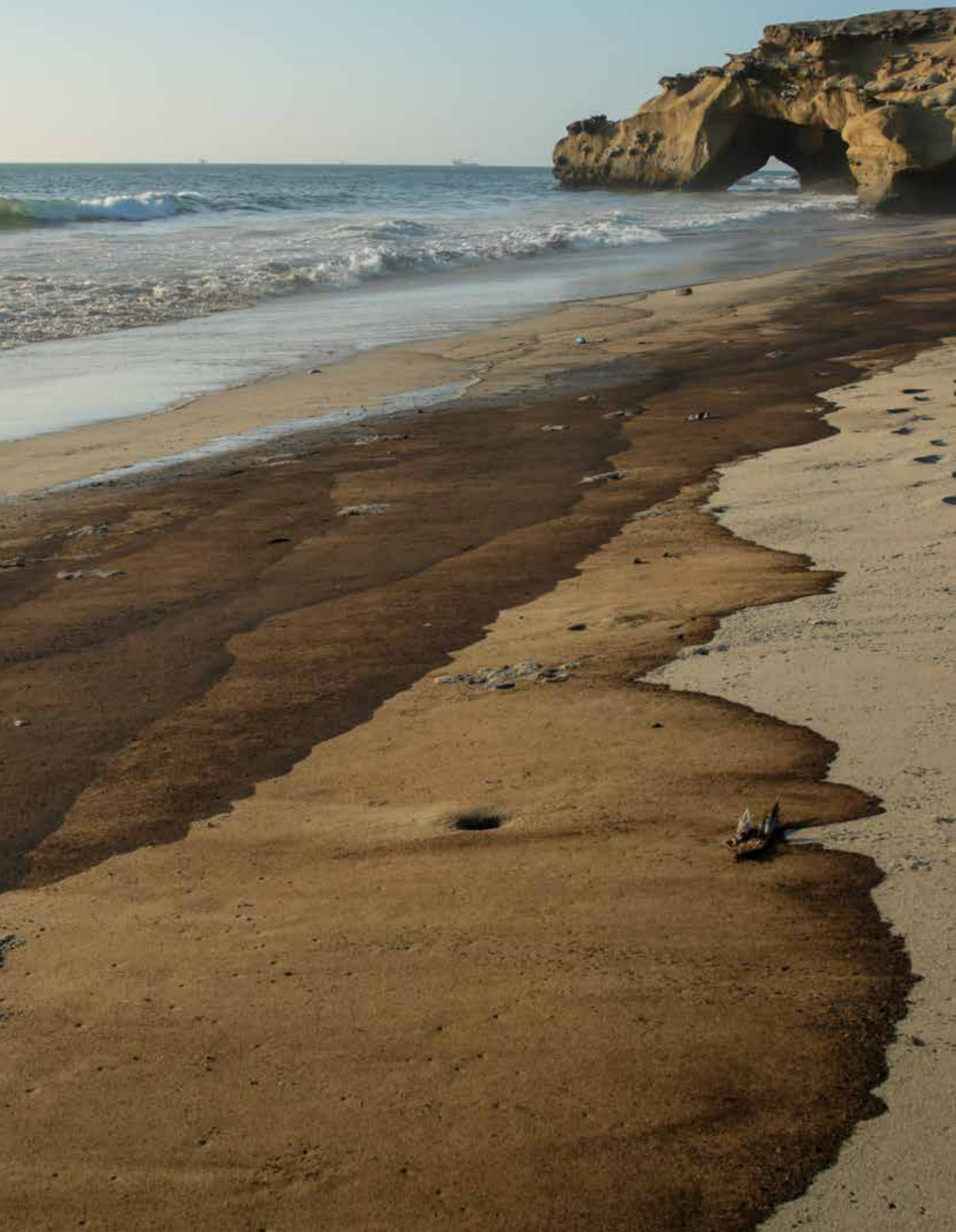
La Dirección General de Capitanías y Puertos tiene a su cargo prevenir y combatir la contaminación, proteger el medio ambiente acuático e investigar los siniestros ocurridos en dicho ámbito, a fin de determinar sus causas y responsabilidades. En desarrollo de estas funciones, el Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1147, aprobado por el Decreto Supremo N.º 015-2014-DE, tipifica como infracción, entre otras, la descarga o el vertimiento de hidrocarburos al medio acuático provenientes de naves.

El Ministerio de la Producción, a través del Viceministerio de Pesca y Acuicultura, es la autoridad en materia de ordenamiento pesquero y acuícola, pesquería industrial, pesquería artesanal, acuicultura de mediana y gran empresa, acuicultura de micro y pequeña empresa y acuicultura de recursos limitados. Asimismo, ejerce las competencias en materia de control, fiscalización y sanción para las pesquerías a su cargo.

La gestión, supervisión y fiscalización de la pesca artesanal y acuicultura de micro y pequeña empresa se encuentra a cargo de los gobiernos regionales a través de sus direcciones regionales de producción.

El Instituto del Mar del Perú (IMARPE) es un organismo público técnico especializado adscrito al Ministerio de la Producción. Su rol principal es la realización de investigaciones científicas y estudios sobre los recursos pesqueros a nivel nacional, incluidos aspectos biológicos, comportamiento y ecología. La información generada por IMARPE permite que el Estado adopte las medidas de gestión pesquera más apropiadas a fin de asegurar la sostenibilidad de nuestros recursos pesqueros.

La mañana negra. El 21 de diciembre de 2024 la playa Las Capullanas amaneció cubierta de petróleo tras el derrame originado en la refinería de Petroperú. © Henry Espinoza (2024)



La mañana negra

Ivan Vite Bancayan

Las Capullanas: paisaje, símbolo y pertenencia

La playa de Las Capullanas es, sin discusión, una de las postales más representativas del distrito de Lobitos. No solo por su ubicación y su belleza evidente, sino por una cualidad difícil de explicar que muchos visitantes describen como “mística”. Es un lugar donde el paisaje no se limita a verse, se siente. Las rocas inmensas, irregulares, dibujan un borde costero singular, como si la costa hubiera sido tallada con paciencia durante siglos para convertirse en ese escenario. A nivel casi del mar se abren las cuevas de Las Capullanas, cavidades en la piedra que enmarcan el océano y convierten la luz del día en un espectáculo siempre cambiante. Por las tardes, cuando el sol cae, esas cuevas parecen encenderse desde dentro, quien se detiene a mirar desde ahí entiende por qué, desde hace años, Las Capullanas se convirtió en un símbolo de Lobitos.

La fama del lugar no se construyó sólo a partir de fotografías, también creció alimentada por historias que circulan entre visitantes y pobladores, relatos de lo que ha ocurrido en esas cuevas, de encuentros, de señales, de una energía particular que algunos dicen percibir apenas entran a las cuevas. Para muchos, Las Capullanas no es únicamente una playa, es un espacio de contemplación, de calma, de pertenencia, un punto donde el mar y la piedra, parecen sostener algo esencial del carácter lobiteño.

La irrupción: la mañana negra

Por eso, la mañana del 21 de diciembre de 2024 se sintió como una ruptura. Ese día, Las Capullanas amaneció contaminada por petróleo, la arena que suele ser clara, cálida, tenía una tonalidad marrón oscura, como si hubiera sido teñida desde dentro. Sobre esa superficie ya impregnada se distinguía el crudo, una sustancia espesa, brillante, pesada, completamente ajena al paisaje. En algunos tramos, el petróleo cubría la arena con un brillo negro, en otros, se mezclaba con ella y formaba una pasta oscura que se adhería al suelo, a las piedras, a todo lo que tocaba.

El mar también estaba afectado, en la orilla el petróleo iba y venía con las olas, como si el océano lo rechazará sin lograr expulsarlo. Las olas chocaban contra las rocas y las peñas, las mismas formaciones que dan identidad al lugar, allí quedaba la marca, manchas negras y bordes impregnados. Lo que antes era una textura viva de costa, rocas, algas, vida adherida, se transformaba en superficie contaminada. El olor completaba la escena, no era un detalle menor, era una presencia, un olor extremadamente fuerte, denso, capaz de instalarse en la garganta en cuestión de minutos. Bastaba permanecer un rato para que aparecieran el dolor de cabeza, la náusea y el malestar. La playa, además de dañada, se percibía como un riesgo, un espacio que debía ser refugio y belleza, se había convertido de golpe, en una amenaza.

En ese primer momento, cuando la playa todavía era un hecho recién descubierto y no una noticia procesada, un primer grupo de la comunidad llegó a corroborar lo ocurrido, entre ellos: Henry Espinoza y Mateo Lazo, ambos surfistas, con un vínculo íntimo con el mar no solo como deporte o paisaje, sino como parte de la vida cotidiana, en el caso de Henry, director de la ONG Waves lobitos, una ONG dedicada a inculcar la importancia del cuidado del medio ambiente en la comunidad de Lobitos. Los dos se acercaron, caminaron hacia la zona afectada y confirmaron lo evidente, era petróleo y estaba en todas partes.

Lo que hicieron después fue lo que, en muchas crisis socioambientales, marca la diferencia entre el silencio y la acción, registraron y comunicaron, con sus celulares tomaron evidencias a través de videos, fotografías, registros inmediatos y comenzaron a difundirlas. No era un gesto para “hacer ruido”, era una voz de alarma. Lo que estaban viendo no admitía demora, y en ese instante no se percibía ninguna respuesta visible en la playa. Había un derrame y en tierra no se veía presencia de personas encargadas de limpiar el área afectada.

La noticia se movió rápido, rebotó en grupos de WhatsApp, Facebook e Instagram, se multiplicó en mensajes que mezclaban incredulidad y rabia: “Mira cómo está la playa”, “Esto es petróleo”, “¿Nadie está limpiando?”. En pocas horas, la escena de Las

Capullanas dejó de ser un hecho local para convertirse en un tema público. Los medios de comunicación también recogieron la noticia. Lobitos, un distrito generalmente asociado al turismo, al mar, al surf y a la vida comunitaria había amanecido bajo un derrame que no sólo comprometía el ambiente, sino también la vida social y económica de quienes dependen del mar.

Así comenzó la mañana negra, no como un episodio abstracto de contaminación, sino como una experiencia directa, un lugar simbólico del distrito de Lobitos transformado de pronto en un escenario de crudo, olor y peligro. Y desde el primer minuto, con una comunidad que no esperó a que otros contarán la historia: la vio, la registró y la compartió.

La noche previa y lo que el mar dejó en evidencia

Lo que vimos la mañana del 21 de diciembre, obliga a mirar hacia atrás, a esas horas en que el mar suele volverse invisible para casi todos, pero no para quienes trabajan en él. Según el reporte presentado por Petroperú (2024), el episodio comenzó la noche anterior, cuando la operación petrolera se encontraba en una fase preparatoria en la zona de descarga asociada a la Refinería Talara. De acuerdo con esa versión oficial, el viernes 20 de diciembre del 2024, a las 11:28 p. m., buzos vinculados a la operación se encontraban en el área “a la espera” de supervisar la descarga de hidrocarburos desde la refinería hacia un buque, un procedimiento que se realiza a través de una línea submarina. Según su reporte no estaban ejecutando la transferencia en ese momento, sino aguardando su inicio. Es entonces cuando, los buzos identificaron señales compatibles con presencia de hidrocarburo, iridiscencias en el agua, manchas y olor. El reporte indica que esa observación fue comunicada de inmediato al supervisor o encargado correspondiente. Dos minutos después, a las 11:30 p. m., Petroperú sostiene que activó su plan de primera respuesta, o plan de contingencia, con el objetivo de controlar el derrame.

El propio reporte de la empresa precisa que el protocolo utilizado fue el plan de contingencia nivel 1, es decir, el nivel más básico de respuesta. La definición que acompaña ese nivel es reveladora, se activa únicamente cuando la emergencia es menor a 10 barriles, esta clasificación describe un evento que, aun siendo serio, se considera de alcance limitado y manejable con recursos menores. Lo que la mañana del 21 mostró en Las Capullanas obliga a leer lo ocurrido la noche anterior con un criterio duro, si el evento terminó afectando la costa de forma tan evidente, entonces el control no se logró en su totalidad, esto no es una acusación, es la consecuencia lógica de la evidencia posterior. El protocolo pudo activarse y los materiales pudieron desplegarse, pero el derrame no quedó contenido.



Revertir el daño. Operarios limpian la arena contaminada utilizando paños absorbentes, palanas y carretas. © Emi Koch (2024)

La reconstrucción oficial incorpora además un elemento técnico fundamental, el origen de la fuga. En los reportes presentados a instituciones del Estado peruano, Petroperú señala que la liberación de hidrocarburo se produjo en un ducto o línea submarina, específicamente en la línea submarina norte, a través de un poro de aproximadamente un cuarto ($\frac{1}{4}$) de pulgada. El dato puede parecer menor en términos físicos, pero en un sistema presurizado, con flujo constante de hidrocarburos, un orificio de ese tamaño puede convertirse en un punto de descarga persistente. En el mar, además, nada permanece inmóvil, el oleaje, las corrientes, el viento y la forma de la costa actúan como fuerzas de distribución, especialmente cuando la detección ocurre de noche y la intervención no logra aislar el área de inmediato.

Sin embargo, lo más delicado del reporte no es solo el tamaño del poro, sino su ubicación. El documento señala que ese poro se encontraba debajo de una grapa. Las grapas son dispositivos utilizados en la industria para controlar fugas en tuberías. En términos simples, funcionan como un mecanismo de sellado temporal para el control de la emergencia; esta se instala sobre un punto dañado para detener o reducir la salida de fluido. Su presencia suele estar asociada a que en algún momento, ese punto requirió una intervención correctiva. Por eso, que el poro identificado se ubique “debajo de una grapa” despierta una lectura inmediata, incluso sin entrar aún en conclusiones definitivas, sugiere que ese tramo pudo haber tenido un antecedente, una reparación previa o, al menos, un historial de vulnerabilidad. Dicho de otra manera, la grapa introduce la posibilidad de que el derrame no provenga de un punto completamente nuevo e imprevisible, sino de un sector que ya había requerido control en el pasado.

Para quien lee esto desde fuera de Lobitos, sin familiaridad con operaciones submarinas ni protocolos industriales, el punto debe quedar claro y sin tecnicismos, lo que se activó fue un plan de contingencia pensado para derrames pequeños, en condiciones que dificultan medir la magnitud real y el mar hizo el resto. Cuando amaneció, el territorio costero mostró una realidad incompatible con la idea de un evento menor. Al final, esta noche previa no es un simple antecedente técnico, es el inicio del conflicto. En ella se forma la primera distancia entre dos mundos. Por un lado, el mundo de los reportes y los niveles de contingencia, por otro, el mundo del territorio que amaneció contaminado, donde el petróleo se vuelve visible, respirable y tangible. La madrugada del 20 al 21 de diciembre es el punto en que ambos mundos chocan.

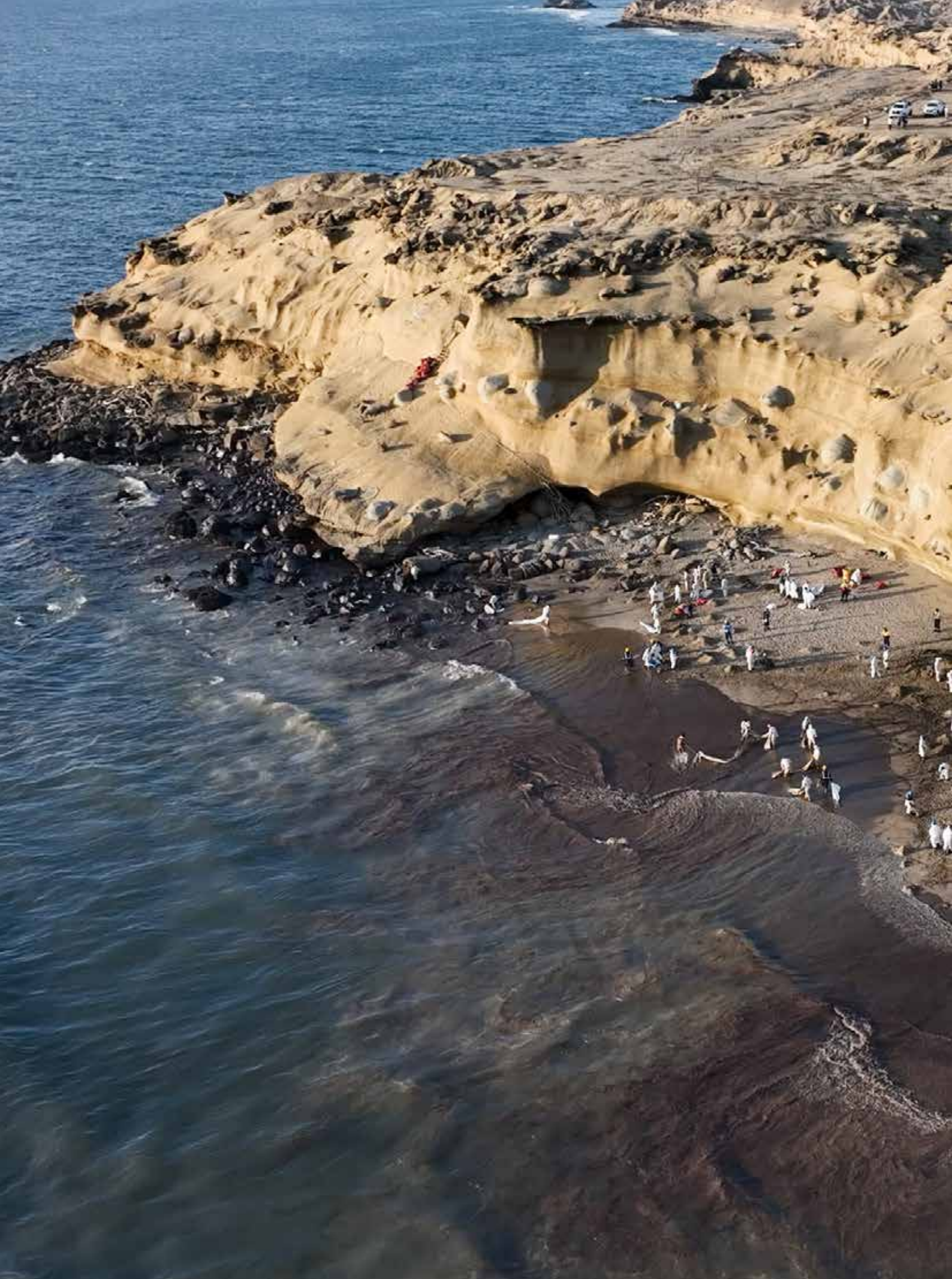
Cuando el daño tiene rostro y la verdad se tensiona

Para muchos pobladores, Las Capullanas no es solo un lugar visitado por turistas. Es una zona de trabajo, allí bajan con frecuencia los pescadores de orilla también llamados percebreros, para extraer recursos hidrobiológicos que sostienen ingresos familiares, caminan esas superficies con cuidado, conocen sus grietas, sus puntos seguros y sus peligros. No miran la orilla como una postal, sino como un espacio de sustento.

Henry Espinoza recuerda una escena que, para mí, resume la dimensión humana del impacto. Entre las personas que bajaron a observar, un pescador de orilla se quedó mirando el daño con una expresión que no era rabia ni sorpresa, era desolación. No estaba frente a un problema técnico, estaba frente a la evidencia de que el lugar que alimenta, que da trabajo, que sostiene identidad, podía quedar así de un día para otro. Esa reacción, dice Henry, es de las que “te aterrizan” a la gravedad de lo ocurrido. Porque en ese instante el derrame dejó de ser noticia y se volvió pérdida.

El choque se volvió todavía más evidente con las declaraciones públicas. La tarde del 21 de diciembre, el gerente general de Petroperú llegó a la zona y dio declaraciones sobre lo ocurrido. Según el relato que quedó en la comunidad, afirmó que la fuga ya había sido controlada y que el impacto no era de gran magnitud, pero lo que terminó de encender el descontento fue la cifra, el derrame, según su versión, había sido de un barril. La palabra cayó como un golpe, no estábamos discutiendo una estimación técnica compleja; estábamos viendo petróleo en el territorio, respirándolo, pisándolo, comprobando cómo se adhería a las rocas y a la arena. En ese contexto, escuchar “un barril” se sintió como una negación: una forma de minimizar lo visible, de reducir el daño a una cifra que no dialogaba con el escenario que teníamos delante. Cuando una empresa sostiene una magnitud que la comunidad percibe como incompatible con lo que ve y vive, el problema deja de ser únicamente contener y limpiar. Se convierte en una disputa por la verdad, quién define la realidad, quién nombra lo ocurrido, a quién se le cree. La presencia del gerente general tuvo, además, un peso simbólico fuerte. Para muchos pobladores, él no era solo un funcionario, era la cara visible de Petroperú y esa cara llegaba asociada a dos mensajes claros: primero, que el evento había sido tratado como uno menor; segundo, que el derrame equivalía a “un barril”.

Por eso, el choque entre un “plan de contingencia nivel 1” y una costa cubierta de hidrocarburo no es un detalle operacional. Es el punto exacto en que el derrame deja de ser solo un accidente industrial y se convierte en una crisis social. En una emergencia socioambiental, las primeras horas no solo determinan cuánto se expande el daño; determinan también quién controla el relato, quién asume la responsabilidad pública y quién queda expuesto a la incertidumbre. En Lobitos, durante el 21 de diciembre de 2024, la respuesta institucional en tierra tardó en materializarse con la urgencia que el territorio exigía. Y en ese vacío, la comunidad asumió un rol que ya no es excepcional, sino parte del presente: documentar, comunicar y presionar.



Labores de limpieza. Trabajadores de la empresa contratada por Petroperú retiran la arena contaminada en sacos que luego son transportados mediante una sog a hacia las alturas del acantilado. © Nicolás Landa (2024)



Mostrar para existir: redes, evidencia y presión pública

En Lobitos, como en muchas comunidades costeras del Perú, la vida social se organiza desde hace tiempo a través de redes: WhatsApp para coordinar, Facebook para informar, otras plataformas para amplificar. Lo que cambió con los conflictos ambientales contemporáneos es que esas redes dejaron de ser solo un canal y se convirtieron en un instrumento de poder. La comunidad que logra mostrar lo que está viviendo, sin intermediarios, puede obligar a otros actores a reaccionar. Pero mostrar no es un acto neutro. Publicar evidencia implica decisión y también valentía, significa exponerse, poner el cuerpo y el nombre, sostener una versión frente a narrativas oficiales y muchas veces, cargar con el peso de haber sido quien “encendió la alarma”. Fueron Henry Espinoza y Mateo Lazo quienes jugaron un papel central en ese primer momento. Ambos surfistas lobiteños no se limitaron a constatar lo ocurrido, registraron y difundieron. Compartieron imágenes y videos directos del estado de Las Capullanas con una intención clara: pedir ayuda, exigir respuesta y evitar que el paso de las horas normalizara lo inaceptable.

Muy pronto, la información cruzó los límites del distrito. En pocas horas, las redes conectaron el hecho local con el ecosistema mediático regional y nacional, los medios de comunicación comenzaron a replicar imágenes, a pedir testimonios, a movilizarse hacia la zona. A lo largo del 21 de diciembre, fueron llegando reporteros y equipos de prensa para cubrir lo que ya no podía sostenerse como un asunto privado ni silencioso. La prensa recogió voces de pobladores indignados, frustrados, molestos. No era solo la imagen de una playa contaminada; era el registro de un estado emocional colectivo: rabia por la demora percibida y desconfianza ante la minimización inicial. Las imágenes hablaban por sí solas. Con el paso de las horas, el derrame se transformó en un tema público. Y esa transformación no ocurrió porque una institución lo anunciara con transparencia, sino porque la comunidad lo mostró. Cuando el primer relato lo instala el territorio y no la empresa, la crisis nace marcada por una brecha de confianza.

La respuesta que llegó tarde

Mientras el derrame se hacía visible en redes y crecía como noticia, se hablaba de acciones de limpieza en el mar, pero la costa seguía durante horas sin una intervención terrestre proporcional a lo que todos podían ver. Según los reportes de Petroperú, parte de la respuesta se ejecutó en el mar mediante el uso de materiales absorbentes. La lógica era patrullar y, a medida que se identificaban manchas, recoger el hidrocarburo con cordones y paños absorbentes. Esa estrategia puede tener sentido cuando se busca reducir la dispersión en superficie, pero para nosotros había un problema evidente, el petróleo ya estaba en la orilla.

La urgencia no estaba solo mar adentro, estaba en la costa, donde ocurre la vida social y económica. La limpieza en playa



Industria energética modernizada. La nueva refinería de la empresa estatal Petroperú ubicada en la provincia de Talara. © Noe Amaya (2026)



Salud en riesgo. Un trabajador realiza labores de limpieza sin el equipo completo de protección frente a la toxicidad del petróleo. © Nicolás Landa (2024)

y en zona intermareal no era un complemento, era el centro mismo de la emergencia. Cada ola seguía trayendo y devolviendo el crudo, cada hora aumentaba la impregnación en arena y roca. Cada hora prolongaba la exposición de personas que, por trabajo o por necesidad, se acercaban al litoral. Sin embargo, la presencia de una empresa contratista especializada en la limpieza en tierra no se hizo visible con fuerza durante la mañana. Su despliegue comenzó a percibirse recién hacia la tarde del mismo 21, cuando el día ya estaba avanzado y el daño había sido observado, documentado y difundido ampliamente. Esa llegada tardía tuvo dos efectos claros, redujo la posibilidad de actuar en el momento más crítico, cuando el hidrocarburo recién se asentaba en la costa, y reforzó la sensación de abandono o demora y alimentó la indignación social.

Hay un elemento territorial que vuelve esta demora más compleja y, a la vez, más grave, el acceso a la playa es a pie. No hay ingreso de vehículos ni de maquinaria pesada que participe en la limpieza. Ese detalle no es menor, define la velocidad del despliegue, el tipo de herramientas disponibles y la cantidad de personas necesarias para mover materiales de manera manual. Para la comunidad, la dificultad de acceso no explicaba la tardanza, la hacía aún más inaceptable. Si el lugar es complejo, la reacción temprana es todavía más crucial.



Barreras contra el crudo. Trabajadores expanden un cordón absorbente de petróleo en la orilla del mar. © Nicolás Landa(2024)

Retirar lo que se pueda. Personal de Petroperú remueve un tronco con manchas negras de petróleo, dejando en el ecosistema a las rocas con las mismas manchas. © Emi Koch (2024)



Limpiar el desastre: el cuerpo expuesto

En toda emergencia ambiental hay una fase que, por su crudeza, define más que cualquier comunicado: la limpieza. No la limpieza como concepto, sino como experiencia, la limpieza entendida como cuerpos agachados durante horas sobre arena impregnada, manos recogiendo residuos oscuros que no deberían existir en una playa, respiraciones contenidas frente a un olor que irrita la garganta y deja un cansancio extraño, ajeno. La limpieza como trabajo físico y, al mismo tiempo, como decisión moral: ¿quién carga con el daño cuando el daño llega al territorio?

En Lobitos, el derrame no se vivió solo como una noticia o una cifra, se vivió como una interrupción inmediata del sustento. De un día para otro, el mar que para muchos es trabajo cotidiano se volvió zona contaminada, y la costa que también sostiene parte del turismo local quedó asociada a riesgo, incertidumbre y desconfianza. En ese escenario apareció una paradoja recurrente en muchos conflictos socioambientales, la misma población que pierde ingresos por el desastre termina siendo convocada, de manera formal o informal, a participar en la reparación física del daño.

La limpieza contó con mano de obra local, gente del distrito: jóvenes, madres, padres de familia. Personas que, en muchos casos, sintieron el golpe económico desde el primer día y que, al mismo tiempo, expresaban un deseo genuino de contribuir a revertir el daño a su propia costa. Pero esa decisión, que puede sonar noble, se vuelve inquietante cuando se mira de cerca, porque limpiar hidrocarburos no es una tarea cualquiera, no es "barrer" un espacio sucio, implica manipular material tóxico, moverse sobre superficies resbalosas, estar expuesto a vapores y a contacto directo con sustancias que pueden generar efectos inmediatos y riesgos a mediano o largo plazo si la exposición es intensa o repetida. Implica conocer procedimientos de seguridad, manejo de residuos, límites de exposición y protocolos frente a síntomas físicos. Todo eso no se improvisa.

En condiciones adecuadas, la limpieza de hidrocarburos exige capacitación previa, no una charla breve para "cumplir", sino formación concreta: qué hacer y qué no hacer, cómo colocarse y retirarse el equipo de protección personal sin contaminarse, cómo manipular residuos, cómo identificar síntomas de alerta y cuándo retirarse del área. En emergencias de gran impacto, esta capacitación suele tomar varias horas o incluso días, con demostraciones prácticas y supervisión estricta, precisamente para evitar que la limpieza se convierta en un segundo daño. En Lobitos, esa formación no se reflejó como debía. No necesariamente por maldad, sino por la propia dinámica de la emergencia, la costa contaminada, el país mirando, la comunidad exigiendo respuestas, y el tiempo corriendo. Bajo esa presión, comenzaron a realizar labores sin que existiera un proceso robusto de capacitación,

La otra capa crítica fue el equipo de protección personal. En la limpieza de residuos tóxicos, el estándar mínimo debería asegurar implementos completos y adecuados para cada trabajador: guantes resistentes, protección ocular, mascarillas apropiadas, ropa de protección, botas, y reposición periódica cuando los materiales se contaminan o se deterioran. La protección no puede ser parcial, porque la exposición no lo es. Sin embargo, durante las labores realizadas por mano de obra local, muchos trabajadores no contaban con todos los implementos necesarios. Algunos trabajaban sin guantes adecuados; a otros les faltaban lentes; a otros, mascarillas, incluso estos no siempre resultaban suficientes para la duración y la intensidad del trabajo. La escena se repetía: cuadrillas avanzando sobre arena y rocas impregnadas, bajo el sol, con el olor constante del hidrocarburo, y con protección incompleta o irregular. La comunidad no solo enfrenta un derrame, enfrenta la posibilidad de que su gente pague con su salud el costo de la reparación.

Lamarlo dilema moral no es exageración, es una realidad concreta, aceptar o no aceptar un trabajo riesgoso cuando las opciones de trabajo se redujeron. El derrame golpeó varios frentes de ingreso. Para quienes dependen de la pesca artesanal y de orilla, la contaminación significó restricciones, pérdida de días de trabajo e incertidumbre sobre la seguridad del recurso. Para quienes dependen del turismo, la emergencia transformó la imagen del distrito y redujo la llegada de visitantes. La economía local, frágil y estacional, se contrajo de manera abrupta. En ese contexto, un pago por limpieza aparece como tabla de salvación, no necesariamente como una elección libre, sino como una respuesta a una necesidad inmediata. Se acepta porque se perdieron ingresos, porque hay familias que sostener, porque el derrame cortó de golpe la actividad regular. Y también porque, emocionalmente, limpiar puede sentirse como "hacer algo" frente a la impotencia.

Vista con un lente socioambiental, la paradoja es dura. El derrame genera un impacto económico que empuja a la población hacia una actividad riesgosa, esa actividad se presenta como "oportunidad laboral" en medio de la crisis y, finalmente, la comunidad asume con su fuerza de trabajo y con su cuerpo parte del costo de un daño que no provocó. Ese es el núcleo moral de esta sección. Lobitos no solo perdió tranquilidad y territorio; también se vio forzado a una negociación silenciosa entre necesidad y cuidado, algunos entraron a limpiar por compromiso con su playa; otros, por urgencia económica; muchos, por ambas razones al mismo tiempo. En emergencias de este tipo, la limpieza puede convertirse en un segundo derrame: uno que ya no mancha el mar, sino la vida cotidiana de quienes estuvieron ahí, respirando y tocando lo que jamás debió llegar a la costa.

Impacto en el ecosistema marino costero

Stefanie Torres – Sustainable Ocean Alliance Perú (SOA)

El petróleo impacta los ecosistemas marinos de múltiples formas, tanto inmediatas como a largo plazo. Uno de los efectos más evidentes es la muerte de organismos por falta de oxígeno, ya que la capa de petróleo en la superficie puede limitar el intercambio gaseoso. A esto se suma la intoxicación directa: muchos organismos mueren al entrar en contacto con el petróleo, al absorber sus componentes a través de la piel o las branquias, o al ingerir agua y alimento contaminados.

Además, una parte del petróleo se disuelve en el agua, liberando compuestos altamente tóxicos que afectan procesos fisiológicos esenciales. Estos impactos son especialmente graves en las etapas más vulnerables del ciclo de vida, como huevos, larvas y organismos jóvenes, que pueden morir fácilmente o sufrir alteraciones en su desarrollo.

Incluso cuando la exposición no provoca una muerte inmediata, el petróleo puede debilitar a los organismos, reduciendo su resistencia y aumentando su susceptibilidad a enfermedades. Este efecto es particularmente evidente en aves marinas, donde pequeñas cantidades de petróleo pueden afectar su salud, comportamiento y supervivencia. A largo plazo, también se observan impactos en la reproducción, disminuyendo la capacidad de las especies para recuperarse y mantenerse.

Por otro lado, el daño no se limita a individuos aislados. Cuando se afectan organismos clave, como pequeños invertebrados o peces, se interrumpe la disponibilidad de alimento para especies superiores, lo que genera efectos en cascada en toda la cadena alimentaria. En este contexto, algunos compuestos del petróleo, incluidos los hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP), pueden acumularse en los tejidos de los organismos y transferirse entre niveles tróficos, incorporando sustancias potencialmente cancerígenas en la cadena alimentaria.

En conjunto, estos procesos muestran que un derrame de petróleo no solo provoca impactos visibles a corto plazo, sino que también altera el equilibrio ecológico del sistema marino, con consecuencias que pueden persistir durante años o incluso décadas.

El derrame de petróleo ocurrido en Lobitos no es un caso aislado, sino parte de una problemática estructural en el norte del Perú, donde la presencia de múltiples plataformas petroleras ha generado una alta frecuencia de derrames a lo largo del tiempo. Entre 1997 y 2022, el mar de la costa norte del Perú registró 404 derrames, en los que se vertieron aproximadamente 87 370,82 barriles de petróleo. De estos, 65 ocurrieron en el ex Lote Z-2B, que abarca los distritos de Lobitos, La Brea, El Alto, Los Órganos y Colán, donde se derramaron alrededor de 4 368,5 barriles.

Para dimensionar esta cifra, un solo barril contiene 159 litros de crudo, equivalentes aproximadamente al combustible necesario para viajar en bus desde Lima hasta Quito. Además, a la empresa Savia Perú se le han atribuido 53 de los 65 derrames registrados en esta zona.

En este contexto, Piura concentra el 95,85% de los pasivos ambientales por derrames de petróleo del país. Un pasivo ambiental es el conjunto de daños acumulados en el tiempo como consecuencia de actividades que no incorporaron adecuadamente medidas de protección ambiental.



Vida marina perdida. Un pescador muestra un cangrejo y percebes cubiertos de petróleo en la playa Las Capullanas. © Mateo Lazo (2024)

La zona más afectada es La Brea, que concentra el 58,28% de estos pasivos, impactando directamente a localidades como Negritos, donde la contaminación petrolera representa un riesgo tanto para la salud de la población como para la calidad ambiental.

En Negritos, se han identificado 1815 pasivos ambientales del subsector hidrocarburos en tierra firme, 15 de los cuales presentan alto riesgo para la salud y seguridad de la población. Cerca de 13 000 personas viven en proximidad a estos sitios contaminados, siendo Villa Hermosa, con 106 familias, una de las zonas más afectadas. Incluso en junio de 2023 se declaró la emergencia ambiental en Negritos tras detectarse una fuga de hidrocarburos dentro de una institución educativa.

A casi tres meses del derrame en Lobitos, las evaluaciones realizadas por el Instituto del Mar del Perú evidenciaron que el impacto en el ecosistema marino-costero persistía. Si bien algunos indicadores de calidad del agua se mantenían dentro de los estándares, se identificaron señales claras de perturbación ecológica, como una baja diversidad de especies en varias zonas y alteraciones en la estructura de las comunidades bentónicas.

Uno de los hallazgos más relevantes fue la presencia de hidrocarburos en concentraciones elevadas: el 80% de las muestras presentaron concentraciones superiores al umbral de toxicidad, lo que indica que el ecosistema continuaba expuesto a contaminantes peligrosos. Además, se detectaron compuestos tóxicos en agua y sedimentos, evidencia de que el petróleo no solo impactó de forma inmediata, sino que permanece en el ambiente.

Estos resultados muestran un escenario complejo: aunque algunos signos sugieren cierta resiliencia del ecosistema, los efectos del derrame continúan afectando múltiples niveles, desde organismos pequeños hasta especies de niveles tróficos superiores, comprometiendo el equilibrio del sistema a largo plazo.

En los días posteriores al derrame, se realizaron patrullajes de fauna por AMBIPAR (empresa contratada por Petroperú) a lo largo de la zona afectada, con el objetivo de identificar posibles impactos sobre la vida silvestre. De acuerdo con el informe de primer reconocimiento, se registró una alta presencia de fauna, principalmente aves marinas, en su mayoría sin trazas visibles de hidrocarburos.

Sin embargo, este resultado debe interpretarse con cautela. El monitoreo se basó únicamente en observaciones visuales, sin análisis de laboratorio ni necropsias que permitieran determinar la exposición real al petróleo o las causas de debilidad o muerte en los organismos. Esto implica que la ausencia de evidencia visible no necesariamente equivale a ausencia de impacto.

Además, al tratarse de una evaluación temprana, realizada pocos días después del derrame, es probable que muchos efectos (especialmente los asociados a toxicidad, reproducción o acumulación de contaminantes) no hayan sido detectados en ese momento. En este sentido, el informe evidencia una aparente baja afectación directa, pero no permite descartar impactos más profundos o de mediano y largo plazo sobre la fauna marina y costera.

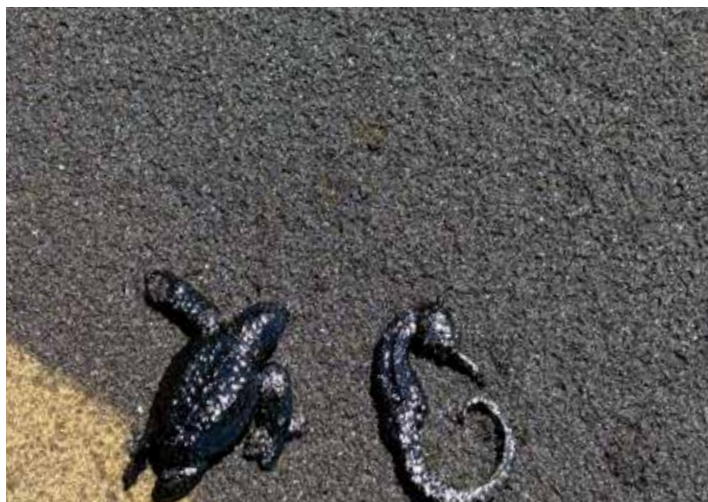
Más allá de los reportes técnicos, las observaciones realizadas el mismo día del derrame por la comunidad evidencian un impacto directo e inmediato sobre la fauna marina y costera. En la zona donde el mar se encuentra con la costa, uno de los espacios más vulnerables ante este tipo de eventos, se registraron organismos como cangrejos y peces completamente cubiertos de petróleo, en contacto directo con sedimentos contaminados.

También se observaron organismos particularmente sensibles, como una tortuga marina en etapa temprana y un caballito de mar, ambos con una alta exposición al hidrocarburo. Estas especies, por su tamaño, fisiología y hábitat, presentan una capacidad limitada para escapar o resistir la contaminación, lo que incrementa significativamente su riesgo de mortalidad.

En estos casos, la afectación ocurre a múltiples niveles. El petróleo actúa como una barrera física que recubre el cuerpo de los organismos, interfiriendo con funciones esenciales como la respiración, el movimiento y la alimentación. Al mismo tiempo, sus componentes tóxicos pueden ingresar al organismo, generando efectos fisiológicos como estrés, daño a tejidos y alteraciones en procesos metabólicos.

La fauna que habita en estas zonas cercanas a la orilla resulta particularmente afectada debido a su exposición directa al sedimento contaminado, donde el petróleo puede permanecer por largos periodos. A diferencia de especies con mayor movilidad, muchos de estos organismos no pueden desplazarse rápidamente fuera del área impactada, lo que aumenta su nivel de exposición.

Estas observaciones reflejan un escenario de exposición aguda en las primeras horas del derrame, donde los efectos son inmediatos y visibles. Sin embargo, pese a su gravedad, estos impactos no siempre quedan completamente registrados en evaluaciones posteriores, especialmente cuando estas se basan en observaciones generales o no consideran efectos menos evidentes en el corto plazo.



Crecimiento interrumpido de especies marinas. Una pequeña tortuga y un caballito de mar yacen sin vida en la arena oscurecida por la contaminación. © Henry Espinoza (2024)



Cangrejos bajo el petróleo. Evidencias del impacto ambiental en las primeras horas de ocurrida la emergencia. © Henry Espinoza (2024)



Fuera de su ecosistema. Con la presencia de petróleo en las peñas donde se extrae el percebe, este se debilitó y fue encontrado en las orillas de las playas aledañas a Las Capullanas. © Nicolás Landa (2024)

Lobitos en emergencia ambiental

Ivan Vite Bancayan

El reporte inicial y la disputa por las cifras

En el Perú, cuando ocurren este tipo de emergencias ambientales, la empresa responsable debe notificar a las instituciones correspondientes, como el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin), entre otras. Estas entidades reciben los primeros informes elaborados por la propia empresa sobre el evento ocurrido. El primero de estos es un informe preliminar, que debe presentarse dentro de las primeras doce horas de ocurrida la emergencia. Según OEFA, Petroperú reportó inicialmente una fuga de 0,9 barriles, una cifra que no resultaba coherente con lo que ya era visible en las playas contaminadas.

Sin embargo, en el informe final presentado diez días después, la empresa corrigió el volumen a 9,05 barriles. Este valor seguía siendo inferior al umbral de 10 barriles, límite asociado al plan de contingencia nivel 1. Se entiende que esta corrección no es un detalle menor: si el volumen hubiera superado ese umbral, habría quedado en evidencia que las medidas iniciales de respuesta no fueron suficientes para contener el evento, lo que habría complicado aún más la situación de la empresa en términos de responsabilidad.

La magnitud del derrame: evidencia en campo y laboratorio

Entre las actividades realizadas por OEFA estuvo la toma de evidencias en campo para determinar la magnitud del área afectada, así como el muestreo de agua y suelo para medir el grado de contaminación. En cuanto a la extensión del evento, Petroperú reportó que el área total intervenida para la recuperación de hidrocarburos fue de aproximadamente 792 500 m² en la zona submareal y 6000 m² en la zona intermareal, reconociendo además que en 84 300 m² de la zona intermareal no se logró recuperar el hidrocarburo.

Por su parte, OEFA (2025) en su informe estimó un desplazamiento mucho mayor: 2 287 380,41 m² en la zona submareal y 471 420 m² en la zona intermareal. La diferencia entre ambas estimaciones no solo evidencia la magnitud del derrame, sino también la distancia entre la versión de la empresa y la evaluación de la autoridad ambiental.

Los resultados de laboratorio reforzaron esta lectura. En una muestra de agua de mar tomada en la playa Las Capullanas, el parámetro de hidrocarburos totales de petróleo alcanzó los 1.2053 mg/L, cuando el valor permitido en el Perú no debe exceder los 0,5 mg/L (OEFA, 2025).

Medidas preventivas y primeras respuestas institucionales

Estos resultados fueron determinantes para que OEFA impusiera medidas preventivas, entendidas como órdenes de cumplimiento inmediato orientadas a evitar, frenar o mitigar un riesgo inminente para el ambiente o la salud. En este caso, Petroperú recibió seis medidas preventivas, las cuales se detallan a continuación:

Tabla 2: Medidas administrativas impuestas a Petroperu

N°	Obligación	Estado
1	Identificar y controlar la fuente del derrame de hidrocarburo registrado el 20 de diciembre de 2024 en el Terminal Multiboyas de la Refinería Talara.	Incumplida
2	Identificar las zonas afectadas por el desplazamiento del hidrocarburo derramado el 20 de diciembre de 2024 en el Terminal Multiboyas de la Refinería Talara.	En verificación
3	Realizar la contención y recuperación del total de hidrocarburo identificado en la zona intermareal y submareal afectada por el derrame de hidrocarburo ocurrido en el 20 de diciembre de 2024 en el Terminal Multiboyas de la Refinería Talara, hasta la zona donde este se extienda posteriormente.	En verificación
4	Realizar la limpieza del área total afectada –aproximadamente 47.14 hectáreas de área intermareal y 228.74 hectáreas de área submareal, y hasta la zona donde este se haya extendido posteriormente– por el derrame de hidrocarburo ocurrido el 20 de diciembre de 2024 en el Terminal Multiboyas de la Refinería Talara. La efectividad de las acciones de limpieza deberá acreditarse con monitoreos ambientales en las zonas afectadas por el desplazamiento.	En verificación
5	Realizar el adecuado almacenamiento de los residuos generados como resultado de la recuperación y limpieza del área total afectada por el derrame de petróleo crudo ocurrido el 20 de diciembre de 2024 en el Terminal Multiboyas de la Refinería Talara, de conformidad con el Decreto Legislativo N° 1278, que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 014-2017 MINAM.	En verificación
6	Realizar el transporte y la disposición final de los residuos generados como resultado de la recuperación y limpieza del área total afectada por el derrame de hidrocarburo ocurrido el 20 de diciembre de 2024, de conformidad con el Decreto Legislativo N° 1278, que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM.	En verificación

Elaboración propia | Fuente: Resolución de Consejo Directivo N° 006-2019-OEFA/CD

Como se confirma en el cuadro, de las seis medidas preventivas, sólo una fue calificada como incumplida, lo que derivó en una multa de 36 UIT. Las demás se mantuvieron en proceso de verificación. OEFA también incorporó información de otras instituciones, como en el caso del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) reportó la presencia de cangrejos, percebes, peces y hasta una cría de delfín muertos en la franja intermareal, lo que indicaba un impacto grave en el ecosistema. En paralelo, Osinergmin informó que, en una primera etapa, Petroperú no fue preciso al identificar el origen de la fuga, lo que motivó la suspensión de las operaciones en el Terminal Multiboyas de la Refinería Talara hasta que se presentará información detallada.

Posteriormente, cuando se identificó el origen en la línea submarina norte, la restricción se levantó parcialmente, permitiendo operar solo la línea sur. La determinación final de las causas y del volumen derramado quedó en manos de Osinergmin, pero esta información no fue hecha pública debido a que el caso pasó al Ministerio Público, generando un vacío informativo que afectó tanto a la población como a otras entidades del Estado.

La declaratoria de emergencia y la arquitectura del Estado

Esta reserva de información no fue un hecho menor. Generó desinformación tanto para la población como para otras instituciones del Estado, como OEFA, que necesitaban esos datos para ajustar sus medidas. En lugar de una articulación efectiva, se produjo una desarticulación institucional que afectó el manejo de la emergencia.

A esto se suma un elemento estructural clave: Petroperú es considerada un Activo Crítico Nacional, lo que implica que su funcionamiento es vital e indispensable para el país. Esta condición le otorga un nivel de protección frente a la exposición a riesgos provenientes de diversas fuentes, incluyendo investigaciones como la del derrame, lo que ayuda a explicar, aunque no necesariamente a justificar, la reserva de información.

Con la información disponible, se hizo evidente que el escenario era más grave de lo que muchos imaginaban. En ese contexto, el Ministerio del Ambiente (2024) declaró a Lobitos en Emergencia Ambiental mediante Resolución Ministerial N.º 00443-2024-MINAM, por un periodo de 90 días hábiles. Esta decisión implicó reconocer que el impacto no era menor ni de corta duración.

La declaratoria tuvo una expresión concreta, la instalación de banderas rojas en las playas, indicando que no eran aptas para bañistas. El contraste fue inmediato, espacios recientemente reconocidos como saludables pasaron a ser zonas de riesgo.

La DEA articuló la participación de múltiples instituciones. Petroperú debía recuperar el hidrocarburo y limpiar el área afectada; OEFA supervisaba el cumplimiento; SERNANP verificaba zonas protegidas; ANA monitoreaba el agua; IMARPE evaluaba el ecosistema; SERFOR registraba fauna afectada. En paralelo, el Gobierno Regional de Piura activó vigilancia sanitaria, mientras que SANIPES, FONDEPES, la Capitanía de Puerto, Osinergmin, la APN y el Ministerio de Energía y Minas asumieron funciones específicas de control y seguimiento.

Transparencia, límites y lecciones

El elemento más relevante no fue solo la presencia institucional, sino el mecanismo de seguimiento: reuniones virtuales semanales donde cada entidad reportaba sus avances. Estas reuniones se convirtieron en una ventana pública para entender lo que estaba ocurriendo y, progresivamente, en un espacio de organización.

Jóvenes del distrito comenzaron a participar como oyentes, a formular preguntas y a traducir la información para la comunidad. En medio de la incertidumbre, esta práctica se convirtió en una forma de defensa: reducir la distancia entre el lenguaje técnico y la experiencia cotidiana.

En ese proceso surgió la necesidad de una organización formal. Así, el 7 de enero de 2025 se creó el Comité de Monitoreo Ambiental de Lobitos (COMAL). Con ello, la participación dejó de ser individual y dispersa para convertirse en un proceso colectivo con respaldo institucional, permitiendo incluso la participación en monitoreos junto a OEFA.

El cierre de la emergencia y sus hallazgos

Al cumplirse el plazo de la DEA, cada institución presentó informes finales. El Gobierno Regional de Piura evaluó el desempeño mediante un sistema porcentual, convirtiendo el trabajo institucional en indicadores concretos.



Vigilando los resultados. Un monitor de OEFA realiza una toma de muestra de agua de mar para ser llevada al laboratorio.



Alerta roja en la costa. El 25 de diciembre del 2024 el MINAM publicó el mapa del área declarada en emergencia ambiental.

Fuente: Ministerio del Ambiente (MINAM). Anexo 1 – Mapa de Área Geográfica de la Intervención de la Declaratoria de Emergencia Ambiental (RM N.º 00443-2024-MINAM). December 2024. Available at GOB.PE.

OEFA destacó por sus resultados de laboratorio, que evidenciaron que incluso después de cuatro meses persistían niveles de contaminación por encima de los estándares en sedimentos ubicados más al norte. Esto sugirió el desplazamiento del hidrocarburo a lo largo de la costa.

En paralelo, los reportes regionales evidenciaron impactos en la salud de la población, especialmente en personas que participaron en las labores de limpieza. Estos datos confirmaron una realidad incómoda: la población afectada termina asumiendo directamente los costos del daño.

Transparencia, límites y lecciones

No todas las instituciones tuvieron un desempeño adecuado. El caso de Osinergmin resultó especialmente sensible debido a la falta de acceso público a información clave sobre las causas y el volumen del derrame. Esta situación generó un debilitamiento institucional, una entidad produce información clave pero no la comparte; otra la necesita para fiscalizar; la población la requiere para comprender y exigir. En ese cruce, la transparencia se vuelve incompleta.

En retrospectiva, la Declaratoria de Emergencia Ambiental fue una herramienta importante: permitió ordenar actores, establecer seguimiento y abrir espacios de información pública. Sin embargo, su cierre dejó lecciones claras sobre la necesidad de mayor transparencia, mejor articulación entre instituciones y respuestas acordes a la magnitud del daño.

Esa “altura” no es una metáfora: es el mínimo que se le debe al mar y a quienes viven de él.



Vigilancia comunitaria. Henry Espinoza señala ante OEFA unas manchas negras irregulares en las rocas de la playa La Punta Lobitos. © Nicolás Landa (2025)

La economía local en crisis

Ivan Vite Bancayan

En muchos casos en la comunidad de Lobitos, el trabajo diario es lo que garantiza el sustento económico, por lo que hay una variedad de actividades económicas con estas características. Una de las más importantes es la pesca artesanal, una labor aprendida de generación en generación, pero que en los últimos años ha sufrido importantes cambios que perjudican la economía de quienes la realizan. El trabajo de un pescador no es nada fácil. Aquí en Lobitos su día empieza en horas de la madrugada; muchos de ellos salen de sus casas a las tres de la mañana con dirección al muelle artesanal para que con ayuda de una lancha sean llevados a su embarcación y empezar la faena. Cargan su motor con petróleo y, en temporadas de viento, también usan una vela o lona para ahorrar combustible. Así es como están listos para comenzar su viaje de aproximadamente tres horas hasta el punto de pesca mar adentro. No suelen ir siempre al mismo lugar ya que cada uno conoce varios puntos de pesca o peñas. Entonces, si mientras usan su cordel para pescar notan que no hay muchos peces, pueden dirigirse a otras peñas.

En la actualidad, la pesca artesanal viene pasando por una producción un tanto inestable en comparación con años anteriores en que era próspera y muy rentable, algo que animó a los actuales pescadores a elegirla como su trabajo diario. Sin embargo, hoy en día los pescadores pueden un día obtener una buena pesca y al otro tal vez no, lo que responde a diferentes factores: a la pesca industrial, al cambio climático y a la contaminación ambiental. Muchos pescadores en Lobitos coinciden en que cuando no habían plataformas petroleras en el mar, había una gran variedad de peces de buena calidad con alta demanda en el mercado. El recurso comenzó a reducirse cuando empezó la explotación de petróleo en el mar. Los pescadores de entonces cuentan que durante la implementación de las plataformas presenciaron impactos ambientales por petróleo en el mar, algo que con el tiempo perjudicó sus puntos de pesca, obligándolos a buscar puntos más lejanos. Pese a ello, los pescadores artesanales siguen firmes y continúan en la pesca, llegando a salir de faena seis días por semana, mientras dejan el domingo para descansar y apoyar a aquellos pescadores que necesitan ayuda para llevar su bote a la orilla del mar o para quienes necesiten ayuda para botar la embarcación al mar.

Muchos de ellos salen a pescar en equipos de dos a cuatro personas, encabezados por el patrón o dueño de la embarcación. El primer gasto que se requiere es la compra de combustible. Dependiendo de la distancia al punto de pesca, suelen consumir entre 30 o 40 soles, gasto que es asumido por el patrón. Entre días buenos y regulares de pesca, en promedio un pescador artesanal puede llegar a ganar entre 150 y 200 soles por semana, llegando a alcanzar los 1000 soles al mes. Su ingreso económico suelen tenerlo de manera diaria, ya que al llegar al muelle luego de la pesca, venden directamente sus pescados a un comprador que aguarda en el muelle. Esta disponibilidad inmediata de dinero ayuda a los pescadores a cubrir diariamente las necesidades básicas en sus hogares.

A diferencia de los pescadores de mar adentro, los pescadores de orilla tienen una jornada laboral distinta. Su día empieza minutos antes del amanecer, dependiendo de la marea más baja, condición ideal para trabajar en las peñas o rocas de las orillas. Una vez ubicados en la zona de extracción de percebe, como por ejemplo en la playa Las Capullanas, El Cuarenta o playa La Bola, empiezan a extraer manualmente este recurso hidrobiológico, pero el trabajo no termina ahí. Una vez conseguidos entre siete y diez kilos de percebes, estos deben ser descascarados, para lo cual los pescadores de orilla los llevan a sus hogares, donde los hierven en una olla grande con agua para facilitar su descascarado y realzar el sabor del percebe. Una vez listo y procesado el percebe, es vendido comúnmente a los restaurantes, como también al consumo local a un precio de 20 soles por kilo. Diariamente si se extrae de las peñas 6 kilos, luego de descascarados estos se convierten en tres kilos listos para ser vendidos, generando una ganancia diaria de 60 soles en un tiempo aproximado de 8 horas de trabajo.



Estrechamente ligado al flujo turístico, el transporte es otro pilar de la economía local. Los transportistas se dividen en dos grupos: los mototaxistas, que hacen viajes internamente en Lobitos y los colectiveros, que cubren la ruta entre Lobitos y Talara en automóviles. En la temporada de verano, ambos grupos aumentan considerablemente sus ganancias por la alta demanda de visitantes y turistas de todas partes del Perú y del mundo. Muchos de ellos solicitan viajes a las diferentes playas en mototaxi, tanto para disfrutar como también para surfear. En una temporada promedio, los mototaxistas pueden llegar a generar entre 25 y 35 soles diarios y alcanzan una ganancia semanal de aproximadamente 180 soles, descontando los gastos del combustible. Por su parte, los colectiveros que viajan de Lobitos a Talara y viceversa, cobran a cada pasajero seis soles, lo que hace 24 soles por viaje. En un día pueden hacer entre 4 y 5 viajes cada uno, llegando a generar entre 90 y 100 soles. Descontando el combustible, estos transportistas generan una ganancia semanal aproximada de entre 400 y 450 soles.

Con el aumento de los turistas y visitantes a Lobitos, han aumentado la cantidad de las pequeñas tiendas también llamadas bodegas, donde se ofrecen bebidas, snacks, frutas, verduras y diferentes productos al por menor. Este trabajo genera un ingreso diario que depende directamente de la cantidad de clientes atendidos y del abastecimiento permanente. El margen de ganancia no suele ser muy alto, pero muy importante para cada negocio. Al término de una semana completa de trabajo, una bodega puede generar entre 150 y 200 soles, dependiendo de la dimensión del negocio y la cantidad de clientes.

Complementando la oferta turística, los emprendedores artesanos crean productos a mano con el objetivo de crear recuerdos que puedan ser vendidos a quienes visitan Lobitos. Aquí podemos encontrar una variedad de productos como adornos elaborados con conchas de mar, productos textiles hechos de lana, toallas o ponchos de surf de microfibra. En temporadas como las de verano, esta actividad puede llegar a generar ingresos de hasta 600 y 800 soles al mes, descontando la inversión en materiales. Esto resulta particularmente favorable para las personas de la tercera edad, quienes pueden confeccionar estos productos desde la comodidad de sus casas.

La venta de comida es, sin duda, una de las principales actividades económicas que dependen del turismo, y genera importantes ingresos en una temporada de verano. En la actualidad, existen puestos de ventas de comida situados muy cerca de la playa principal de Lobitos, que ofrecen platos de comida marina, como el ceviche, chicharrón de pescado, arroz con mariscos, además de bebidas. Esta variada oferta de productos junto con la gran afluencia de visitantes impacta positivamente en la economía de cada puesto de venta, donde laboran cocineros y ayudantes dentro y fuera de la cocina, todos de Lobitos. Una semana de trabajo en la playa vendiendo estos productos puede llegar a generar entre 2500 y 3000 soles según la cantidad de visitantes.

El creciente reconocimiento nacional e internacional de Lobitos ha impulsado el aumento de nuevos hoteles en el balneario. Si bien este negocio requiere de una inversión alta, también puede llegar a generar ganancias muy importantes a lo largo del año. Este rubro provee muchos puestos de trabajo para los lobiteños, lo cual es aprovechado con acierto: muchos de ellos ya llevan años trabajando en el sector hotelero por la estabilidad económica que les ofrece. La hotelería es uno de los rubros más rentables, con capacidad de generar entre 10 000 y 15 000 soles mensuales en promedio, cifra que puede ser superior en la temporada alta de verano.

Todas estas actividades económicas dependen por completo de la calidad del medio marino y de la afluencia de turistas. En realidad estamos ante una cadena productiva: los transportistas recogen a los turistas desde Talara para ser llevados a Lobitos, algunos disfrutan directamente de la playa y otros llegan a los diferentes hoteles. Los pescadores artesanales y de orilla consiguen las especies de mejor calidad para los restaurantes visitados por los mismos turistas, quienes entre sus actividades diarias usan mototaxis para movilizarse dentro del balneario y adquieren productos elaborados y expendidos por la población local. Lamentablemente toda esta cadena se vio interrumpida con el derrame de diciembre del 2024, ya que los turistas que tenían previsto visitar Lobitos, tuvieron que cambiar sus planes por la tragedia ambiental que fue rápidamente difundida por los medios.

Aquel verano no se comparó a ningún verano anterior; las pérdidas económicas fueron inmensas y muy graves, y afectaron a todo un distrito que depende del mar y del turismo. El derrame de 2024 no hizo sino evidenciar lo que ya era una realidad latente: la economía de Lobitos, por su dependencia del entorno marino y del turismo, es tan rica como vulnerable.



Trabajo y destreza artesanal. En el muelle, algunos pescadores aprovechan el tiempo entre faenas fileteando el pescado que venderán a un mayor precio. © Archivo Coast 2 Coast Movement (2016)



Regreso de altamar. Los pescadores venden su pesca del día a los diferentes comerciantes que luego la revenden fuera de Lobitos. © Archivo Coast 2 Coast Movement (2016)



La pesca como vínculo familiar. Una pareja llega al muelle en un zapatito o chalana impulsada a remo. © Archivo Coast 2 Coast Movement (2016)



Fin de la faena. Dos pescadores artesanales se acercan al muelle en su bote para desembarcar su pesca del día. © Archivo Coast 2 Coast Movement (2016)

El primer contacto con Petroperú

Ivan Vite Bancayan

23 de diciembre: la empresa que no podía responder

Fue el 23 de diciembre, por la tarde, en el salón del gremio de pescadores de Lobitos perteneciente a una de las asociaciones más antiguas del distrito. Asistieron los grupos de personas afectadas, como pescadores, operadores turísticos, mototaxistas, surfistas, emprendedores, entre otros. Algunos llegaron con la expectativa de escuchar información clara: qué había ocurrido, qué se sabía, qué se iba a hacer. Otros llegaron con una exigencia más básica y más dura: que Petroperú apareciera, diera la cara y reconociera el daño que todos veíamos en la costa.

La intención de la reunión era abrir un primer canal para encaminar soluciones. Petroperú estuvo representada por tres trabajadores, según recuerdo de esa tarde; ninguno era un alto mando con poder real para comprometer acciones frente a un conflicto de esa magnitud. Entre los tres, quien tomó la palabra fue el abogado de la empresa. Su rol fue claramente el de vocero: conducía la intervención, respondía en términos generales y administraba la conversación. La empresa estaba presente, sí, pero no parecía verdaderamente disponible para resolver. La delegación daba la impresión de haber llegado con un mandato limitado: escuchar, contener la presión, evitar compromisos concretos. No había señales de que pudieran decidir sobre reparación, compensación o medidas urgentes. Y esa falta de capacidad se hizo evidente cuando comenzaron las preguntas.

Los pobladores preguntaron por lo esencial: la magnitud del derrame, el volumen derramado, las causas, el estado real de la emergencia. Pero las respuestas no llegaron. No porque faltara interés, sino porque la delegación no estaba en condiciones de responder lo que la comunidad exigía. En varios momentos, el abogado no pudo dar explicaciones claras y detalladas. Y esa incertidumbre, en un territorio que ya había amanecido cubierto de petróleo, se sintió como una forma de evasión.

Se habló del impacto en el ecosistema. Las playas contaminadas no eran una escena aislada; eran un golpe a un sistema costero que sostiene vida y trabajo. Los pescadores artesanales, los pescadores de orilla, quienes recolectan recursos como percebe o pulpo, dependen directamente de esas rocas y de esa franja intermareal. La contaminación significaba la interrupción inmediata del trabajo, no se podía extraer con seguridad, no se podía vender con tranquilidad, no se podía garantizar que el recurso fuese apto para el consumo. La preocupación no era solo perder una jornada; era romper la relación de confianza entre el pescador y quien compra su producto.

Se habló también del impacto en la pesca artesanal. El mar contaminado se convertía en una señal de riesgo: ¿qué especies estaban afectadas?, ¿qué pasaba si el petróleo había llegado a zonas de pesca?, ¿cómo vender pescado cuando el país entero había visto imágenes de una costa manchada? En un pueblo cuya identidad y economía giran en torno al mar, la contaminación no es un episodio puntual, es un golpe a la reputación alimentaria del territorio.

El derrame no solo ensucia una playa; paraliza un distrito. Se describieron escenas concretas, restaurantes vacíos, hoteles sin huéspedes, reservas canceladas, ausencia de turistas. El turismo que en Lobitos articula empleo temporal, servicios y consumo local se desplomaba en cuestión de horas. Las familias empezaban a sentir la pérdida como una presión diaria, cuentas, deudas, alimentos, escuela, hogar.

Todo eso se dijo en la reunión. No como discurso abstracto, sino como relato de daños que estaban ocurriendo en tiempo real. La comunidad puso sobre la mesa una idea central en cualquier conflicto socioambiental, ustedes no solo han contaminado; han afectado nuestra forma de vida. Para muchos, la sola presencia de Petroperú en Lobitos ya funcionaba como confirmación de responsabilidad. Si la empresa acudía a una reunión en un contexto donde la costa estaba manchada y la comunidad la señalaba como responsable, resultaba difícil sostener que no tenía vínculo con lo ocurrido. Estar ahí equivalía a reconocer, aunque ese reconocimiento no se expresara formalmente. Pero cuando se pidieron datos como el volumen, causas, magnitud, la delegación

no pudo responder. Parte de esa falta de claridad estaba ligada al momento, ni la empresa había transparentado información completa, ni la comunidad contaba aún con documentos para contrastar versiones. El resultado fue una reunión que, lejos de aclarar, dejó un vacío. Lobitos llegó buscando información; salió con la sensación de que la empresa estaba administrando el tiempo.

En una emergencia, el silencio no es neutral. Se vive como estrategia.

Al final, el único punto concreto fue pactar una segunda reunión al día siguiente, a pedido de la población, en la misma hora y el mismo lugar. La empresa se comprometió a regresar con personas "capaces de decidir". En el lenguaje del pueblo, eso significaba algo simple: que llegaran los altos mandos, como el gerente general, quienes realmente podrían comprometer acciones. La sensación al salir no fue buena; muchos sentimos que la empresa no entendía la urgencia o que estaba midiendo la crisis en términos legales. Aun así, esa reunión tuvo un valor que después sería evidente: fue la primera vez que Lobitos se sentó formalmente frente a Petroperú y dejó claro, en un espacio colectivo, que el derrame no se iba a resolver en silencio.

24 de diciembre: el plantón y la primera protesta

La segunda reunión quedó pactada para el 24 de diciembre, por la tarde. Víspera de Navidad. Un día que normalmente se asocia a familia y calma. Pero ese año Lobitos cargaba otra urgencia.

La gente empezó a llegar al salón del gremio y algo quedó claro de inmediato, Petroperú no estaba, no había representantes, ni vehículos, ni señales de presencia, nada. A medida que eso se confirmaba, la frustración se transformó en indignación. No asistir no fue leído como un retraso, sino como una falta de respeto. La empresa había aceptado la reunión y aun así no apareció. Ese vacío se interpretó como un gesto de distancia, como si el tiempo de la comunidad no importara.

La reacción fue la primera protesta pacífica en la entrada del distrito, una medida de presión asumida cuando el diálogo no se sostuvo. Interrumpir el tránsito en un distrito petrolero es tocar una parte sensible de sus operaciones. El mensaje fue claro: si no hay respuesta, habrá presión. Los medios de comunicación estuvieron ahí, grabaron, entrevistaron y registraron. Lobitos volvió a poner el conflicto en el espacio público, esta vez con el cuerpo en la carretera.

Más adelante, la protesta abrió un debate interno, algunos querían sostener el paro; otros insistían en volver al diálogo. Entre las personas mayores había rabia acumulada; para otros, el diálogo seguía siendo necesario, siempre que fuera real.

La herramienta legal: el decreto que nadie había leído

Yo estaba ahí, en defensa del distrito de mi familia, en busca de resultados para el pueblo y para el medio ambiente. Y entendí algo clave, el aspecto legal no era un tecnicismo; era una herramienta muy importante.

Fue así como, junto a un grupo de jóvenes, empezamos a buscar información que pudiera servirnos en el conflicto que estábamos viviendo. Fue entonces cuando encontramos que el Ministerio de Energía y Minas (2007), contaba con el Decreto Supremo 081-2007-EM, una norma extensa y antigua, pero cuyo anexo 4 ubicado al final del documento, precisa las obligaciones de la empresa cuando es responsable de un derrame en el plano socioeconómico. En sus escasos cinco párrafos, el decreto establece que entre los afectados deben considerarse a los "terceros", es decir, a quienes resultaron perjudicados de forma indirecta, como ocurrió con los afectados de Lobitos. Precisa, además, que la compensación por los daños debe ser adecuada y oportuna, y que es la propia empresa la responsable de identificar a los afectados y valorar los daños ocasionados. Si ambas partes llegan a un acuerdo, el conflicto puede cerrarse; de lo contrario, los afectados tienen derecho a recurrir a instancias judiciales.

Quizás el derrame no había entrado a las casas, pero sí había golpeado ingresos económicos, trabajo y turismo. El daño era real y debía reconocerse.

En medio del debate interno entre los pobladores, llegó la noticia de que una representante del Gobierno Regional de Piura (GORE Piura) nos estaba esperando en el salón del gremio de pescadores. Petroperú no había aparecido, pero ella se quedó a escuchar. Se decidió, entonces, levantar el paro pacífico y acudir al salón para la reunión con la representante del GORE. En esa instancia, el pueblo quedó representado por las líderes de las distintas asociaciones del distrito de Lobitos: el Gremio de Pescadores, la asociación de operadores turísticos, el club de surf, los artesanos, los emprendedores, los mototaxistas y taxistas, las tiendas pequeñas o bodegas, los ganaderos y los pescadores de orilla (perceberos). La participación de cada líder fue el cimiento sobre el cual la comunidad depositó su confianza, y fue así como nació la comisión de negociación de Lobitos.

Mientras cada uno compartía su testimonio, y con el apoyo y el ánimo de mis compañeros, me animé a presentar el Decreto Supremo que defendía los derechos del pueblo. Tomé la palabra y comencé mostrando mi preocupación por lo que estaba ocurriendo en nuestras playas y en nuestro ecosistema, así como el grave impacto económico que estaban sufriendo las familias, razón por la cual era urgente que se aplicara esa norma. Me sentí escuchado, y la información que compartí llamó la atención tanto de la comunidad como de la representante del GORE Piura.

Al término de esa reunión, la representante del GORE Piura coordinó un encuentro con Petroperú en sus oficinas de Talara. No asistiría toda la población, sino un grupo reducido, por lo que se acordó que irían los líderes en representación de todo el pueblo de Lobitos. También fui invitado, no como líder de ninguna asociación, sino como un joven comprometido con lo que estaba ocurriendo.

Noche del 24: el viaje a Talara y el compromiso grabado

Esa tarde, mientras viajábamos a Talara, entendí algo con claridad que si Petroperú no iba a llegar a Lobitos cuando se le convocaba, Lobitos tendría que organizarse y buscar el espacio donde la empresa sí estuviera obligada a escuchar.

Camino a las oficinas de Petroperú, en Talara, se sentía mucha presión pero con una pregunta clara: ¿qué podíamos obtener esa noche que realmente cambiara el curso del conflicto?

En ese trayecto, mientras avanzábamos por la carretera con la víspera de Navidad acercándose, la conversación giró alrededor de un punto que para mí era esencial. Sería un error intentar cerrar acuerdos relevantes sin la presencia ni la escucha del pueblo de Lobitos. Un acuerdo alcanzado en un espacio reducido, sin retorno a asamblea, sin mandato explícito, puede abrir la puerta a malos entendidos, a interpretaciones interesadas y, peor aún, a decisiones que la comunidad luego desconozca o rechace. En un conflicto socioambiental, la representación es necesaria, pero la legitimidad se sostiene sólo si el vínculo con la base no se rompe. Esa reflexión ayudó a ordenar el objetivo. De manera conjunta, fuimos concluyendo que lo más importante en ese momento no era "negociar todo" en Talara ni "cerrar acuerdos" en una mesa distante, sino asegurar un paso previo e indispensable: lograr una reunión en Lobitos, con el gerente general de Petroperú y sus altos mandos, frente al pueblo. Ir por una fecha y una hora. Volver con un compromiso verificable. Con eso, Lobitos podría discutir, exigir, y construir un camino de soluciones desde el territorio afectado, no desde una oficina.

La reunión, por ser víspera de Navidad, tuvo un ritmo extraño: parecía que todo debía resolverse rápido, pero en la práctica se extendió más de lo esperado. Muchos de los representantes sabían que en casa los esperaba su familia, una cena o, al



El primer contacto. La tarde del 23 de diciembre del 2024 los pobladores de Lobitos se reunieron con la empresa Petroperú para aclarar lo ocurrido en la playa Las Capullanas; sin embargo, la empresa no supo responder las preguntas sobre las causas y el volumen del derrame. © Emi Koch (2024)



Indignación pública. Pobladora lobiteña expone su rechazo al impacto ambiental ante los medios de comunicación. © Emi Koch (2024)



Las voces de la defensa. Con una participación activa, los pobladores fueron representados por los líderes de cada grupo afectado, quienes expusieron el grave impacto ambiental y económico ocasionado. © Emi Koch (2024)

menos, el intento de sostener la tradición en medio del derrame. Pero la emergencia había roto la normalidad. Y esa noche, la prioridad era el distrito.

Cuando empezó, ya era de noche. Nos ubicaron alrededor de una mesa grande, donde se sentaron los representantes de Lobitos. En el lado de Petroperú, estaban el gerente de operaciones, el abogado que había asistido el día anterior a la reunión del 23, y otros dos representantes más de la empresa. Eran rostros nuevos, en comparación con el encuentro anterior. La sesión se abrió con la presentación de cada representante. Fue una ronda formal, pero cargada de sentido, cada intervención no era solo un nombre; era la afirmación de un sector afectado. Pescadores, turismo, comercios, transporte, surf, cada voz dibujaba una arista distinta del daño. En mi caso, yo no llegaba como presidente de una asociación. Me presenté en nombre de los jóvenes del distrito de Lobitos, fue una manera de señalar que este conflicto no era solo de gremios productivos: era también un golpe a la generación que está intentando construir un futuro en Lobitos. Esa ronda de presentaciones, en otro contexto, podría parecer un formalismo, pero esa noche tenía otra función: recordarle a la empresa que Lobitos no era una sola voz, sino un conjunto social; y que el derrame era una crisis que atravesaba sectores económicos completos.

En el desarrollo de la reunión apareció un argumento que yo ya había escuchado antes. Supuse que el paro había llegado a oídos de la empresa y que, por eso, no tenían "garantías de seguridad" si debían asistir a una nueva reunión en Lobitos. Era una forma de desplazar el foco, poner la atención en el riesgo de ir al territorio, en lugar de ponerla en el daño que el territorio ya estaba sufriendo.

En ese punto decidí intervenir con claridad. Explicué que justamente lo que estábamos buscando era organizar una reunión con la empresa en Lobitos, con presencia del gerente general, y que no existía razón para temer por la integridad de los funcionarios. Lo hice mirando al frente, porque ahí estaba sentado el abogado que había estado el día anterior en el distrito. Le mencioné: Usted estuvo en Lobitos, estuvo en el gremio de pescadores, caminó entre gente molesta y legítimamente indignada, y no tiene ni un rasguño ni ha recibido maltrato alguno. Eso, para mí, era prueba suficiente de lo esencial, la población podía protestar, pero no estaba buscando agredir; estaba buscando ser escuchada. La seguridad, insistí, estaba garantizada por el propio carácter del pueblo. Lobitos puede ser firme, pero no es un distrito que confunda reclamo con violencia. Y si la empresa quería transformar la protesta pacífica en pretexto para no presentarse, entonces estaba eligiendo no dialogar.

Pero el tiempo pasaba, empezaba a crecer una sensación incómoda, no estábamos logrando lo que habíamos ido a buscar. El objetivo de una fecha y hora formal para una reunión con el gerente general en Lobitos no se traducía en un documento, en un acta, en una confirmación escrita. Lo que había era conversación, explicaciones parciales, tensiones. La mesa se llenaba de palabras, pero no de compromisos verificables.

En ese punto, la reunión empezaba a sentirse como un fracaso. Habíamos salido del distrito, habíamos invertido tiempo y energía, era víspera de Navidad, y parecía que íbamos a volver sin lo esencial: sin una fecha garantizada. En términos de gobernanza y poder, esa es una trampa frecuente: reuniones que sirven para "escuchar", para despresurizar, para ganar tiempo, pero que no entregan un resultado medible.

Fue hacia el final, cuando ya se percibía el cierre y el cansancio, que ocurrió el giro. Con insistencia, con el objetivo de tener una confirmación clara de la reunión en Lobitos, no necesariamente en un acta formal, porque esa formalidad no se estaba materializando; pero sí en una señal que comprometiera a la empresa. Entonces, se logró algo que, en ese momento, funcionó como compromiso: un video. Un registro donde el gerente de operaciones, un ingeniero, alto en la estructura operativa, se dirigía a la cámara y afirmaba que el gerente general de Petroperú asistirá a Lobitos el 27 de diciembre a las 9 de la mañana para continuar con el diálogo y las negociaciones.

Ese video no era un papel sellado, pero era algo poderoso por otra razón: era una declaración registrable, verificable, reproducible. Tener un registro audiovisual era una forma de amarrar el compromiso al espacio público. Si la empresa no cumplía, el pueblo tendría evidencia clara de lo prometido. El video convertía una intención en una obligación reputacional. Para Lobitos, eso fue un primer logro. No resolvía el conflicto, no reparaba los daños, pero hacía algo fundamental: colocaba a la máxima autoridad ejecutiva de la empresa frente a la comunidad afectada, en el territorio afectado. Convertía la negociación en un acto público, no en un intercambio escondido. Y eso, para un pueblo que estaba aprendiendo a defenderse, era una victoria estratégica.

Al salir de las oficinas de Petroperú esa noche, el ánimo era distinto. Había cansancio, sí, pero también había una sensación clara: habíamos logrado algo concreto. Teníamos una fecha. Teníamos un compromiso grabado. Teníamos, por primera vez desde el derrame, la posibilidad real de poner a Petroperú frente al pueblo y obligarla a escuchar sin filtros.

Volvimos a Lobitos con esa noticia como una "pequeña victoria". Ahora la comunidad tenía una tarea nueva: prepararse para la mañana del 27 de diciembre. Prepararse no solo emocionalmente, sino estratégicamente, ordenar demandas, reunir evidencias, definir quién hablaría, qué se exigiría y cómo se sostendría el diálogo sin que se diluyera otra vez en promesas vagas.

La preparación: empadronamiento, demandas y estrategia

La negociación con Petroperú no se improvisó. Entre el derrame y la mañana del 27 de diciembre, la comisión de negociación atravesó un proceso intenso de preparación que, visto desde dentro, resultó tan exigente como la propia negociación. Cada representante puso a disposición sus días de manera voluntaria, usando como punto de reunión un salón multiusos cedido por la Municipalidad de Lobitos. No había asesores formales ni manuales a la mano. Había urgencia, cansancio y una convicción compartida, si íbamos a sentarnos frente a la empresa responsable, teníamos que hacerlo con estrategia, con claridad y con una base social que nos sostuviera.

En esos días, Lobitos estaba viviendo dos realidades en paralelo. Por un lado, el desastre ambiental seguía marcando la costa y el ánimo del pueblo; por otro, el tiempo corría hacia un encuentro decisivo, la visita del gerente general y el inicio formal de una negociación. Y en conflictos socioambientales, el tiempo no es un dato, es una herramienta que puede favorecer a quien aguanta más, a quien administra mejor la información, a quien sabe postergar.

Una de las referencias más presentes en las conversaciones de la comisión de negociación fue el derrame ocurrido en Ventanilla (Lima) en 2022, asociado a la empresa Repsol. Nos daba una lección inmediata: en este tipo de crisis, la disputa principal suele volverse otra: quiénes son reconocidos como afectados, qué pérdidas se admiten como reales, y bajo qué criterios se decide compensación o reparación. Ese antecedente funcionó como espejo, nos recordaba que si no nos organizamos, el relato se podía reducir a "ya se limpió", mientras el impacto económico y social seguía acumulándose sin reconocimiento. De todas las ideas que circularon en esos días, hubo una que se volvió columna vertebral de nuestra preparación: la identificación de los afectados. Porque el derrame en Lobitos no tenía una forma de daño fácil de encerrar en una sola imagen. Afectó a quienes trabajan en la orilla, a quienes pescan y venden, a quienes cocinan, transportan, atienden turistas, entre otros. Afectó ingresos y reputación. Afectó la temporada de verano que venía.

Con esa claridad, organizamos un empadronamiento, un registro de personas y actividades afectadas que pudiera sostenerse con criterios verificables. La idea era simple en concepto y compleja en la práctica, construir una lista de afectados donde cada persona pudiera justificar su afectación según su actividad económica. No se trataba de inventar daños, sino de ordenar la realidad para que la empresa no pudiera reducirla a una exageración.

El objetivo era claro, el padrón tenía que estar listo antes del 27 de diciembre, o al menos lo suficientemente avanzado como para mostrar organización y seriedad. No podíamos llegar a una negociación pidiendo compensación sin tener definido, con nombres y criterios, quiénes estaban afectados y por qué.



Los visitantes frente al pueblo. La tarde del 23 de diciembre trabajadores de Petroperú escuchan los reclamos y preguntas de las personas afectadas por el derrame de petróleo en el salón del Gremio de Pescadores de Lobitos. © Emi Koch (2024)



Registro inmediato. Un poblador de Lobitos utiliza la red social Instagram para transmitir en vivo la primera reunión con Petroperú. © Emi Koch (2024)



Contar lo ocurrido. El 24 de diciembre Sonia Bayona explica a la reprensante del gobierno regional de Piura el daño ocasionado a la población por el derrame, previamente a la reunión en las instalaciones de Petroperú. © Emi Koch (2024)



Mensaje de resistencia. Una pancarta exhibe el siguiente mensaje: "Lobitos unido por tan grande desastre a nuestra fauna marina y canasta familiar". © Emi Koch (2024)



Juventud en la defensa. Ivan Vite minutos antes de informar sobre el DS N.º 081-EM, norma que establece el mecanismo de compensación que debe cumplir la empresa responsable de la contaminación. © Emi Koch (2024)

En esos días entendí algo importante: cuando una comunidad se empadrona, no solo está armando una lista; está construyendo un argumento. Está diciendo: existimos, trabajamos aquí, perdimos esto, y vamos a demostrarlo.

Paralelo al padrón, discutimos la pregunta difícil: ¿qué íbamos a solicitarle a Petroperú? La comisión conversó mucho sobre dos planos que debían ir juntos, sin confundirse. El primero era la reparación ambiental, la limpieza al 100%, el retiro completo de hidrocarburo, la recuperación del ecosistema afectado; y el segundo, la reparación social y económica, una compensación económica a cada afectado por el daño ocasionado a los ingresos del pueblo, por el golpe a actividades económicas y por la afectación reputacional del distrito. En este segundo plano, apareció con fuerza la discusión sobre indemnización o compensación. No era una conversación agradable. Hablar de dinero en medio de un desastre puede ser malinterpretado, como si se tratara de "aprovechar" la crisis. Pero en Lobitos la realidad era sencilla, el derrame estaba dejando a familias sin trabajo y sin ingresos en plena temporada de verano, la más productiva de todo el año. Y cuando un conflicto ambiental golpea la economía local, la compensación deja de ser un capricho; se vuelve una medida de supervivencia.

La comisión, con base en lo que se discutía, planteó un monto de referencia: 60 000 soles por los daños ocasionados, teniendo en cuenta la lógica de toda negociación, en la que la cifra inicial tiende a reducirse a lo largo del proceso. Ese monto se conectaba, además, con una idea central: los ingresos perdidos no eran solo "unos días". La afectación comprometía meses. Comprometía la temporada de verano. Comprometía la reputación turística de Lobitos. En nuestras conversaciones, el daño se entendía en dos tiempos: A corto plazo, la paralización inmediata de ingresos por pesca de orilla, servicios turísticos, restaurantes, hospedajes, transporte local y a mediano y largo plazo: el daño reputacional y la disminución de turistas por miedo, desconfianza o mala imagen, incluso después de retirado el crudo visible. A ello se sumaba la Declaración de Emergencia Ambiental impuesta por el Ministerio del Ambiente del Perú por un plazo de cuatro meses y quince días, una declaratoria que agravó aún más la situación del distrito.

Con puntos como estos, la comisión llegó a una claridad interna: no íbamos a negociar desde la improvisación. Íbamos a llegar con un pliego de demandas sostenido por el padrón, por la experiencia concreta del derrame y por la necesidad de reparación integral. Sin embargo, había un punto que nos preocupaba: aunque la comisión estaba organizándose, aún no existía una comunicación directa y formal hacia toda la comunidad sobre lo que se iba a proponer el 27 y eso era un riesgo. La comisión podía tener una estrategia, pero sin respaldo explícito del pueblo, cualquier demanda podía quedar debilitada. En el mejor de los casos, el pueblo se sentiría al margen; en el peor, podría acusar a los representantes de decidir por su cuenta. Y yo ya había insistido en eso, el conflicto podía dividirse internamente si no cuidamos la legitimidad.

26 de diciembre: el mandato del pueblo

Por eso, la noche del 26 de diciembre, se convocó a una reunión extraordinaria en el coliseo del barrio Primavera, un espacio más amplio, capaz de reunir a toda la comunidad para informar las medidas y buscar su respaldo. El recinto se fue llenando; llegaban lobiteños con preguntas y con expectativa. Se compartió la propuesta: la lógica del empadronamiento, la necesidad de una compensación económica, la exigencia de limpieza total y recuperación del ecosistema. La intención era clara: que la comunidad entendiera qué se iba a pedir y por qué, y que se sintiera parte del proceso.

En ese espacio, también surgió un tema delicado: la gestión del tiempo durante la reunión del día siguiente. En negociaciones de este tipo, el tiempo puede jugar en contra de la comunidad. Si la reunión se alarga, se desordena, se diluye, la empresa puede usarlo a su favor: "se escuchó a todos" sin comprometer nada, o "no se pudo cerrar acuerdos por falta de orden". Por eso, se planteó algo que no era fácil de decir, pero era necesario: tal vez lo más efectivo sería que hablaran dos de los representantes y actores clave en nombre del conjunto, para que el espacio se usara para negociar y no solo para descargar indignación.

Esa idea era sensible porque podría interpretarse como "callar al pueblo". Pero lo que buscábamos era lo contrario: proteger al pueblo de la estrategia de desgaste. En ese coliseo se explicó que habría mecanismos para mostrar apoyo colectivo sin que el diálogo se ahogue en tiempo. Que la organización también puede ser una forma de protesta y de fuerza. De esa conversación salió un acuerdo que fue uno de los gestos más potentes de esa preparación: llevar una prenda de color negro, como símbolo del impacto ambiental, como representación del mar y la costa manchados. Era una forma de presentarnos de manera unificada, sin necesidad de convertir el espacio en una batalla de gritos. Más allá de arengas o confrontación verbal, la comunidad podía mostrar su rechazo con el cuerpo y con presencia. Esa noche, en el coliseo, la preparación se volvió completa. Ya no era solo una comisión afinando estrategia en pequeños grupos. Era una comunidad construyendo un mandato, asumiendo una forma de presencia y acordando cómo mostrarse frente a la empresa.

Faltaba lo más difícil: sentarnos frente a Petroperú y comprobar si el compromiso del 27 iba a traducirse en soluciones reales. Pero al menos, para esa mañana, Lobitos no iba a llegar improvisando. Iba a llegar organizado. Y en un conflicto socioambiental, esa organización es una forma de defensa tan importante como cualquier documento.



Primer paro pacífico. Tras la ausencia de Petroperú en la reunión del 24 de diciembre, los pobladores bloquearon el ingreso de camiones cisterna a Lobitos. © Nicolás Landa (2024).

Cuando el mar interrumpió la negociación

Ivan Vite Bancayan

La organización comunitaria como estrategia

Un día antes de la negociación, aunque la comisión estaba organizándose, aún no existía una comunicación directa y formal hacia toda la comunidad sobre lo que se iba a proponer el 27 y eso era un riesgo. La comisión podía tener una estrategia, pero sin respaldo explícito del pueblo, cualquier pedido a la empresa podía quedar debilitado. En el mejor de los casos, el pueblo se sentiría al margen; en el peor, podría acusar a los representantes de decidir por su cuenta. Por eso, la noche del 26 de diciembre, se convocó a una reunión extraordinaria en el coliseo principal de Lobitos, un espacio más amplio, capaz de reunir a la comunidad para informar las medidas y buscar conformidad social. Con una importante asistencia a la reunión, se compartió la propuesta: la lógica del empadronamiento, la necesidad de una compensación económica, la exigencia de limpieza total y recuperación del ecosistema. La intención era clara: que la comunidad entendiera qué se iba a pedir y por qué, y que se sintiera parte del proceso.

En ese espacio, también se habló sobre la gestión del tiempo durante la reunión del día siguiente. En negociaciones de este tipo, el tiempo puede jugar en contra de la comunidad: una reunión que se alarga, se desordena, se diluye, y la empresa puede usar esto a su favor con un argumento del tipo “no se pudo cerrar acuerdos por falta de orden y tiempo”. Por eso, se planteó algo que no era fácil de decir, pero era necesario, tal vez lo más efectivo sería que hablaran los representantes en nombre de la comunidad, para que el espacio se usara para negociar y no solo para descargar indignación. Esa idea era sensible porque podría interpretarse como “callar al pueblo”, pero lo que se buscaba era lo contrario, era proteger al pueblo de la estrategia de desgaste.

De esa reunión salió un acuerdo que fue uno de los gestos más potentes de esa preparación: llevar una prenda de color negro, como símbolo del impacto ambiental, como representación del mar y la costa manchados. Era una forma de presentarnos de manera unificada, sin necesidad de convertir el espacio en una batalla de gritos; más allá de arengas o confrontación verbal, la comunidad podía mostrar su rechazo, con presencia, con una estética colectiva que dijera: esto nos pasó, esto nos pesa, esto no se normaliza. Esa noche, en el coliseo, la preparación se volvió completa. Ya no era solo una comisión afinando estrategia en pequeños grupos, era una comunidad acordando cómo mostrarse frente a la empresa. Cuando terminó la reunión del 26, yo sentí que el pueblo había dado un paso importante, teníamos un padrón en proceso, una demanda social discutida, una exigencia ambiental clara y un gesto colectivo para el día siguiente. A la mañana siguiente, Lobitos no iba a llegar improvisando, iba a llegar organizado y, en un conflicto socioambiental, esa organización es una forma de defensa tan importante como cualquier documento.

Reconocimiento de responsabilidad y planteamiento de las demandas

El 27 de diciembre de 2024 amaneció como un día de altas expectativas y presión acumulada. No era una jornada cualquiera en Lobitos, era el día en que, por primera vez desde el derrame, el conflicto iba a enfrentarse en el espacio más público posible, con el pueblo presente, con autoridades mirando y con la empresa obligada a dar la cara. La reunión se realizaría en el Coliseo Teófilo Cubillas, el principal de Lobitos. Cuando el recinto estuvo completamente lleno con lobiteños ocupando graderías, se organizó el escenario central. En medio de la cancha deportiva se dispuso una mesa amplia, en donde estuvieron autoridades locales, entre ellas el alcalde de Lobitos y regidores; también estuvieron autoridades regionales, incluida su máxima autoridad, el gobernador regional de Piura. Del lado de la empresa, se hizo presente Petroperú con lo que hasta entonces se había buscado con insistencia, su máxima figura ejecutiva.



El mar contra los pescadores. El oleaje anómalo del 27 de diciembre perjudicó a pescadores con la pérdida total de sus embarcaciones, un hecho que no se veía hacía más de 30 años en Lobitos. © Emi Koch (2024)

El ingreso del gerente general al coliseo aumentó la tensión, no por miedo, sino por el peso simbólico de lo que representaba: no es común que un gerente general llegue a un distrito afectado, se pare frente a un coliseo lleno y se exponga a un reclamo colectivo. Su presencia, en sí misma, se sentía como un momento difícil de lograr, y por eso abría una posibilidad nueva: cerrar el encuentro con un logro real, quizás histórico para el distrito. Se escuchó al gerente general de Petroperú, el ingeniero Óscar Vera Gargurevich. Su intervención no fue extensa, fue un discurso breve, sin profundización técnica. Sin embargo, tuvo un elemento crucial: reconoció la responsabilidad, y en conflictos socioambientales, ese gesto no es menor. El reconocimiento de responsabilidad no limpia el mar ni repara ingresos, pero cambia el terreno de la discusión; ya no se discute “si pasó” o “quién fue”, sino “qué se va a hacer” y “cómo se va a reparar”. Con esas palabras, la reunión entró en la fase que realmente importaba: la voz del pueblo.

Luego de los discursos institucionales y empresariales, se abrió el espacio para que hablara el pueblo a través de sus voceros. Intervino el señor Jorge Periche, presidente del gremio de pescadores, quien rechazó profundamente el impacto y defendió con fuerza a los pescadores y al distrito. Como representante de un gremio histórico, su discurso no solo hablaba de pérdidas, hablaba de identidad, de trabajo, de seguridad alimentaria, de la relación entre el mar y la vida cotidiana. Seguidamente, habló Patricia Abanto, presidenta de la Asociación de Operadores Turísticos y Hoteleros de Lobitos, quien encarnaba el estado del distrito: molestia, rechazo, cansancio de la minimización, y una exigencia directa. Explicó cuánto estaba afectando el derrame a Lobitos, y su participación fue respaldada con fuerza por los asistentes. No era solo una intervención individual, era una voz validada por una comunidad que asentía, aplaudía y acompañaba.

Y en ese marco, se pusieron sobre la mesa las demandas centrales. Durante su intervención, Patricia Abanto planteó con claridad las solicitudes del pueblo: la primera era la recuperación al 100% del ecosistema dañado y la segunda, una compensación de 60 000 soles por afectado, por los daños ocasionados. Ese fue el primer paso formal hacia la negociación.

Cuando parecía que la reunión entraría a su parte más decisiva ocurrió algo que tensó el ambiente como pocas cosas: el gerente general tuvo que retirarse, no iba a continuar en el coliseo durante la negociación. Para el pueblo, su presencia era una garantía de poder real, pues si el gerente general estaba sentado allí, podía comprometer decisiones. Su retiro abría una duda inmediata: ¿con quién se iba a negociar?, ¿quién podía firmar?, ¿quién podía comprometer recursos?, ¿no se estaba repitiendo el patrón de mandar representantes sin poder de decisión?

La comisión de negociación ya había contemplado esa posibilidad, pero igual era una medida sensible en un espacio tan cargado. Por eso, antes de que se fuera, se solicitó una condición básica para que el diálogo no se convirtiera en teatro: una carta poder. La solicitud fue clara, si el gerente general se retiraba, debía delegar formalmente en su equipo, es decir en



Apoyar desde la organización. La población lobiteña acudió masivamente al coliseo Teófilo Cubillas que acogió la negociación con Petroperú, portando carteles y vistiendo prendas negras en señal de protesta. © Nicolás Landa (2024)



La voz de los pescadores. Jorge Periche, presidente del Gremio de Pescadores de Lobitos, expone cómo afectó el derrame de petróleo a esta actividad artesanal. © Nicolás Landa (2024)



Saludar y salir. El gerente general de Petroperú se retira luego de permanecer solo unos minutos en la reunión de negociación, resguardado por policías y su personal de seguridad. © Nicolás Landa (2024)

sus trabajadores que se quedarían en la reunión, la potestad de tomar decisiones y cerrar acuerdos en su representación. Sin ese documento, la negociación quedaría vacía y sería una conversación sin capacidad de compromiso. Se logró obtener la carta, hecho que fue determinante, porque convirtió lo que pudo ser un retroceso en una posibilidad real de avance. Aunque el gerente general ya no estuviera físicamente, su representación quedaba obligada a actuar con poder delegado.

En paralelo, los representantes de Lobitos también tenían preparado un documento equivalente: una acreditación que avala a la comisión como vocera legítima del distrito. Es decir, ambas partes formalizaron su representación. Aun así, el retiro del gerente no pasó desapercibido, hubo abucheos como expresión de molestia. El coliseo, lleno, dejó claro que esa decisión era vista con desconfianza, pero el proceso siguió, y siguió porque se había logrado asegurar lo mínimo indispensable, una delegación formal para decidir.

Después de ese momento, el coliseo se ordenó para entrar al tramo más delicado, la negociación. De un lado, la empresa; del otro, el pueblo, a través de su comisión. Una mesa grande y sillas dispuestas en ambas partes, con un público que miraba, escuchaba y reaccionaba. La negociación no iba a ocurrir en privado, iba a ocurrir con control social, con presión, con la energía de una comunidad que había decidido estar presente.

Durante la negociación quedó claro, desde el inicio, que esa mesa no iba a ser solo un intercambio de reclamos, era una reunión diseñada para producir un documento. Mientras avanzaban las intervenciones, se podía observar que Petroperú tenía un equipo dedicado a redactar lo que se decía; para nosotros, eso fue una señal positiva, significaba que la empresa se estaba preparando para cerrar la jornada con un acta, y que, al menos, habría un registro escrito de compromisos.

Durante la negociación no escuchamos una contraoferta directa sobre la propuesta central del pueblo. No hubo un momento en que Petroperú dijera “no podemos 60 000, ofrecemos tal cantidad” o “aceptamos tal cosa bajo tales condiciones”. En lugar de eso, la empresa fue presentando medidas como “soluciones” fragmentadas o propuestas por partes. Había presión del coliseo lleno, presión del tiempo, presión de los medios y presión de una comunidad que, días antes, había tenido que protestar en la carretera porque la empresa no asistió a una reunión pactada. En ese contexto, los primeros acuerdos que se pusieron sobre la mesa fueron presentados por Petroperú como respuestas “inmediatas”. Entre los primeros acuerdos, se presentaron los siguientes:

1) Abastecimiento de agua por cisternas

La primera propuesta que presentó Petroperú fue abastecer el servicio de agua al distrito mediante cisternas durante un periodo de tres meses, con una frecuencia de dos veces por semana. La negociación, en este punto, se centró en dos variables: el tiempo y la frecuencia. Hubo una insistencia inicial por ampliar la cobertura, tanto en duración como en periodicidad. Pero incluso antes de entrar en los detalles, este ofrecimiento tenía un peso particular: el agua es un recurso esencial, en un distrito donde la disponibilidad y continuidad del servicio son temas sensibles, rechazar una propuesta así era complicado, casi imposible. No era un “beneficio” cualquiera, era un servicio básico que en la realidad cotidiana, contribuye a la salud y alimentación. Por eso, aunque el agua no resolvía el conflicto, sí funcionaba como un ofrecimiento difícil de negar y era, al mismo tiempo, útil para el pueblo y útil para la empresa, una medida concreta que podía mostrarse como “respuesta” inmediata.

2) Puestos de trabajo asociados a una obra

La segunda propuesta fue un paquete de puestos de trabajo para los lobiteños, en una obra a ejecutarse en el distrito. El esquema presentado fue el siguiente: una obra con duración total de cuatro meses que brindaría 300 puestos de trabajo, divididos en dos grupos: 150 personas durante dos meses y otras 150 personas durante los dos meses siguientes, quienes recibirían la remuneración mínima vital según ley.

Para ello, hubo un compromiso de la empresa Petroperú en acelerar los tramites correspondientes para que la obra empiece en el menor tiempo posible y así ayudar económicamente a las personas, esto lo hizo ver como una oportunidad para las personas que requieren urgentemente un puesto laboral.

3) Tarjeta de consumo por 1500 soles por afectado

La tercera propuesta fue la entrega de una tarjeta de consumo canjeable en supermercados o tiendas que aceptaran pagos con tarjeta, por un monto total de 1500 soles por afectado. Según lo planteado, el monto no se entregaría de golpe, sino de manera periódica: por ejemplo, 200 soles una semana, 200 la siguiente, y así sucesivamente hasta completar el total.

Aquí la negociación giró, principalmente, sobre dos aspectos, el monto y el criterio de entrega. La empresa señalaba que las tarjetas se entregarían a cabezas de hogar, lo que en la práctica reducía el padrón: de “afectados empadronados” a “hogares”. Ese criterio era problemático, porque la afectación no estaba limitada al concepto de “cabeza de familia”. Había

trabajadores independientes, jóvenes con ingresos propios, personas que sostienen actividad económica sin necesariamente ser reconocidos como “cabezas de hogar”. De todos modos, en esa jornada, la tarjeta de 1500 soles quedó como uno de los acuerdos principales incorporados al acta y más adelante se pudo considerar a todos los empadronados de manera independiente.

Con respecto a la compensación económica solicitada por la comunidad, el tema no fue abordado en esa reunión y se pospuso su evaluación para una reunión posterior. Ese 27 de diciembre la negociación se cerró sobre los tres acuerdos ofrecidos por la empresa: agua, puestos de trabajo y tarjeta de consumo.

Embarcaciones pesqueras en peligro

Al final de la reunión, cuando ya solo faltaba leer el acta ante todos los asistentes, me percaté de la ausencia de un importante grupo de asistentes, nuestros hermanos los pescadores. Cuando consulté sobre lo ocurrido, me comentaron que había llegado un fuerte oleaje a las costas de Lobitos. Fue en la mitad de la reunión cuando llegó la noticia, fue como una alarma ya que el oleaje estaba atentando contra las embarcaciones, contra los botes, contra las chalanas o los “zapatitos”, como les dicen aquí y sobre todo contra el trabajo de los pescadores. Los pescadores comenzaron a bajar de las gradas, algunos salieron casi corriendo del recinto. En pocos minutos, un espacio que estaba repleto se quedó incompleto.

La ausencia era plenamente justificada y no era muestra de desinterés. Una embarcación no es un simple objeto, es tiempo, es un sustento económico, es redes, madera, motor, vela. Es una historia familiar sostenida por años de trabajo; para muchas familias, es herencia y sustento. Cuando los pescadores llegaron al muelle, se lanzaron al mar con el objetivo de llegar hasta donde estaba su bote para llevarlo varios metros mar adentro, donde las olas no pudieran dañarlo. Hubo pérdidas de botes y chalanas; algunos desaparecieron sin dejar rastro, otros quedaron gravemente dañados.

Mientras tanto, en el coliseo, la negociación continuaba como podía, pero el tema central se volvió secundario sin que nadie lo declarara. El oleaje se instaló en la mente de todos. Era imposible escuchar un acuerdo sin pensar en un vecino luchando allá abajo, sin sentir el vacío que dejó la gradería. Al final, la reunión se cerró con los tres acuerdos pactados en la mesa, se leyó un acta, se intentó sostener la formalidad, pero faltaba la gente. Faltaba la comunidad completa que había llegado al inicio, pero nadie le dice no al mar cuando te está quitando algo tan importante para ti y tu familia.



Arriesgar para ayudar. Un pescador transporta a sus compañeros hacia sus botes para que puedan llevarlos mar adentro y protegerlos del oleaje. © Nicolás Landa (2024)



La unión hace la fuerza. Con tablas y sogas, pescadores alejan de la orilla los botes que se encontraban en mantenimiento. © Nicolás Landa (2024)



Solidaridad durante la emergencia. Henry Espinoza rema entre los botes son su tabla de surf para ayudar a los pescadores a proteger sus embarcaciones. © Noe Amaya (2024)

LISEO POLIDEPORTIVO CIPAL TEOFILO CUBILLAS



El deporte en riesgo. Niños y niñas dejaron de recibir sus clases de surf brindadas por la ONG Waves Lobitos por temor a que sufrieran un daño en su salud. Uno de ellos llevó su tabla de surf a la reunión con la empresa en señal de protesta. © Emi Koch (2024)

La implementación de los acuerdos

Ivan Vite Bancayan

Lo que queda es lo más difícil, hacer que lo acordado suceda en la vida real. La implementación no podía ser lenta ni a medias, pero no ocurrió así. Los acuerdos empezaron a caminar en tiempos distintos, como si cada uno tuviera su propio reloj. Y esa diferencia generó dudas, incomodidad y desconfianza. No por capricho, sino porque cuando un pueblo está al límite, cualquier demora se siente como una nueva forma de abandono.

El primer acuerdo fue el más directo, la entrega de agua mediante cisternas. Fue como un respiro. Dos cisternas por semana, durante tres meses, así estaba programado. Pero la necesidad hídrica de Lobitos no se puede postergar, y el consumo fue más rápido de lo previsto, el abastecimiento se aceleró y, con esa aceleración, el plazo se recortó: de tres meses a un mes y medio. El golpe se sintió rápido y, aunque ese primer acuerdo se “cumplió” en términos formales, no cubrió el tiempo acordado.

La implementación del segundo acuerdo, la entrega de tarjetas de consumo para el padrón de afectados, tomó más tiempo. Aquí hay algo importante que destacar: no era una simple demora, era el peso real de hacer un empadronamiento que buscaba reconocer el impacto. Se empadronaron 1,104 afectados. Detrás de ese número hay rostros, oficios, historias de gente que vende, que pesca, que cocina, que transporta, que vive del movimiento diario del pueblo y que, tras el derrame, sintió que el dinero se le iba como agua entre los dedos. El proceso fue arduo: corroboraciones, revisiones, cruces entre lo que decía la población y lo que validaba la empresa. Y mientras pasaban las semanas, empezó a ocurrir algo que se volvió parte de la nueva rutina de Lobitos: las reuniones nocturnas. En el coliseo del barrio Primavera, en la noche, cuando el sol ya no quema pero el cansancio pesa, la comisión de negociación se reunía con el pueblo. Esas reuniones no eran simplemente informativas, eran el espacio donde la gente buscaba certezas, donde se escuchaban avances y se aclaraban dudas, donde la comunidad intentaba mantenerse unida frente a una realidad que, por momentos, se sentía demasiado abrumadora. Y tras un mes, las tarjetas finalmente se entregaron. Llegaron, sí, pero llegaron después de semanas que en Lobitos se sintieron largas, porque aquí el tiempo se mide distinto, se mide en deudas, en comida, en gasolina, en cuántos días puedes aguantar sin tener nada en el bolsillo.

El tercer acuerdo era el más sensible, puestos de trabajo para pobladores de Lobitos. 150 trabajadores por dos meses, y otros 150 por dos meses más. No era un favor. Era una forma de compensar, de sostener, de devolver algo mientras lo demás seguía incierto. Pero fue el acuerdo que más demoró. Según se explicó, la implementación requería una gestión compleja porque se haría mediante la modalidad de obra por impuestos, un mecanismo donde las empresas ejecutan proyectos en beneficio de la población y ese monto luego se descuenta del impuesto que pagan al Estado. En el papel suena ordenado, en la práctica, significa trámites, criterios, documentación, un sistema que no se mueve al ritmo de una emergencia. Desde la mirada de la comisión, la demora no era solo de Petroperú, también era del propio contexto nacional que exige pasos y formatos. Pero para Lobitos, esa explicación chocaba con lo que se vivía día a día; la urgencia no tiene ventanilla, y el hambre no entiende de expedientes. Pasaron meses. Y recién luego de cinco meses de ocurrida la emergencia, comenzaron a verse resultados. El proyecto consistió en trabajos de limpieza pública en espacios comunes: parques, áreas verdes, zonas públicas. Fueron trabajos ejecutados por lobiteños, bajo la supervisión de otra empresa encargada de implementar el proyecto. Quienes participaron cuentan que no era un trabajo de esfuerzo físico extremo, pero sí un trabajo duro por lo mismo de siempre, horas largas bajo el sol, ese sol que no perdona y que termina perjudicándote en la espalda, en la piel, en el ánimo. Aun así, muchos lo hicieron. Porque el trabajo, en tiempos así, no se desprecia, pero en el fondo, nadie se olvidaba de lo que seguía sin respuesta, la compensación económica, lo que estaba en el centro del reclamo de los afectados. Eso era lo que se buscaba desde el inicio: una respuesta proporcional al daño, al tiempo perdido, al impacto real en la vida de la gente. Sin embargo, mientras los acuerdos avanzaban con distintas velocidades, la compensación económica seguía siendo una zona borrosa. La comisión mencionaba reuniones con la empresa y con aliados en instituciones del Estado, buscando orientación, buscando un camino que no fuera el más duro. Pero ese camino duro tenía nombre desde el inicio y era la vía judicial.

Nadie quería transitar ese camino, no por falta de razón, sino porque ir por lo judicial significa ir solo, caso por caso, gastando tiempo y dinero, sustentando impactos, armando denuncias. Significa que la lucha deja de ser colectiva frente a una mesa, y se vuelve una fila interminable de personas tratando de demostrar lo que ya se sabía, que el derrame no fue una noticia, fue una herida. Pero tras cuatro, cinco meses de intentos sin ver una salida clara, en una de esas reuniones nocturnas, la comisión dijo lo que muchos temían escuchar: el camino final sería el judicial. La noticia no explotó en gritos, lo que hubo fue peor, silencio. La sensación de que algo se estaba cerrando, no por elección, sino por agotamiento. La reunión terminó y mucha gente se fue con más dudas que respuestas, pero con una certeza amarga: tal vez esa era la última página de la lucha directa con la empresa.

Entre la organización y la frustración

Días después, apareció un nuevo impulso en algunos pobladores, para entender mejor la postura de la comisión y explorar otras alternativas. ¿Qué más se podía hacer además de demandar? ¿Había forma de presionar socialmente, de reactivar la negociación, de insistir en la compensación? Entre las opciones, se habló de presión social, de movilización pacífica, de un empuje colectivo que recordara que en el acta también estaba la compensación económica y que no se podía omitir ese punto importante. Pero Lobitos venía caminando bajo el liderazgo de la comisión de negociación. Por eso, antes de dar un paso así, había que escucharles, confrontar ideas y decidir juntos. Se organizaron cartas, invitaciones, mensajes. Se convocó a una reunión extraordinaria para tomar una decisión comunitaria. La fecha pactada fue el 7 de julio de 2025 por la noche y esa reunión implicó organización real, conseguir sonido, coordinar el coliseo, preparar el espacio para que la conversación no fuera un caos, para que el pueblo pudiera hablar y escucharse.

Y entonces, en el día de la reunión, en medio de esas gestiones, cuando aún era de tarde, llegó una noticia que nadie quería volver a escuchar. No fue por radio, no fue por un comunicado oficial, fue por WhatsApp. Un mensaje comenzó a rebotar de celular en celular, un nuevo derrame de petróleo. Y con esa alerta, el conflicto entre Lobitos y Petroperú, que parecía estar entrando en una fase lenta y burocrática, se encendió otra vez.



Acta de compromisos. El 27 de diciembre los representantes de la comunidad de Lobitos y la empresa Petroperú firman el acta que consigna lo pactado durante la reunión de negociación. © Emi Koch (2024)

El segundo derrame

Ivan Vite Bancayan

El 7 de julio de 2025 volvió a ocurrir. Ese lunes la alerta no llegó por un comunicado ni a través de un funcionario, llegó mediante una vecina que vive cerca de donde ocurrieron los hechos. Ella se dirigía al pueblo de Lobitos por la carretera que conecta la playa Las Capullanas con el pueblo de Lobitos. Iba caminando esa trocha de tierra que todos conocen, con el bosque seco a los costados como un paisaje familiar. Y ahí se encontró con algo que no debería estar nunca en un camino: petróleo derramado, extendido a lo largo de un kilómetro de carretera. No fue una mancha pequeña, no era un “chorrito” que se tapa con tierra, era petróleo expandiéndose, entrando donde no le corresponde, al suelo y al bosque seco. Flora y fauna alcanzadas por una sustancia capaz de dañar a las especies que viven ahí, como las aves, insectos, reptiles o plantas adaptadas a sobrevivir en este territorio.

Cuando se corrió la voz, llegaron más pobladores que ya no eran solo curiosos, eran testigos, gente que, por lo vivido, entendía que la indignación sin evidencia se evapora y que el registro fotográfico es una forma de defensa. Muchos ya sabían qué hacer: tomar fotos y videos con fecha y hora, ubicar el punto exacto, llamar a las instituciones que deben constatar, exigir que la empresa active su plan de contingencia.

Ese derrame no solo manchó la carretera, suspendió el día entero. La reunión que se estaba organizando, la que debía servir para decidir qué hacer ante la falta de una respuesta clara y el desgaste de la negociación, quedó en segundo plano. Porque cuando el petróleo vuelve a aparecer, todo se ordena alrededor de esa emergencia y el derrame se convirtió en lo más importante de ese 7 de julio. Fueron horas tensas, la gente mirando el crudo, oliendo la evidencia, recordando diciembre, sintiendo que se repetía la historia. Muchos se indignaron con una frase que se repetía de boca en boca: “otra vez Petroperú”. Otra vez por mala gestión, otra vez por falta de mantenimiento, otra vez por pozos que, según la gente, no reciben el cuidado que deberían, otra vez el pueblo enfrentando las consecuencias.

Entre explicaciones y desconfianza

Cuando llegó OEFA a constatar la magnitud del derrame y a hacer las preguntas correspondientes a Petroperú, ellos mencionaron que la fuga pudo haber sido ocasionada por un tercero, es decir, alguien ajeno a la empresa, que habría manipulado una válvula y generado un desfogue a gran presión del petróleo. Los pobladores se encontraban alrededor de OEFA y Petroperú cuando eran interrogados. Esa respuesta sonó a insinuación. La teoría fue rechazada de inmediato por los pobladores, no solo por orgullo, sino por lógica: si una persona hubiera manipulado una válvula para abrir petróleo a presión, ¿cómo habría dejado el lugar sin dejar rastro?, ¿cómo habría huido sin una mancha encima, sin huellas, sin señales? No había evidencias de alguien escapando, no había rastros de petróleo en una persona, ni huellas claras, ni el tipo de caos que deja una fuga “provocada” en pocos minutos. Lo que sí había era lo mismo de siempre, crudo en el suelo y un pueblo mirando cómo se expande.

Tal como pasó en diciembre, el derrame se difundió rápidamente por redes sociales. En cuestión de horas, la noticia circulaba, los medios de comunicación empezaron a mirar hacia Lobitos otra vez, no por sus atractivos turísticos, no por su atractivo como destino turístico, sino por un derrame de petróleo más. El pueblo alzó su voz y mostró su rechazo, y se volvió a poner de pie ante las cámaras de televisión para defender su naturaleza y su distrito. Esta vez la comunidad se mantuvo muy alerta durante todas las actividades de respuesta por parte de la empresa, porque en Lobitos ya no alcanzaba con escuchar que “están limpiando”: la población quería ver, registrar y verificar. La tarde del 7 de julio cuando ocurrió el derrame, los pobladores se hicieron presentes para recoger evidencias, apoyar y verificar que la empresa cumpla con la limpieza correspondiente; sin embargo, esta labor tomaría horas, tiempo del que no todos podían disponer y es allí donde resalta la importancia del Comité de Monitoreo Ambiental, integrado por jóvenes de Lobitos, quienes se encargaron de verificar, hacer seguimiento al estado de la limpieza y de orientar a las diferentes instituciones que llegaban a corroborar lo que había pasado.

Al día siguiente, la mañana del 8 de julio, la zona afectada por el derrame experimentó un cambio: se notaban las huellas de la maquinaria pesada que había trabajado en la zona de la carretera afectada y en el bosque seco que también había sido dañado. Desde lejos ya no se veían las manchas negras del día anterior, pero la limpieza había sido solo superficial. Al acercarse



a inspeccionar los resultados, se pudo constatar que habían echado tierra encima del suelo contaminado: el terreno no estaba firme y con cada paso el pie se hundía en la arena, dejando al descubierto el petróleo que aún yacía debajo. Era evidente que solo habían preparado el terreno para la foto, sin atender el verdadero impacto ambiental que habían ocasionado. Pero entonces Lobitos ya contaba con personas encargadas de informar lo que estaba pasando y de notificar a las instituciones como OEFA lo que había hecho la empresa. Sin duda, la coordinación comunitaria para estas emergencias juega un papel muy importante, y se convierte en la defensora del medio ambiente y de la población.

Este acto de irresponsabilidad, de solo cubrir con tierra limpia el suelo contaminado, hizo que los pobladores le exigieran respuestas a la empresa cara a cara una vez más. Tal como se organizó en diciembre, con la finalidad de tener la atención de la empresa, el pueblo se plantó de forma pacífica en la entrada de Lobitos, bloqueando el paso de los camiones de la empresa. Y como si se tratara de un procedimiento ya conocido, con influencia del Gobierno Regional de Piura se gestionó una nueva reunión en el coliseo principal de Lobitos en el barrio de Primavera para la mañana siguiente.

Reuniones, negociaciones y decisión de propuesta

El 10 de julio por la mañana el pueblo de Lobitos mostró su disposición para escuchar a la empresa como muestra del trato pacífico que caracteriza al distrito. Para esta ocasión no se coordinó la asistencia del gerente general de Petroperú, algo que indicaba que no se podrían establecer acuerdos en ese momento, pero a pesar de ello, la reunión empezó. Se desarrolló de manera muy similar a la anterior reunión de negociación: Petroperú inició la reunión como la empresa responsable de ese segundo derrame y resaltando sus actividades de limpieza. Sin embargo, para esta ocasión la empresa fue desmentida por los mismos pobladores, quienes habían constatado una limpieza incompleta minutos antes de la reunión. También escucharon sobre el daño que venía arrastrando toda la comunidad de Lobitos desde diciembre de 2024, testimonio presentado por el presidente del Gremio de Pescadores y la presidenta de la Asociación de Operadores Turísticos, quienes a estas alturas ya se habían convertido en los dos representantes de todo el distrito de Lobitos.

En las gradas los asistentes sabían que los representantes de Petroperú no tenían el cargo suficiente para cerrar acuerdos en esa misma reunión, por lo que todos coincidieron en que se necesitaba otra reunión con el gerente general de Petroperú. Este pedido se planteó con creciente insistencia, hasta que todos los asistentes aguardaban la respuesta de Petroperú al respecto. Ante tanta presión, los representantes de Petroperú realizaron llamadas para coordinar. La población estaba pidiendo una fecha y hora para la reunión con el gerente general. Luego de varios minutos de silencio y llamadas, mencionaron que aceptaban una reunión entre los representantes de Lobitos



Ante los ojos del pueblo. Lobiteños verifican una correcta toma de muestra del suelo contaminado que será llevado a laboratorio por OEFA. © Ivan Vite (2025)



Cubrir las evidencias. Un día después de ocurrida la emergencia, representantes del COMAL reportaron la presencia de tierra contaminada que había sido cubierta por una capa de tierra limpia. © Ivan Vite (2025)



Señal de alarma. La tarde del 7 de julio del 2024 un poblador compartió la primera fotografía del segundo derrame en la carretera que conecta el pueblo con la playa Las Capullanas. © Ivan Vite (2025)



El regreso a las carreteras. Los lobiteños realizan una segunda protesta pacífica en la entrada principal para exigir una nueva reunión con la empresa responsable Petroperú. © Ivan Vite (2025)



Un golpe más. El 7 de julio de 2025 se reportó una mancha de petróleo de casi un kilómetro de extensión producto de un segundo derrame en Lobitos. © Ivan Vite (2025)

y el gerente general pero en las instalaciones de Petroperú en Lima, algo que llamó bastante la atención de los pobladores, pero aún consideraban que seguía siendo una oportunidad para toda la población de Lobitos. La reunión concluyó con ese acuerdo: la comisión de negociación de Lobitos viajaría a Lima para reunirse con el gerente general.

La fecha programada para la reunión fue el 17 de julio. En esta ocasión la población no estaba oyendo el desarrollo de la reunión, toda la confianza fue depositada en los representantes que viajaron a Lima. No hubo un pronunciamiento oficial por parte de la comisión al término de la reunión, fue hasta el 21 de julio cuando citaron a todo el pueblo a una reunión de suma importancia, para informar sobre los resultados de aquella reunión.

Con el coliseo lleno, la comisión de negociación informó que Petroperú planteó una oferta que significaba el final de todo el conflicto. La cifra no se asemejaba al verdadero impacto económico que significaron los sucesivos derrames de diciembre de 2024 y julio de 2025. Al contrario, esto fue el último actuar de Petroperú que terminó con la paciencia de Lobitos. En rechazo de aquella propuesta, el pueblo decidió ejercer su derecho a protestar contra la indiferencia e irresponsabilidad de la empresa. El pueblo unido saldría a defender sus tierras, su mar y su trabajo. El objetivo era claro: que Petroperú reconsiderara su propuesta y alcanzara un acuerdo justo con la comunidad afectada.

El fin de la lucha

Ivan Vite Bancayan

El paro pacífico fue pactado para el 23 de julio. Se tuvo dos días para organizar a toda la población y notificar a las autoridades, y así evitar cualquier posible sanción. El punto de encuentro fue el coliseo. Todos los pobladores llegaron listos con su vestimenta de invierno para soportar el frío, ya que todo empezaría a la media noche. Pantalones, abrigos, gorros y frazadas se convirtieron en la indumentaria indispensable. Con una asistencia masiva, se pudo dimensionar la magnitud del apoyo de la población; todos estaban unidos y seguros de defender sus derechos y de exigir a la empresa que cumpliera con los afectados.

La noche del 23: tres frentes, un solo objetivo

La estrategia fue distribuir la concentración en tres grupos, cada cual en un lugar de Lobitos. A partir de las recomendaciones de personas que conocían las rutas habituales de la empresa, se establecieron tres puntos: el primero fue lo que en la industria petrolera se llama "Batería". Aquí es donde se reserva el petróleo en grandes tanques de almacenamiento para que después las cisternas de la empresa entren, carguen el petróleo en sus vehículos y lo lleven directamente a la refinería en Talara. En la llamada "Batería Primavera", ubicada cerca de la playa la Punta y del barrio de Nuevo Lobitos, los pobladores se ubicaron con sus carpas, sillas y carteles para impedir el ingreso y salida de las cisternas y así interrumpir las labores de la empresa. Una segunda batería, llamada "La 502" fue elegida como segundo punto, ubicada entre la carretera que une Lobitos y Talara. El tercer punto fue el más lejano pero muy importante, ubicado cerca del caserío Sichez, donde viven familias que trabajan en la ganadería. Aquí la población se propuso impedir la salida de los camiones cisternas que se encontraban en el estacionamiento de la empresa Jefron, una empresa contratada por Petroperú. Por la distancia de Lobitos a este punto, quienes se propusieron a ir a esa zona fueron los transportistas, que también dispusieron sus vehículos para transportar a los pobladores hacia los diferentes lugares de concentración.

Al llegar la medianoche, el paro pacífico entró en vigor y empezó lo que sería un evento indefinido. No se hablaba de una fecha final sino que la medida se mantendría hasta recibir una nueva respuesta por parte de Petroperú. En esta misión participaron muchos jóvenes, madres y padres de familia, pertenecientes al grupo de afectados, como pescadores, emprendedores, transportistas, surfistas, entre otros, todos siendo un equipo.

En estas circunstancias, la comunicación permanente sobre la situación, con reportes, llamadas, imágenes y videos desde cada punto, se volvió en una herramienta fundamental, todo esto a través del grupo de WhatsApp de la población. La primera noche no hubo novedades, ni actividades que perjudicaran a los pobladores; al contrario, respondió al significado de una protesta pacífica, grupo de personas conversando y riendo para pasar la noche en armonía, los apasionados por la música animando la noche con sus instrumentos, compartiendo café y galletas fue lo que se vivió en esa primera noche. El escenario era muy conmovedor, muchos jóvenes presenciaron algo así por primera vez y todos supieron manejar la situación con mucha responsabilidad.

El paro da sus primeros frutos

Al llegar el amanecer, el número de personas y el apoyo aumentaron. Quienes pasaron la noche en los puntos estratégicos regresaron a sus hogares para ducharse, descansar unos minutos y regresar a sus ubicaciones, todo completamente organizado. A primeras horas de la mañana, la población comenzó a reportar la presencia de la Policía Nacional. Esta situación se manejó con mucha calma, ya que todos sabían que no se había atentado contra las instalaciones y lo único que se buscaba era llamar la atención de la empresa, por lo que la policía respondió con la misma calma y serenidad. Luego de pasar el frío de la noche y de la madrugada, tocó soportar el intenso sol que permaneció por toda la mañana y toda la tarde, pero con los mismos ánimos positivos de la noche anterior. Ese primer día la empresa respondió. Fue una noticia que emocionó a la población: su esfuerzo había comenzado a dar frutos. Petroperú citó a la comisión de negociación para dialogar sobre lo que estaba ocurriendo. Grande fue nuestra sorpresa cuando la comisión trajo como resultado una nueva oferta económica por parte de Petroperú para los afectados; sin duda, la empresa se sentía presionada y buscaba maneras de culminar con el paro que le estaba generando pérdidas económicas. Sin embargo, esa segunda propuesta seguía siendo insignificante al lado de las pérdidas sufridas por la población, por lo que de manera conjunta se volvió a rechazar esa segunda propuesta.



Nadie entra, nadie sale. Pobladores tomaron la carretera de ingreso a Lobitos para evitar el tránsito de los camiones que transportan petróleo. © Nicolás Landa (2025)



Organización y defensa. Las asociaciones de transportistas se encargaron de trasladar en autos y mototaxis a los pobladores hasta los puntos de protesta. © Nicolás Landa (2025)

El peso del cansancio y una decisión difícil

Llegaba la noche y no se volvió a saber más de Petroperú, lo que significaba que pasaríamos una segunda noche defendiendo nuestros derechos pero con los mismos ánimos positivos y con la esperanza de tener una nueva propuesta al día siguiente. Y así fue: Petroperú volvió a comunicarse con la comisión de negociación al mediodía. Fue una reunión larga y con altas expectativas. Todo esto pasaba mientras los medios de comunicación nacionales ya se encontraban difundiendo el malestar del pueblo de Lobitos, haciendo eco de su demanda de justicia social y ambiental: la empresa debía asumir su compromiso de negociar una compensación económica por los daños ocasionados en aquel derrame de diciembre del 2024 que había ocasionado grandes pérdidas en la temporada de verano, la de mayor producción.

Fue en la tarde cuando se tuvo noticias de la comisión de negociación, quienes en esta ocasión prefirieron dar la noticia por cada uno de los tres grupos, empezando por la batería 502. Mencionaron que Petroperú seguía firme en su última propuesta y que no la había incrementado. Sin embargo, se habló de un nuevo método de elección de beneficiarios: ya no se ceñiría al padrón creado en un inicio, sino que se aplicaría exclusivamente a quienes habían participado en la presente paralización. Ello significaba un aumento en la compensación económica que le correspondería a cada uno. La propuesta dividió a la población: desde su agotamiento, muchos se inclinaban por aceptar la propuesta como única solución, mientras que otros preferían seguir con el paro pacífico hasta conseguir una mejor salida. El primer grupo decidió culminar con el paro, desplegándose cada uno hacia sus hogares, a pesar de que no todos estuvieron de acuerdo, la mayoría decidió aceptar lo que la empresa estaba proponiendo. El segundo grupo al que le tocaba decidir fue el que se encontraba cubriendo el estacionamiento de la cisternas de petróleo. Este grupo no estuvo de acuerdo con la propuesta de la empresa y estaba dispuesto a seguir con el paro, siempre y cuando el tercer y último grupo decidiera lo mismo. El tercer grupo contaba con una gran cantidad de pobladores, lo que complicó la votación. Lamentablemente, el agotamiento también impulsó a sus miembros a decidir el fin del paro. No fue una decisión unánime, sin embargo. Muchos condenaban el accionar de la empresa hacia la población afectada, pero se trató de una votación por mayoría. Algunos intentaron plegarse a la postura del segundo grupo, que tenía intenciones de seguir en pie de lucha, pero esta opción no tuvo éxito y el paro culminó, no sin antes exigirse una reunión inmediata con toda la población y la comisión de negociación en el coliseo, pedido que fue aceptado y programado para el día siguiente.

La reunión a oscuras

Esta última reunión se desarrollaría por la noche y, pese a que minutos antes de empezar se había ido la electricidad en todo Lobitos, los pobladores aún estaban dispuestos a continuar con la reunión. El coliseo se mantenía iluminado mediante energía

solar, insuficiente para conectar el equipo de sonido, algo que complicó la comunicación. Con el coliseo lleno y todo listo para empezar con la reunión, la comisión de negociación tomó la palabra y anunció un nuevo mensaje de Petroperú. Habían recibido una carta, que fue leída con la ayuda de un megáfono. En resumen, la empresa había aumentado su propuesta económica: se entregaría una segunda tarjeta de consumo de 1500 soles para cada afectado. La población, ya resignada a una compensación económica menor, recibió la noticia con sorpresa. Fue entonces que, inesperadamente, se agotó la energía solar y el coliseo se quedó totalmente a oscuras. Ante la necesidad de tomar una decisión, y sin poder ver quiénes optaban por una u otra postura, la comisión propuso hacerlo por voz: quienes decían "sí" mostraban su conformidad y aceptaban la segunda tarjeta, y quienes decían "no" apostaban por rechazarla y continuar la lucha. Predominó el "sí" sobre el "no", decisión que fue comunicada por la comisión a Petroperú para empezar con la gestión y el reparto de tarjetas.

Dos meses después de aquella reunión, nos notificaron que ya estaban listas las tarjetas con la compensación acordada. La dinámica fue la misma que tras el derrame anterior: todos los afectados se dirigieron al salón de gremio de pescadores para recibir su tarjeta y firmar el cargo. En esta ocasión se sumó un nuevo documento que se debía firmar: era un acta de compromiso en donde se precisaba que se recibiría la tarjeta a cambio de no iniciar ningún reclamo o demanda relacionada o vinculada a cualquier evento ocurrido en Lobitos, incluidos los derrames de petróleo de diciembre de 2024 y julio de 2025. La recepción de la tarjeta significó el fin del conflicto.

La verdad que esperaba la comunidad

Meses después de intentar conocer el volumen y las causas del derrame de Lobitos, se obtuvo finalmente el informe esperado. Este documento, elaborado por Osinergmin y obtenido a través del Ministerio Público, determinaba la causa y el volumen derramado en el terminal submarino Multiboyas de la refinería Talara, operada por Petroperú, durante el incidente ocurrido en Lobitos en 2024. La fuga se había producido en la tubería submarina norte, construida en 1977. En el punto específico del incidente, esta tubería contaba con una pieza de reparación (grapa) que había sido instalada el 24 de abril de 2019. Con el paso del tiempo, esta pieza se había deteriorado.

El volumen total de hidrocarburo derramado fue de 21,97 barriles, según el informe técnico. Esta cifra contrasta significativamente con la versión inicial reportada por Petroperú, que había informado de un derrame de apenas 9,05 barriles. En cuanto a las causas, se identificó que esta pieza de reparación no lograba sellar correctamente la zona intervenida. Esto se debió, por un lado, a que su forma y ajuste no eran los más adecuados, lo que impedía un cierre completamente hermético. Por otro lado, el desgaste interno causado por la corrosión había debilitado el material con el tiempo, reduciendo su espesor y resistencia. En conjunto, estas condiciones facilitaron que se produjera la fuga.



Antes de la lucha. La noche del 23 de julio la población se congregó en el coliseo Teófilo Cubillas para acordar la estrategia de defensa ante el segundo derrame. Se definieron tres puntos de concentración para interrumpir las actividades de Petroperú. © Ivan Vite (2025)



Control de las carreteras. Lobiteños supervisan que no ingresen los camiones cisterna que transportan petróleo ni las camionetas de la empresa. © Ivan Vite (2025)



Bajo la noche fría. En el ingreso a la Batería Primavera, los defensores pasaron su primera noche de paro pacífico en sus carpas y bolsas de dormir. © Ivan Vite (2025)



Un mar de defensores. Con organización y mucho apoyo, en la carretera principal de Lobitos se reunió una importante cantidad de pobladores que se mantuvo firme haciéndole frente al cansancio y al sol inclemente. © Nicolás Landa (2025)

Guía rápida comunitaria: qué hacer frente a una emergencia ambiental

Ivan Vite Bancayan

Ninguna comunidad espera despertar con el mar cubierto de petróleo. Los derrames suelen llegar de manera repentina, interrumpiendo la pesca, afectando la salud, paralizando actividades económicas y generando incertidumbre en las familias que dependen directamente del ecosistema marino. En esos primeros momentos, cuando la información es escasa y las respuestas tardan en llegar, la organización comunitaria se convierte en una de las herramientas más importantes para enfrentar la emergencia.

A lo largo de los años, distintas comunidades costeras han aprendido que actuar rápidamente puede marcar una gran diferencia. Documentar los impactos, proteger a las personas, mantener la unidad entre vecinos y exigir información clara son acciones que ayudan no solo a responder ante la crisis inmediata, sino también a defender los derechos de la población afectada en el largo plazo, porque frente a una emergencia ambiental, la preparación también es una forma de protección colectiva.

Esta sección reúne algunas recomendaciones y aprendizajes contruidos a partir de experiencias reales vividas en territorios afectados por derrames de petróleo. No busca remplazar protocolos técnicos o institucionales, sino ofrecer una guía comunitaria básica que pueda servir de orientación en momentos en que predominan la confusión y la incertidumbre.

1. Alerta comunitaria temprana

En una comunidad costera, una emergencia ambiental puede ser detectada por un pescador en altamar, por un pescador de orilla o por un poblador que pase cerca de una zona afectada. Esta primera persona puede notificar a la población mediante una llamada, un mensaje de texto o el envío de videos y fotografías, con el objetivo de informar a los actores de la localidad para que se acerquen a corroborar la emergencia con las herramientas y medidas de seguridad correspondientes.

Es importante precisar que ante un derrame de petróleo no es recomendable exponerse a la sustancia sin los implementos de seguridad correspondientes: botas de goma, overol, mascarilla y lentes de seguridad. De no contar con la indumentaria completa, se debe ser muy precavido. Si se presentan síntomas como mareos o vómitos, se debe alejar a la persona afectada de la zona de inmediato.

Entre los actores principales a quienes notificar se encuentran las diferentes asociaciones de la comunidad: el gremio de pescadores, las juntas vecinales, las autoridades locales, entre otros. También es importante identificar y alertar a los líderes comunitarios que históricamente han asumido la defensa de la comunidad.

Durante esta primera visita al lugar de los hechos, conviene ser muy observador: es probable que con el paso del tiempo vayan llegando representantes de la empresa responsable, quienes ante una emergencia tienen la obligación de aplicar su plan de contingencia correspondiente.

2. Recolección de evidencias fotográficas

Al compartir evidencias de una emergencia ambiental con instituciones del Estado y organizaciones de apoyo, es fundamental garantizar su credibilidad. Para ello, las fotografías deben registrarse con fecha, hora y coordenadas de referencia. Esto no es una tarea complicada: con el desarrollo de las aplicaciones móviles, existen programas que permiten tomar fotografías con esa información incorporada automáticamente. Entre las opciones disponibles para Android e iOS, la aplicación Timemark ofrece un servicio gratuito y completo para la recolección de evidencias. De esta forma se garantiza credibilidad y transparencia.

3. Difusión y notificación a las autoridades.

Con la emergencia en curso y la población como testigo, el pedido de ayuda puede darse de distintas maneras. Los pobladores pueden convertirse en los encargados de reportar y relatar lo ocurrido. Hoy en día, videos y fotografías pueden difundirse rápidamente a través de redes sociales como Facebook, Instagram, WhatsApp y TikTok, lo que permite alertar sobre la situación con gran alcance. Es importante designar voceros comunitarios encargados de describir los hechos a los medios de comunicación, con coordinación entre ellos para garantizar una información precisa y consistente.

En el Perú, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) es una de las instituciones con participación activa durante las emergencias ambientales. Los pobladores tienen el derecho de registrar una denuncia ambiental, momento en que las evidencias fotográficas con fecha, hora y coordenadas adquieren especial valor. La denuncia puede presentarse de forma virtual a través de la plataforma SINADA (<https://sistemas.oefa.gob.pe/nsinada-denuncia/#/page/index>), en la que se solicita una descripción de la emergencia, la ubicación, evidencia fotográfica e información como el RUC de la empresa responsable. Se recomienda realizar este trámite desde una laptop o computadora, ya que en teléfonos móviles pueden presentarse problemas durante el uso de la página web.

La siguiente institución con competencia en el rubro de hidrocarburos es OSINERGMIN, que puede ser notificada a través de su mesa de partes virtual (<https://osivirtual.osinergmin.gob.pe/autenticacion/acceso-sistema>). Para ello es necesario registrar un usuario y contraseña. A diferencia del trámite en OEFA, este proceso puede tomar más tiempo, ya que implica la redacción de un documento que describe la emergencia. Sin embargo, es importante dejar un registro formal de la denuncia ambiental que la comunidad está realizando.

La institución encargada de la protección de la fauna silvestre y forestal es SERFOR, que cuenta con el sistema Alerta SERFOR (<https://appweb.serfor.gob.pe/alertaserfor>). En esa plataforma se debe precisar la afectación de la emergencia ambiental en el ecosistema, junto con las evidencias fotográficas. Es muy importante identificar cada especie marina o de fauna silvestre afectada, ya que esto ayuda a documentar la gravedad de lo ocurrido.

En casos de derrames de petróleo en el mar, la emergencia debe registrarse ante la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI) mediante su número de emergencias: **137 o 012099300, anexo: 6862**, y también a través de su mesa de partes.

Asimismo, las comunidades pueden recurrir a instituciones especializadas en apoyo y orientación. Una de ellas es la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), organización con amplia experiencia en el apoyo a comunidades, contactable a través de info@spda.org.pe, en Instagram como [@spda_peru](#) y en Facebook como Sociedad Peruana de Derecho Ambiental – SPDA. Se recomienda enviarles un informe breve con la descripción de lo ocurrido, evidencias fotográficas y un contacto de referencia. Este informe también puede compartirse con Sustainable Ocean Alliance Perú (SOA), organización enfocada en la conservación marina, contactable a través de su perfil de Instagram [@soaperu](#), para recibir orientación y difusión por parte de ambas organizaciones.

4. Vigilar el actuar de la empresa responsable

Con la emergencia en desarrollo, la empresa tiene la responsabilidad de aplicar su plan de contingencia para reducir y minimizar los daños al ecosistema. A nivel nacional, existen pasos fundamentales que la comunidad puede observar y verificar. Para fugas de petróleo en tuberías o pozos de explotación, la empresa debe primero controlar la fuga asegurando que el derrame no vuelva a ocurrir; luego debe delimitar el área afectada con estacas y cinta de seguridad, lo que permite identificar la magnitud en metros cuadrados del área afectada. Cumplidos estos dos pasos, puede comenzar con las labores de limpieza según su plan de contingencia.

Se recomienda ser minuciosos durante el seguimiento de las labores de limpieza. Es posible que no se retire la arena contaminada y que simplemente se la cubra con una capa de arena limpia, lo que no constituye una limpieza correcta y puede perjudicar gravemente al ecosistema afectado.

5. Identificación y organización de los afectados

En una comunidad costera con actividades económicas en el mar y en tierra, una emergencia ambiental puede significar graves pérdidas económicas. Por ello, es necesario identificar a las personas afectadas según su actividad: pescadores, trabajadores de hoteles, restaurantes, tiendas, transporte, etc. Este empadronamiento permite determinar los daños ocasionados, que deben ser asumidos por la empresa responsable según el DS N.º 081-2007-EM

en casos de derrames de petróleo. Es importante designar un representante por cada agrupación afectada, quien será el encargado de defender y justificar el daño ocasionado a cada asociación.

6. Exigir respuestas de lo ocurrido

Con la limpieza en curso, la empresa debe notificar a OEFA mediante informes. Inicialmente cuenta con 12 horas desde ocurrida la emergencia para emitir un informe preliminar en el que debe detallar las causas y el volumen derramado. Este informe debe ser exigido por el municipio local para agilizar su obtención, ya que por el canal regular de acceso a la información pública (www.oefa.gob.pe/acceso-a-la-informacion) puede tardar hasta 10 días hábiles. Una vez que la comunidad haya leído y procesado este primer informe, la empresa debe ser transparente respecto a la información que ha enviado a OEFA y la que comunicará a la población.

Para ello, la comunidad deberá convocar a una reunión con la empresa responsable para exigir respuestas y pasos a seguir, teniendo en cuenta que la afectación puede llegar a ocasionar impactos económicos negativos en la comunidad.

7. Reunión entre la empresa y población

En esta etapa, la población está preparada para exigir la reparación del ecosistema dañado y la compensación por los daños económicos ocasionados, según lo acordado entre los representantes de cada asociación afectada y el conjunto de la comunidad. Ambas peticiones deben plantearse a los altos mandos de la empresa responsable en una mesa de negociación. En caso de que la empresa no esté dispuesta a asistir, la comunidad puede ejercer presión social responsable con el objetivo de obtener una respuesta. De esta forma, la comunidad puede cerrar acuerdos concretos y favorables para la población.

8. Seguimiento de los acuerdos

En un escenario positivo, los acuerdos de la mesa de negociación con la empresa, reflejan acuerdos aprobados por la población, entre los que se incluyen la limpieza del área afectada y la compensación económica a las personas afectadas. Es necesario hacer seguimiento al cumplimiento de estos acuerdos. En caso contrario, la población debe continuar con su organización y sus estrategias de lucha social hasta lograr un resultado favorable.

Para ello, las reuniones constantes entre toda la comunidad y la comunicación transparente por parte de los representantes de los grupos afectados son fundamentales para mantener una participación activa de todos los involucrados. Si la empresa mantiene una postura negativa, la estrategia a seguir debe ser acordada por toda la población. En estos casos, la presión social es la que hace responder a la empresa responsable; sin embargo, se debe cuidar siempre la integridad de cada poblador, por lo que es indispensable contar con una organización sólida desde sus bases y con pobladores dispuestos a defender sus derechos de manera responsable.

Recomendaciones generales

Cada emergencia ambiental ocurre en un contexto distinto. Las características del territorio, la organización comunitaria, el acceso a información, la presencia de autoridades y las actividades económicas de cada localidad pueden cambiar considerablemente la forma en que una comunidad enfrenta un derrame de petróleo u otro tipo de contaminación ambiental. Por ello, esta guía no debe entenderse como un documento rígido o definitivo, sino como una herramienta orientativa construida a partir de experiencias reales y aprendizajes comunitarios.

Durante una emergencia ambiental pueden surgir necesidades inmediatas que requieren recursos económicos, como la compra de implementos de seguridad, combustible, alimentación, transporte, impresión de documentos, equipos de comunicación o materiales para el registro de evidencias. Frente a ello, la comunidad también puede organizarse mediante campañas solidarias de recolección de fondos, actividades locales, rifas u otras iniciativas colectivas que ayuden a cubrir gastos urgentes. Estas acciones, además de brindar apoyo logístico, fortalecen la participación y el sentido de unidad dentro de la comunidad.

Las recomendaciones aquí presentadas pueden ser complementadas, modificadas o adaptadas según las necesidades y realidades de cada comunidad. Algunas localidades quizá necesiten fortalecer aspectos relacionados con la pesca artesanal,

mientras que otras podrían priorizar la salud pública, el turismo o la vigilancia ambiental comunitaria. Del mismo modo, cada proceso organizativo puede aportar nuevas lecciones que enriquezcan esta guía con el tiempo.

Los derrames de petróleo dejan impactos visibles sobre el mar, las playas y los ecosistemas, pero también generan consecuencias profundas en la vida de las personas, en las actividades económicas y en la relación que las comunidades mantienen con su territorio. Frente a ello, la organización comunitaria, la memoria colectiva y la capacidad de actuar de manera informada pueden convertirse en herramientas fundamentales para afrontar la emergencia y defender los derechos de la población afectada.

Prepararse frente a una emergencia ambiental no significa vivir esperando un desastre, sino fortalecer las capacidades colectivas para proteger el territorio, el mar y las futuras generaciones. Porque cada experiencia compartida, cada aprendizaje y cada acción organizada puede ayudar a que otras comunidades enfrenten estos escenarios con mayor información, mayor unión y más herramientas para defender su bienestar y su entorno.

Tabla 3: Contactos de organizaciones e instituciones en caso de una emergencia ambiental

Organización / institución	Descripción corta	Página web	Teléfono	Correo electrónico
OEFA – Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental	Entidad encargada de supervisar, fiscalizar y promover el cumplimiento de las obligaciones ambientales.	www.gob.pe/oefa	0800 - 10058 (01) 204 9900	consultas@oefa.gob.pe
Ministerio de Energía y Minas – MINEM	Ministerio responsable de las políticas nacionales vinculadas a energía, hidrocarburos, electricidad y minería.	www.gob.pe/minem	(01) 510 0300	ventanilla_virtual@minem.gob.pe
Ministerio del Ambiente – MINAM	Ministerio rector de la gestión ambiental en el Perú; promueve la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales.	www.gob.pe/minam	(01) 611 6000 0800 00558	atencion-ciudadania@minam.gob.pe
OSINERGMIN	Organismo supervisor de la inversión en energía y minería; atiende consultas y denuncias sobre servicios supervisados.	www.gob.pe/osinergmin	1840 961 777 777 (01) 219 3410 0800 - 41800	atencionalcliente@osinergmin.gob.pe
DICAPI – Dirección General de Capitanías y Guardacostas	Autoridad marítima, fluvial y lacustre del Perú; vela por la seguridad acuática y la protección del medio acuático.	www.dicapi.mil.pe	940 181 382 (01) 209 9300 anexo 6862	buzondesugerencias@dicapi.mil.pe
SERFOR – Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre	Autoridad nacional forestal y de fauna silvestre; promueve la gestión sostenible de la flora y fauna silvestre.	www.gob.pe/serfor	(01) 225 9005 947 588 269	informes@serfor.gob.pe
INDECI – Instituto Nacional de Defensa Civil	Entidad responsable de la preparación, respuesta y rehabilitación ante emergencias y desastres.	www.gob.pe/indeci	(01) 225 9898 SINPAD: anexos 5517, 5518, 5519 988 061 723	Cuenta con mesa de partes virtual.
SPDA – Sociedad Peruana de Derecho Ambiental	Organización peruana sin fines de lucro especializada en derecho ambiental, políticas públicas, conservación y gobernanza ambiental.	www.spda.org.pe	(01) 612 4700	info@spda.org.pe
COMAL – Comité de Monitoreo Ambiental de Lobitos	Comité local encargado de hacer seguimiento a acciones de recuperación y remediación ambiental en playas del distrito de Lobitos.	-	922 006 959	-

Lista rápida

Este checklist reúne acciones básicas que pueden ayudar a una comunidad a organizarse, proteger a su población y actuar de manera informada frente a una emergencia ambiental. Su objetivo es servir como una herramienta rápida de orientación durante los primeros momentos de un derrame de petróleo u otra afectación al ecosistema.

1. ALERTA COMUNITARIA TEMPRANA

- ☐ Informar rápidamente a dirigentes, pescadores, juntas vecinales, líderes comunitarios y autoridades locales.
- ☐ Evitar acercarse demasiado al área contaminada sin equipos de seguridad.
- ☐ Observar cuidadosamente el actuar inicial de la empresa responsable y sus primeras acciones de contingencia.

2. RECOLECCIÓN DE EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

- ☐ Tomar fotografías y videos desde distintos puntos del área afectada.
- ☐ Utilizar botas, mascarilla, lentes y ropa adecuada si se ingresa a la zona afectada.
- ☐ Utilizar aplicaciones que registren ubicación y hora automáticamente.
- ☐ Registrar fecha, hora y coordenadas de cada evidencia.
- ☐ Documentar fauna afectada, playas contaminadas y presencia de hidrocarburos.
- ☐ Registrar testimonios de pescadores y pobladores afectados.

3. DIFUSIÓN Y NOTIFICACIÓN A LAS AUTORIDADES

- ☐ Designar voceros comunitarios para medios de comunicación y redes sociales.
- ☐ Difundir videos y evidencias en redes sociales para alertar sobre la situación.
- ☐ Presentar denuncia ambiental ante OEFA mediante la plataforma SINADA.
- ☐ Adjuntar fotografías, ubicación y descripción detallada de la emergencia.
- ☐ Registrar denuncia ante OSINERGMIN mediante mesa de partes virtual.
- ☐ Identificar especies marinas y animales afectados.
- ☐ Reportar afectación de fauna silvestre ante SERFOR.
- ☐ Reportar derrames en mar ante DICAPI mediante la línea 137.
- ☐ Elaborar un informe resumido de lo ocurrido para organizaciones de apoyo como la SPDA y SOA Perú.

4. VIGILANCIA DEL ACTUAR DE LA EMPRESA RESPONSABLE

- ☐ Verificar que la empresa controle la fuga o fuente del derrame.
- ☐ Supervisar que el área afectada sea delimitada correctamente.
- ☐ Observar el desarrollo de las labores de limpieza.

- ☐ Verificar que la arena o material contaminado sea realmente retirado.
- ☐ Documentar posibles irregularidades durante la limpieza.
- ☐ Registrar maquinaria y métodos utilizados por la empresa.
- ☐ Mantener vigilancia comunitaria constante durante la remediación.

5. IDENTIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS AFECTADOS

- ☐ Elaborar un padrón de personas afectadas por actividad económica.
- ☐ Designar representantes por cada grupo afectado.
- ☐ Mantener reuniones informativas entre asociaciones y comunidad.
- ☐ Guardar documentos, fotografías y pruebas de afectación económica

6. EXIGIR RESPUESTAS SOBRE LO OCURRIDO

- ☐ Solicitar acceso al informe preliminar presentado por la empresa ante OEFA.
- ☐ Revisar información sobre causas y volumen derramado.
- ☐ Coordinar reuniones entre comunidad, municipio y empresa responsable.
- ☐ Solicitar explicaciones claras sobre impactos ambientales y económicos

7. REUNIÓN ENTRE EMPRESA Y POBLACIÓN

- ☐ Definir previamente las exigencias de la comunidad.
- ☐ Priorizar la reparación ambiental y compensación económica.
- ☐ Solicitar la presencia de altos funcionarios de la empresa responsable.
- ☐ Mantener unidad y coordinación durante la negociación.
- ☐ Registrar actas, acuerdos y compromisos por escrito.

8. SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS

- ☐ Supervisar el cumplimiento de la limpieza ambiental comprometida.
- ☐ Verificar cumplimiento de compensaciones económicas acordadas.
- ☐ Mantener reuniones constantes entre dirigentes y población.
- ☐ Compartir información transparente con toda la comunidad.
- ☐ Registrar incumplimientos o retrasos de la empresa.
- ☐ Mantener organización comunitaria activa hasta el cierre total de la emergencia.
- ☐ Priorizar siempre la integridad y seguridad de la población durante las medidas de presión social.

RECOMENDACIÓN FINAL

Mantener archivada toda la información relacionada con la emergencia.

Fortalecer la organización comunitaria con reuniones colectivas continuas.



Lobitos: el futuro



Tradición y esfuerzo. Uso de carretas artesanales para facilitar el varado y traslado de embarcaciones pesqueras en Lobitos. © Ivan Vite (2025)



Del impacto a la esperanza: el renacer de la pesca artesanal

Ivan Vite Bancayan

A la comunidad pesquera de Lobitos le ha tocado atravesar momentos difíciles. Aunque durante los primeros años existió una convivencia relativamente armoniosa entre los pescadores y la empresa petrolera, favorecida por los beneficios económicos que generaba la actividad extractiva, con el tiempo esa relación se deterioró. Hoy los pescadores enfrentan las consecuencias de décadas de explotación petrolera en el mar: jornadas cada vez menos productivas, menores ingresos y una creciente incertidumbre sobre el futuro de sus familias.

El Gremio de Pescadores Artesanales de Lobitos, la organización más antigua de la localidad, surgió precisamente como una forma de defensa frente a la industria petrolera y a las restricciones impuestas históricamente por las fuerzas militares. A lo largo de los años, distintos pescadores han liderado esta organización con el objetivo de proteger el mar y las condiciones de vida de la comunidad.

Actualmente, el gremio es presidido por Jorge Luis Periche Paiva, pescador lobiteño desde la corta edad de diez años. Periche creció en una época en la que la pesca era abundante y altamente valorada por su calidad. Ha sido testigo de los cambios que ha sufrido la actividad pesquera y considera que parte de este deterioro está relacionado con la explotación petrolera en el mar. Recuerda, por ejemplo, que en una de las numerosas charlas informativas a las que asistió, un especialista explicó que las plataformas petroleras generan ruidos submarinos capaces de alterar la fauna marina y afectar negativamente la pesca artesanal.

Criado en un entorno donde los pescadores eran vistos como defensores del mar, Periche encontró en esa experiencia una motivación para involucrarse activamente en la vida comunitaria. Hoy cumple un rol central dentro de Lobitos: representa a los pescadores en reuniones y espacios de diálogo relacionados con el futuro de la pesca artesanal y se encarga de transmitir información relevante a la comunidad.

La mirada de Jorge Periche sobre el futuro de Lobitos permite comprender cómo la comunidad intenta reconstruir sus perspectivas de desarrollo en un escenario todavía marcado por la presencia de la industria petrolera.

El rol de la pesca en el nuevo escenario petrolero

Debido a su importancia económica y energética, la industria petrolera continuará desarrollándose en distintas regiones del Perú, y Lobitos no es ajeno a ese escenario. La empresa estatal Perupetro —distinta de Petroperú— es la encargada de administrar los contratos de explotación de los lotes petroleros del país.

En Lobitos existen actualmente dos lotes en tierra (Lote VI y Lote X) y uno en el mar (Lote Z-69). Los contratos de explotación de estos lotes, vigentes durante las últimas tres décadas, concluyeron recientemente, abriendo la posibilidad de establecer nuevos acuerdos con mayores beneficios para las comunidades locales.

Uno de los cambios más importantes ha sido la implementación de un fondo de desarrollo social destinado a redistribuir parte de los ingresos generados por la explotación petrolera. A través de este mecanismo, las empresas operadoras deben destinar el 1,5 % de sus ingresos mensuales al financiamiento de proyectos comunitarios.

Jorge Periche representa a Lobitos en la Junta de Desarrollo Social, espacio en el que los representantes de distintos distritos presentan y discuten proyectos orientados al desarrollo local. Tras el vencimiento de los contratos anteriores, Perupetro adjudicó temporalmente los lotes VI y Z-69 a Petroperú por un periodo de dos años, incluyendo el aporte correspondiente al fondo social. Aunque este plazo concluyó en 2025 y ambos lotes quedaron temporalmente sin operador, el Lote X ya cuenta con un nuevo contrato de explotación por treinta años, lo que garantiza nuevos ingresos para dicho fondo.

Gracias a estos recursos, la comunidad ha podido financiar proyectos concretos. Uno de ellos fue la adquisición de un cargador frontal que facilita el traslado de los botes desde el mar hasta la orilla para realizar trabajos de mantenimiento, una labor que anteriormente se hacía manualmente y que implicaba riesgos para los pescadores. También se implementó un salón de cómputo para el colegio de Lobitos, ampliando el acceso de niños y jóvenes a herramientas tecnológicas.

Para Periche, estos proyectos no representan únicamente un beneficio económico, sino también una forma de compensación frente a décadas de impactos provocados por la actividad petrolera. En ese sentido, la comunidad busca orientar los futuros recursos hacia problemas urgentes del distrito, como la escasez de agua potable y el colapso del sistema de alcantarillado.

Al mismo tiempo, existe interés en fortalecer la pesca artesanal e impulsar nuevas actividades como la acuicultura. Para ello, Periche considera fundamental mejorar las oportunidades educativas de los jóvenes lobiteños, muchos de ellos hijos de pescadores, con la expectativa de que en el futuro sean ellos quienes lideren nuevos proyectos de desarrollo comunitario.



Nuevos estilos de pesca. Pescadores de la ciudad de Chancay (Lima) trajeron a Lobitos la pesca en bolichera, embarcación más grande capaz de arrastrar dos chalanas (botes pequeños a remo) que se encargan de extender la red de pesca. © Ivan Vite (2025)



Nuevos estilos de pesca. Pescadores de la ciudad de Chancay (Lima) trajeron a Lobitos la pesca en bolichera, embarcación más grande capaz de arrastrar dos chalanas (botes pequeños a remo) que se encargan de extender la red de pesca. © Pepe Romo (2025)

Desde esta perspectiva, la relación entre pesca artesanal e industria petrolera continúa siendo compleja, pero la comunidad busca construir condiciones que permitan mejorar la calidad de vida de las familias y recuperar parte de lo que históricamente se perdió.

Recuperar el mar y defender su futuro

En los últimos años, la creación de la Reserva Nacional Mar Tropical de Grau (RNMTG) ha sido vista por muchos pescadores como una oportunidad para proteger la biodiversidad marina del norte peruano. Según Jorge Periche, esta protección ya empieza a mostrar resultados visibles: especies que durante años dejaron de aparecer en las zonas de pesca, como el ojo de uva (*Hemilutjanus macrophthalmos*), el congrio marrón (*Conger conger*) y la cojinova (*Seriola violacea*), han comenzado a reaparecer.

Aunque Lobitos no forma parte directa del área protegida, sí se encuentra conectado a ella mediante las corrientes marinas que transportan distintas especies hacia las zonas de pesca utilizadas por la comunidad. Además, la prohibición de la pesca industrial dentro de la reserva favorece que varias especies completen sus ciclos migratorios y reproductivos, lo que contribuye a su conservación.

Sin embargo, estas expectativas conviven con nuevas preocupaciones. La posible explotación del Lote Z-70, ubicado en el mar del norte peruano y extendido sobre gran parte del litoral de Piura, ha generado alarma entre las comunidades pesqueras. Los pescadores temen que nuevas operaciones petroleras puedan poner en riesgo los avances alcanzados en la recuperación del ecosistema marino.

La preocupación no es menor. Los procesos de exploración petrolera pueden extenderse entre siete y diez años, mientras que los contratos de explotación suelen proyectarse por décadas. Después de convivir durante años con los impactos de la actividad petrolera en el mar, los pescadores de Lobitos consideran indispensable que cualquier futura operación incorpore estándares ambientales rigurosos y tecnologías capaces de minimizar los daños sobre el ecosistema marino.

En Lobitos, la esperanza de recuperar una pesca abundante y sostenible depende no solo de la protección del mar, sino también de la capacidad de la comunidad para defender su territorio y participar activamente en las decisiones que definirán su futuro. Los pescadores de Lobitos ya conocen de cerca los costos de la explotación petrolera en el mar. Si una nueva operación no garantiza estándares ambientales rigurosos, la comunidad no dudará en defender su mar y su forma de vida.



Ahorrar y trabajar. Entre los meses de mayo y diciembre, los vientos fuertes de Lobitos permiten a los pescadores impulsar sus botes con velas de lona y así disminuir su consumo de combustible. © Pepe Romo (2025)

El futuro se protege: monitoreo ambiental comunitario

Ivan Vite Bancayan

Experiencias como los derrames de petróleo han dejado profundas lecciones en la comunidad de Lobitos. Una de las más importantes ha sido comprender que la protección del ambiente no depende únicamente de las instituciones del Estado, sino también de la capacidad de las propias comunidades para vigilar, registrar y actuar frente a las emergencias ambientales.

A partir de este aprendizaje surgió el Comité de Monitoreo Ambiental de Lobitos (COMAL), integrado principalmente por jóvenes de la comunidad comprometidos con la defensa del territorio y del ecosistema marino-costero. Actualmente, el comité cumple una labor de vigilancia y reporte de incidentes ambientales vinculados a la actividad petrolera, vertimientos de aguas residuales y otras formas de contaminación.

Su trabajo consiste en registrar evidencias fotográficas y audiovisuales de las emergencias ambientales y remitir información oportuna a las instituciones encargadas de la fiscalización. En el Perú existen plataformas virtuales mediante las cuales cualquier ciudadano puede reportar este tipo de hechos; sin embargo, para que las denuncias tengan mayor efectividad, las autoridades requieren información precisa, como fecha, hora, ubicación y coordenadas del incidente. En ese contexto, el COMAL se ha convertido en un actor clave antes, durante y después de las emergencias ambientales.

Estar presentes en el lugar de los hechos permite a los integrantes del comité documentar información que muchas veces resulta fundamental para determinar la magnitud real de un daño ambiental. En casos de fugas de petróleo o gas, por ejemplo, registrar el momento exacto en que ocurrió el incidente y el tiempo transcurrido hasta su control puede ser decisivo para estimar el volumen derramado y contrastar posteriormente la información presentada por las empresas responsables. Lo más recomendable es esperar a que la empresa brinde sus declaraciones, para después compararlas con las evidencias recolectadas por el COMAL.

La experiencia de Lobitos demuestra que el monitoreo ambiental comunitario no se limita únicamente a observar o denunciar. También implica generar evidencia que contribuya a los procesos de fiscalización ambiental y permita exigir medidas de reparación más adecuadas frente a los impactos ocasionados.

En los últimos años, el COMAL ha desarrollado distintas actividades orientadas al fortalecimiento de la vigilancia ambiental en la comunidad. Entre ellas destacan los reportes de afectaciones ambientales, las capacitaciones dirigidas a sus integrantes y a la población local, así como su incorporación a la Red Nacional de Comités de Monitoreo y Vigilancia Ambiental.

A pesar de las limitaciones económicas y de la falta de recursos permanentes para sostener sus actividades, el comité ha logrado consolidarse como un espacio importante de participación ciudadana. En adelante, contar con equipos de monitoreo ambiental y equipos de protección personal será fundamental tanto para mejorar el trabajo de vigilancia como para proteger la integridad de quienes participan en estas labores.



En defensa del medio ambiente. Un integrante del COMAL registra evidencias durante una emergencia ambiental reportada por un poblador. © Ivan Vite (2025)

El fortalecimiento de iniciativas como el COMAL también plantea desafíos relacionados con la participación de las empresas que desarrollan actividades dentro del territorio. Desde la perspectiva de la comunidad, los programas de responsabilidad social empresarial podrían contribuir al fortalecimiento de estas iniciativas, siempre que ello no comprometa la independencia ni la capacidad de fiscalización ciudadana.

Otro aspecto que la comunidad considera prioritario es avanzar hacia formas de monitoreo que incluyan no solo el registro visual de las afectaciones ambientales, sino también la toma de muestras para análisis de laboratorio. Si bien las fotografías y videos permiten documentar de manera inmediata muchos impactos visibles, los análisis realizados por laboratorios acreditados tienen un peso decisivo en los procesos de evaluación y fiscalización ambiental.

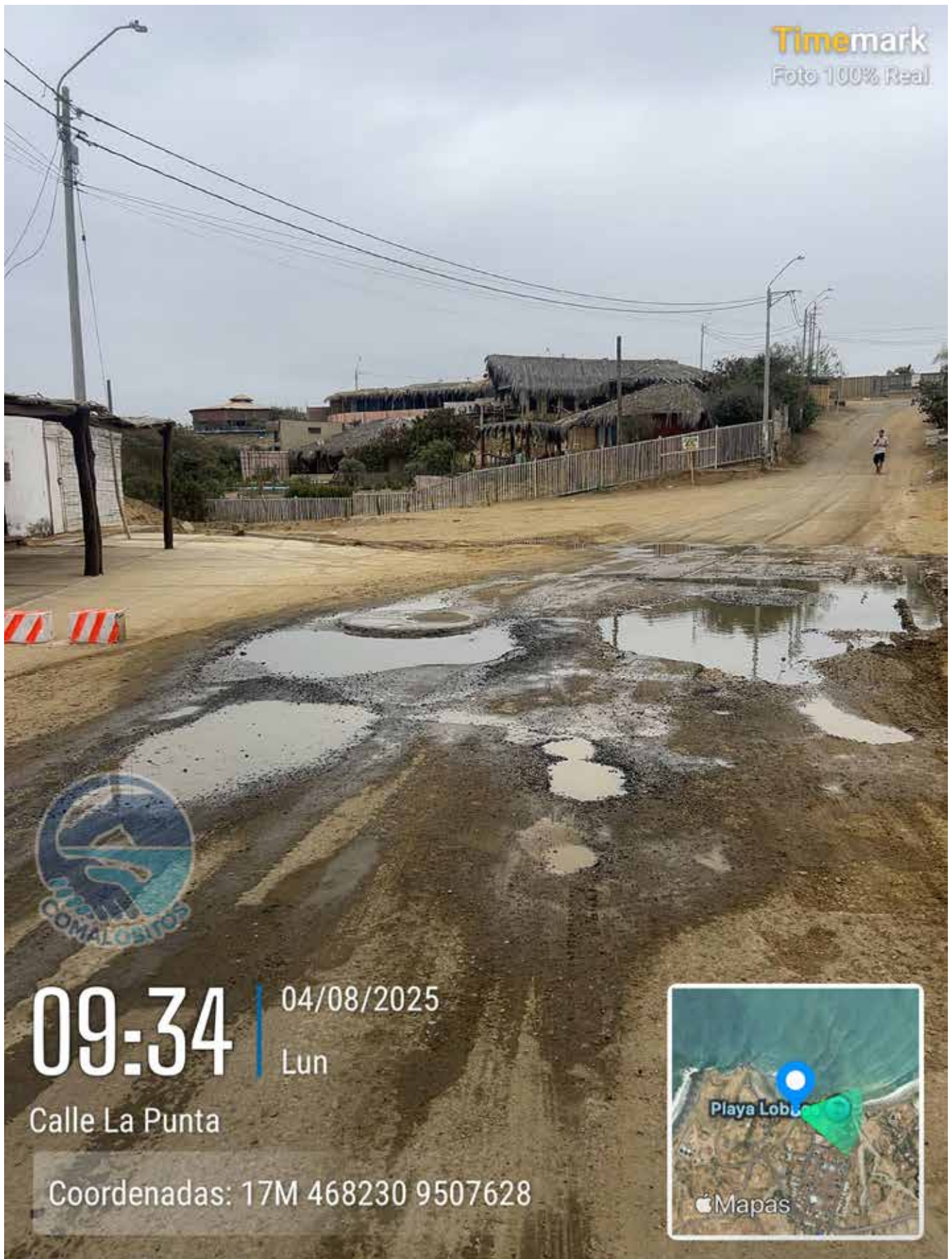
Instituciones como el OEFA sustentan muchas de sus decisiones en resultados técnicos obtenidos mediante análisis especializados. Por ello, registrar muestras de agua, sedimentos u otros elementos contaminados podría fortalecer significativamente las denuncias y contribuir en los procesos de supervisión ambiental.

Para la comunidad de Lobitos, este tipo de monitoreo resulta especialmente importante en un contexto donde los riesgos de contaminación asociados a derrames de petróleo, residuos sólidos y aguas residuales continúan presentes tanto en Lobitos como en otros distritos de la costa norte del Perú.

El monitoreo ambiental ciudadano no nace de la desconfianza, sino de la responsabilidad colectiva por el futuro del territorio. En una comunidad pesquera como la de Lobitos, el futuro depende no solo de la conservación de sus recursos naturales, sino también de la capacidad de sus habitantes para organizarse, defender su entorno y participar activamente en la protección del mar del que depende su vida cotidiana.



Impacto ambiental identificado, impacto reportado. Los frecuentes desbordes de aguas residuales en distintos puntos de Lobitos son reportados por la población ante las entidades responsables. © Ivan Vite (2025)



Evidenciar la verdad. Durante una fuga de crudo, las fotografías tomadas por el COMAL permitieron contrastar la versión de la empresa responsable ante el OEFA. © Ivan Vite (2025)

El poder de las olas: juventud, surf y cambio social

Ivan Vite Bancayan

El mar brinda muchas riquezas a Lobitos, aprovechadas históricamente por sus pescadores y, con el tiempo, también por turistas a través del surf. El pueblo cuenta con más de una playa donde se forman olas con condiciones que atraen a surfistas nacionales e internacionales. Con los años, Lobitos se ha convertido en sinónimo del surf, algo que la comunidad ha sabido aprovechar.

La práctica de este deporte genera un impacto positivo en la salud física y mental. Así lo entienden Henry Espinoza y Luis Tinoco, directores de Waves Lobitos, una organización que promueve el surf, el skateboarding, el jiu-jitsu y la educación ambiental como herramientas de desarrollo social. Esta iniciativa empezó hace más de quince años, cuando Henry y Luis eran adolescentes y alumnos de Waves for Development, una organización suiza que llegó a Lobitos con tablas de surf e instructores dispuestos a enseñar el deporte de manera gratuita a niños y jóvenes de la comunidad, apostando a que el surf podría convertirse en una herramienta de cambio social. Con el tiempo, aquellos alumnos se convirtieron en líderes y directores de la organización, lo que les ha permitido conformar un equipo formado íntegramente por personas de la propia comunidad, para seguir influyendo positivamente en los niños, jóvenes y futuras generaciones de Lobitos.

Henry Espinoza, surfista de Lobitos, fue un actor clave durante el conflicto del derrame de petróleo: fue uno de los primeros en acercarse a la zona afectada y dar la voz de alerta. Desde el inicio comprendió la gravedad de lo ocurrido, sabiendo que los niños no podrían exponerse al mar durante todo el verano o más, lo que perjudicaría su programa de surf y en general esta práctica deportiva. Fue testigo del impacto que el derrame generó en los niños, que sufrieron un golpe anímico que quedó grabado en sus memorias. Fue una experiencia que nunca antes había vivido, aunque también destaca la organización que demostró la comunidad para manejar la situación. Lo ocurrido lleva a reflexionar sobre el papel que la juventud puede llegar a cumplir dentro de la comunidad en el futuro.



Formando líderes desde las olas

Los talleres que brinda Waves Lobitos vienen generando cambios positivos en los niños y jóvenes de la comunidad, gracias a nuevas metodologías de enseñanza que no se enfocan únicamente en el crecimiento deportivo, sino también en el desarrollo personal. Una cualidad que destaca en esta generación es el liderazgo, algo que motiva a Henry, quien imagina un futuro donde los jóvenes sean quienes lideren el desarrollo sostenible de Lobitos. La identidad y el amor hacia su comunidad con que los niños crecen los forman con valores que luego les permiten aprender a gestionar y organizarse, así como priorizar el cuidado del medio ambiente.

Para Henry, la continuidad de Waves en Lobitos es fundamental: un futuro sin jóvenes que compartan los valores del respeto, la empatía y la solidaridad que se trabajan en los talleres podría ser propenso al conflicto y la violencia, y estos patrones problemáticos, una vez instalados, pueden replicarse por la propia naturaleza humana, llevando hacia un futuro poco alentador. Es por eso que se valora el trabajo que Waves viene realizando en la comunidad pesquera de Lobitos, convirtiéndose en un actor clave para lograr el desarrollo sostenible.

El derecho a crecer en su propio territorio

Una de las preocupaciones que plantea Henry es la falta de influencia que tiene la comunidad pesquera sobre los territorios con potencial turístico y para el surf. En el marco de un ordenamiento territorial, considera que se debería priorizar y considerar a la comunidad local para que reciba lo que le corresponde.

Al mismo tiempo, reconoce que la inversión privada en el sector turismo seguirá siendo una posibilidad, dado el impacto económico positivo que puede generar. Por eso, es importante impulsar las oportunidades laborales dentro de ese tipo de inversión, de modo que los pobladores puedan desenvolver sus habilidades y conocimientos, crecer de manera personal y, en el futuro, liderar sus propios proyectos o negocios.

El potencial turístico de Lobitos puede generar empleo, desarrollo sostenible e intercambio cultural. Esto ya lo vienen aprovechando los jóvenes de la comunidad, quienes destacan como instructores de surf, fotógrafos, guías turísticos, trabajadores en la gastronomía local y en otras actividades. Para Henry, estas actividades están en crecimiento y pueden potenciarse con la práctica del surf regenerativo, una iniciativa impulsada por Waves que no solo destaca la experiencia del surfista en el mar, sino también el impacto positivo que este puede generar en la comunidad. Es una práctica consciente: pensar en el entorno de las playas y las olas, pensar en los demás, lleva naturalmente a protegerlos.



Crecer con el deporte. Los niños participan en las clases gratuitas de surf organizadas por Waves Lobitos. © Archivo WAVES



Conectando con la naturaleza. Desde edades tempranas, los niños disfrutan del mar gracias a la práctica del surf. © Archivo Coast 2 Coast Movement (2019)



El arte de enseñar. Los talleres sobre la Currícula de Pesca de Pequeña Escala buscan fortalecer los conocimientos de los jóvenes y resaltar la importancia de la pesca artesanal en Lobitos. © Ivan Vite (2025)



Fluir bajo el mar. Las actividades deportivas en la playa son parte del crecimiento de los niños de Lobitos. © Archivo Coast 2 Coast Movement (2019)

Para Henry, este futuro próspero puede lograrse mediante el trabajo en equipo de toda la comunidad: el gobierno local, los colegios, las organizaciones, las asociaciones y los jóvenes de Lobitos. La constancia y el esfuerzo son el camino para alcanzar los objetivos comunes.

Educación con identidad pesquera

Crecer junto a organizaciones y actividades que conectan con la naturaleza es crecer en un ambiente sano. Lobitos ha tenido la fortuna de ser el hogar de organizaciones con impacto positivo en la niñez y la juventud. Una de ellas es Coast 2 Coast, dirigida por Emi Koch y Nicolás Landa. Su llegada trajo consigo diversas ideas para desarrollar en Lobitos, entre ellas la fotografía. Hoy, muchos jóvenes recuerdan con nostalgia los talleres de fotografía a los que asistieron cuando eran niños: fue un arte nuevo que fortaleció sus capacidades y su manera de ver la naturaleza.

Coast 2 Coast ha generado un impacto positivo no solo en Lobitos, sino en muchas partes del Perú y del mundo. En la actualidad, trabaja en la difusión de las Directrices Voluntarias para lograr la Sostenibilidad de la Pesca a Pequeña Escala (DPPE), una iniciativa impulsada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Se trata de una herramienta internacional que busca orientar el diálogo, los procesos políticos y la acción en todos los niveles —del local al global—, promoviendo pesquerías y comunidades saludables, resilientes y sostenibles a través de un enfoque basado en los derechos humanos. Para ello, Coast 2 Coast desarrolló una currícula que permite educar y compartir de manera dinámica los contenidos de las DPPE. Esta currícula adopta un enfoque positivo de desarrollo juvenil basado en el contexto local y busca generar comprensión de los factores sociales, económicos y ambientales que dan forma a la pesca sostenible a pequeña escala.

La implementación de una currícula vinculada a la pesca a pequeña escala no es solo una herramienta educativa: es una apuesta por reconocer, valorar y fortalecer saberes que históricamente han sido invisibilizados. Es también una oportunidad para integrar tradición e innovación, y para formar ciudadanos conscientes de su entorno, capaces de tomar decisiones que protejan sus recursos y su comunidad.

Lobitos ha sido una de las primeras comunidades donde se implementó la Currícula para las Directrices de Pesca de Pequeña Escala (CDPPE). Los aprendizajes han sido muy bien recibidos por los niños y jóvenes de la comunidad, cuya activa participación y las ideas que comparten en las sesiones son de las que motivan a seguir trabajando por un futuro que ellos mismos describen como “épico”. De la mano de este tipo de educación, las comunidades pesqueras podrán contar en el futuro con jóvenes líderes capaces de aportar sus aprendizajes al desarrollo socioambiental de su comunidad.

Un futuro construido desde la comunidad

Este libro no representa un punto final, sino el inicio de un camino que continúa escribiéndose con cada acción, cada decisión y cada esfuerzo colectivo. A lo largo de estas páginas se han recorrido historias, aprendizajes y desafíos que reflejan la realidad de una comunidad que, pese a las dificultades, sigue mirando al mar no solo como fuente de sustento, sino como parte esencial de su identidad.

Lobitos nos recuerda que el verdadero conocimiento no está únicamente en los libros, sino en la experiencia viva de su gente: en los pescadores que conocen los puntos de pesca como si fueran un lenguaje propio, en las mujeres que sostienen y transforman la economía local, y en las nuevas generaciones que hoy tienen la oportunidad de construir un futuro distinto. Sin embargo, ningún cambio es inmediato ni individual. Los verdaderos procesos de transformación requieren tiempo, compromiso y, sobre todo, trabajo conjunto. Requieren alianzas con organizaciones que crean en el poder de las comunidades, pero también liderazgo local, participación activa y la convicción profunda de que otro futuro es posible.

Hoy más que nunca, el contexto exige repensar la relación con el mar, con el territorio y entre las personas. Nos invita a actuar con responsabilidad y con esperanza, porque cada acción cuenta: desde cómo se enseña hasta cómo se pesca, cómo se consume y cómo se protege.

Que este libro sea una invitación abierta a cuestionar, aprender e involucrarse; a no ser espectadores, sino protagonistas. A entender que el desarrollo no debe significar pérdida, sino equilibrio; que el progreso no debe construirse a costa de la identidad, sino a partir de ella.

El futuro de Lobitos, como el de tantas comunidades costeras, no está escrito. Se construye día a día, en cada decisión tomada con conciencia y en cada esfuerzo compartido. Y si algo deja este recorrido, es la certeza de que cuando una comunidad se organiza, se educa y cree en su propio valor, tiene la capacidad de transformar su realidad.

El mar seguirá ahí, como testigo y como guía. Dependerá de todos decidir cómo relacionarse con él: como simples usuarios de sus recursos o como verdaderos guardianes de su equilibrio.

Que estas páginas sirvan como inspiración para mirar el mar con nuevos ojos, pero sobre todo como un llamado a ser parte activa del cambio.



Generaciones que aprenden. En el programa Mujeres y Agua de Coast 2 Coast, las niñas realizan actividades como visitas a lugares turísticos de Lobitos, con la finalidad de que conozcan la importancia e historia de su distrito. © Nicolás Landa (2025)



Mujeres y agua. Entre dinámicas y juegos, las niñas aprenden a ver el mar como un lugar seguro. © Nicolás Landa (2025)



Turismo con potencial y desafíos en Lobitos

Ivan Vite Bancayan

Con un clima cálido y playas paisajistas, Lobitos ha sabido posicionarse como uno de los principales lugares turísticos en el norte del Perú. En los últimos años, cada vez es mayor la cantidad de turistas que visitan nuestra localidad año tras año, lo que ha llevado a ver el sector turismo desde una perspectiva prometedora, una que puede llegar a ser capaz de influir en el desarrollo económico de la comunidad.

Los derrames de petróleo fueron un fuerte golpe para el turismo, llegando a generar graves pérdidas económicas y una mala reputación de Lobitos como destino turístico, sin embargo, tan alto es el potencial de crecimiento que, ahora nos encontramos en un nuevo inicio, levantándonos después de un grave impacto. El temor de amanecer una vez con nuestras playas contaminadas es una constante, pero el poblador lobiteño ya vive del turismo, convirtiéndolo en su principal fuente de ingreso.

Dentro del periodo de organización de los afectados por el derrame de petróleo, el sector turismo fue uno de los primeros en consolidarse como Asociación de Operadores Turísticos, liderado por Patricia Abanto, quien se ha convertido en la representante de los hoteles, restaurantes y de los emprendedores. Ella cuenta con una visión clara sobre el potencial que tiene Lobitos para desarrollarse de la mano del turismo, como también, es consciente del arduo trabajo que se tiene que hacer para lograr ello y sigue siendo la industria del petróleo una de las principales amenazas.

Para Patricia no se evidencia una retribución del estado peruano por la extracción de petróleo para la comunidad de Lobitos, hoy carecemos de calidad de vida, con la ausencia de un servicio de agua potable continuo, este es entregado mediante camiones o cisternas y se ha vuelto un recurso escaso que requiere del fraccionamiento en su consumo para una mayor duración. Nos encontramos con los alcantarillados colapsando en las calles, exponiendo las aguas residuales y afectando a la salud pública, un débil sistema de salud para toda la comunidad, falta de oportunidades laborales, entre otros. 'Por lo que, se le hace complicado imaginar un escenario donde se priorice la explotación del petróleo, mientras que la comunidad seguirá siendo ignorada.

En un futuro próspero según Patricia, la comunidad de Lobitos sí sería retribuida como lo merece, por el estado peruano, mejorando su abastecimiento de agua, sistema de alcantarillado, sistema de salud e infraestructura, comentando que puede existir un trabajo articulado que impulse el desarrollo económico tanto para el turismo como para la pesca. Para ello, se solicita una mejora en los contratos con las empresas petroleras, que garanticen un correcto cumplimiento por parte de la empresa responsable.

Es complicado hablar de desarrollo sostenible cuando carecemos de las necesidades básicas, por lo que esta es una de las prioridades para Patricia para garantizar un crecimiento sano en las futuras generaciones.

Pasan los años y los turistas siguen presenciando nuestras carencias como también nuestras innovaciones. En donde ya no se habla solamente como turismo, sino, como un turismo sostenible, que no afecte a nuestra naturaleza de manera indiscriminada. Un ejemplo de ello, es el servicio de pesca artesanal vivencial que ofrece Lobitos Ocean Adventures, una iniciativa impulsada por Tulio Chapilliquen, pescador artesanal, que busca compartir la experiencia del pescador lobiteño al viajar en una embarcación artesanal, y conocer en qué consiste su jornada laboral. Esto ha generado un impacto positivo en los turistas, quienes no solamente han gozado de la naturaleza, también de la importancia de la comunidad para impulsar el turismo sostenible.



Turismo vivencial en el mar. Tulio Chapilliquén, pescador y director de Lobitos Ocean Adventure, acerca a visitantes de distintos países a las prácticas de la pesca artesanal. © Antonio Chapilliquén (2025)



Pesca responsable. Durante los recorridos de pesca vivencial se promueve una pesca selectiva orientada al cuidado y preservación de las especies marinas. Los peces pequeños son devueltos al mar. © Antonio Chapilliquén (2025)



Lobitos desde lo más alto. El mirador de La Bola ofrece una vista panorámica de Lobitos, lo que lo ha convertido en el lugar más visitado para ver el atardecer. © Nicolás Landa (2025)

Epílogo

Emi Koch

Este libro comenzó como un esfuerzo por documentar un momento difícil en la historia reciente de Lobitos. A lo largo del proceso también se convirtió en un espacio de conversación, reflexión y memoria colectiva. A través de entrevistas, fotografías, encuentros, dibujos y experiencias compartidas, distintos miembros de la comunidad aportaron sus perspectivas sobre lo vivido y sobre lo que esperan para el futuro de Lobitos.

Los desafíos ambientales y sociales que enfrentan las comunidades pesqueras artesanales en el Perú son significativos. En Lobitos, el derrame de petróleo y la oleada afectaron los medios de vida, la salud, las rutinas diarias y el sentido de estabilidad de las personas. Al mismo tiempo, estos acontecimientos también evidenciaron la importancia de las relaciones comunitarias, la organización local y los saberes transmitidos de generación en generación.

Muchos de los jóvenes involucrados en este proceso expresaron tanto preocupación por el futuro como una fuerte conexión con el pueblo, el mar y su comunidad. Su participación permitió visibilizar preguntas sobre el cambio ambiental, las oportunidades de trabajo, la migración y lo que significa permanecer conectados al territorio en tiempos de incertidumbre. Sus voces son un recordatorio importante de que el futuro de las comunidades pesqueras artesanales también dependerá de si las nuevas generaciones son incluidas en la construcción de ese futuro.

Aunque este libro se centra en Lobitos, sus experiencias son compartidas por muchas comunidades de pescadores en el Perú y en otras partes del mundo. La pesca artesanal sigue desempeñando un papel fundamental en las economías locales, los sistemas alimentarios, las tradiciones culturales y las relaciones con los ecosistemas marinos y costeros, en tiempos de crecientes presiones derivadas de la degradación ambiental, las actividades extractivas y el abandono político.

Nuestra esperanza es que esta publicación pueda servir no solo como un registro de la experiencia de una comunidad, sino también como una referencia e inspiración para otras comunidades interesadas en documentar sus propias historias, desafíos y aspiraciones. El proceso de creación de este libro demostró el valor de reunir a pescadores, jóvenes, educadores, líderes comunitarios, investigadores y organizaciones locales para reflexionar colectivamente sobre las realidades presentes y las posibilidades futuras.

Más que ofrecer una conclusión definitiva, este libro forma parte de un proceso en curso. Lobitos continúa cambiando, adaptándose y respondiendo a nuevas circunstancias, al igual que muchas sociedades costeras del Perú. Se espera que las conversaciones, relaciones y colaboraciones que surgieron a través de este proyecto continúen creciendo más allá de estas páginas.

Lobitos, este pequeño pueblo pesquero en la costa del norte del Perú, es descrito como magia pura por quienes llegan hasta aquí. Ya sea por la pesca, las olas o la sensación de tranquilidad, Lobitos ha generado una comunidad dinámica de personas conectadas con el océano, felices de ser parte de este lugar. Muchos desempeñarán un papel importante en la evolución de este pueblo mediante el turismo, el surf, las prácticas de conservación, el desarrollo social y la innovación en la pesca. La historia de Lobitos aún se sigue escribiendo, y su futuro épico será forjado por las personas que continúan eligiendo este lugar para cuidar de él y cuidarse entre sí. **#lobitosliving**

#lobitosliving. El balneario de la paz capturado en postales por Pepe Romo. © Pepe Romo (2025)









Antes de que salga el sol. Luego de terminar su viaje de madrugada desde el muelle hasta su punto de pesca, un pescador se alista a tirar su cordel al mar y comenzar su faena. © Nicolás Landa (2016)



Siglas y acrónimos

AMYGE	Acuicultura de Mediana y Gran Empresa
AMYPE	Acuicultura Micro y Pequeña Empresa
ANP	Áreas Naturales Protegidas
ANA	Autoridad Nacional del Agua
AREL	Acuicultura de Recursos Limitados
C2C	Coast 2 Coast
CD	Consejo Directivo
CDPPE	Curricula de las Directrices Voluntarias de la Pesca en Pequeña Escala
COMAL	Comité de Monitoreo Ambiental de Lobitos
DEA	Declaratoria de Emergencia Ambiental
DGH	Dirección General de Hidrocarburos
DHSL	División de Supervisión de Hidrocarburos Líquidos
DIA	Declaración de Impacto Ambiental
DICAPI	Dirección General de Capitanías y Puertos
DPPE	Directrices Voluntarias de la Pesca en Pequeña Escala
EIA	Estudio de Impacto Ambiental
EIA-sd	Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FONDEPES	Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero
GORE Piura	Gobierno Regional de Piura
IMARPE	Instituto del Mar del Perú
MIDAGRI	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
MINAM	Ministerio del Ambiente

MINEM	Ministerio de Energía y Minas
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEFA	Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental
OSINERGMIN	Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería
PPE	Pesca en Pequeña Escala
RNMTG	Reserva Nacional Mar Tropical de Grau
RISFFS	Reglamento de Infracciones y Sanciones en Materia Forestal y Fauna Silvestre
ROF	Reglamento de Organización y Funciones
SANIPES	Organismo Nacional de Sanidad Pesquera
SENACE	Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles
SERFOR	Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre
SERNANP	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado
SIANI	Swedish International Agricultural Network Initiative
SINAFOR	Sistema Nacional de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre
SOA	Alianza para un Océano Sostenible
SPDA	Sociedad Peruana de Derecho Ambiental
TBTI	Too Big To Ignore / Red Global TBTI
TUO	Texto Único Ordenado
UIT	Unidad Impositiva Tributaria
WMU	World Maritime University
YAP	Investigación Acción Participativa Juvenil





Referencias

El Estado peruano y la explotación del petróleo

Resolución de Consejo Directivo N.º 001-2011-OEFA/CD, Aprueban aspectos objeto de la transferencia de las funciones de supervisión, fiscalización y sanción ambiental en materia de hidrocarburos en general y electricidad, entre OSINERGMIN y el OEFA.

Ley N.º 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, artículo 11, literal c).

Resolución de Consejo Directivo N.º 006-2019-OEFA/CD, artículo 1.

Resolución de Consejo Directivo N.º 006-2019-OEFA/CD, artículo 22.1

Resolución de Consejo Directivo N.º 006-2019-OEFA/CD, artículos 25 y 27.

Ley N.º 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, artículo 13.

Ley N.º 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, artículo 14, literal e.

La mañana negra

Petroperú (2024). Informe Técnico N.º GOTL-2249-2025: Acciones de primera respuesta ante la emergencia ambiental ocurrida en el terminal submarino multiboyas de refinería Talara.

Impacto en el ecosistema marino costero

Instituto del Mar del Perú (2025). Evaluación ambiental del ecosistema marino-costero posterior al derrame de hidrocarburos en Lobitos (Oficio N.º 852-IMARPE).

León, A., & Zúñiga, M. (2022). La sombra de los hidrocarburos en el Perú. https://oi-files-cng-v2-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/peru.oxfam.org/s3fs-public/file_attachments/La-sombra-de-los-hidrocarburos-en-el-Peru%CC%81.pdf

National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA). (s. f.). How oil harms animals and plants in marine environments. <https://response.restoration.noaa.gov>

Petroperú (2025). Informe final de fauna: primer reconocimiento en zonas afectadas por el derrame de hidrocarburos en Lobitos (Anexo N.º 15).

Pulido-Capurro, V., Arana, C., Olivera, E., & Riveros, J. C. (2022). El derrame de petróleo en el Terminal 2 de la Refinería La Pampilla y sus efectos en la biodiversidad de las costas del litoral marino, Perú. *Arnaldoa*, 29(1), 71-88. <https://doi.org/10.22497/arnaldoa.291.29104>.

Lobitos en emergencia ambiental

OEFA (2025). Informe N.º 00059-2025-OEFA/DSEM: Información sobre las acciones realizadas por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental.

OEFA (2025). Informe N.º 00137-2025-OEFA/DSEM: Informe sobre las acciones establecidas en el Plan de Acción Inmediato y de Corto plazo de la DEA Talara.

OEFA (2025). Informe N.º 00148-2025-OEFA/DSEM: Informe sobre las acciones establecidas en el Plan de Acción Inmediato y de Corto Plazo de la DEA Talara.

Ministerio del Ambiente (2024). Resolución Ministerial N.º 00443-2024-MINAM.

El primer contacto con Petroperú

Ministerio de Energía y Minas (2007). Decreto Supremo N.º 081-2007-EM: Reglamento de transporte de hidrocarburos por ductos.

El fin de la lucha

Osinerghmin (2025). Informe pericial: Sobre la pericia para determinar la causa y el volumen derramado en el terminal submarino multiboyas de la refinería de Talara, operado por Petroperú.

Ivan Vite Bancayan

Creció en la comunidad de Lobitos en una familia de pescadores artesanales. Tiene una estrecha relación con el mar, la naturaleza y la vida cotidiana de la comunidad. Impulsado por esta influencia, estudió Ingeniería ambiental, orientando su formación hacia el cuidado de los ecosistemas y el análisis de las problemáticas ambientales que afectan a las comunidades costeras. A lo largo de su trayectoria ha estado vinculado a iniciativas relacionadas con la conservación del entorno marino y el trabajo con comunidades. Este libro recoge parte de su experiencia personal, profesional y territorial, con el propósito de documentar y visibilizar realidades que forman parte de la memoria viva de la costa norte del Perú.

Instagram: @ivan_vite03

ivanjvite03@gmail.com



Legado familiar. Ivan Vite, su abuelo Antonio Vite (derecha) y su tío Simón Vite (izquierda) comparten un domingo por la tarde historias, enseñanzas y su amor por Lobitos. © Aury Vite (2026)



La Serie Global de Libros **Too Big To Ignore Global** es una colección de publicaciones que tiene como objetivo destacar por qué es necesario prestar especial atención a la pesca artesanal. La serie será útil para cualquier persona interesada en aprender más sobre la pesca artesanal, especialmente sobre sus importantes contribuciones a los medios de vida, el bienestar, la reducción de la pobreza y la seguridad alimentaria, así como para quienes deseen contribuir a elevar el perfil de la pesca artesanal en el ámbito de las políticas públicas.

Este libro fue co-creado con la comunidad de Lobitos a través de **Coast 2 Coast Movement**, una organización sin fines de lucro con raíces en Lobitos que involucra a jóvenes y educadores en la pesca artesanal mediante experiencias de aprendizaje inspiradoras que promueven futuros épicos.